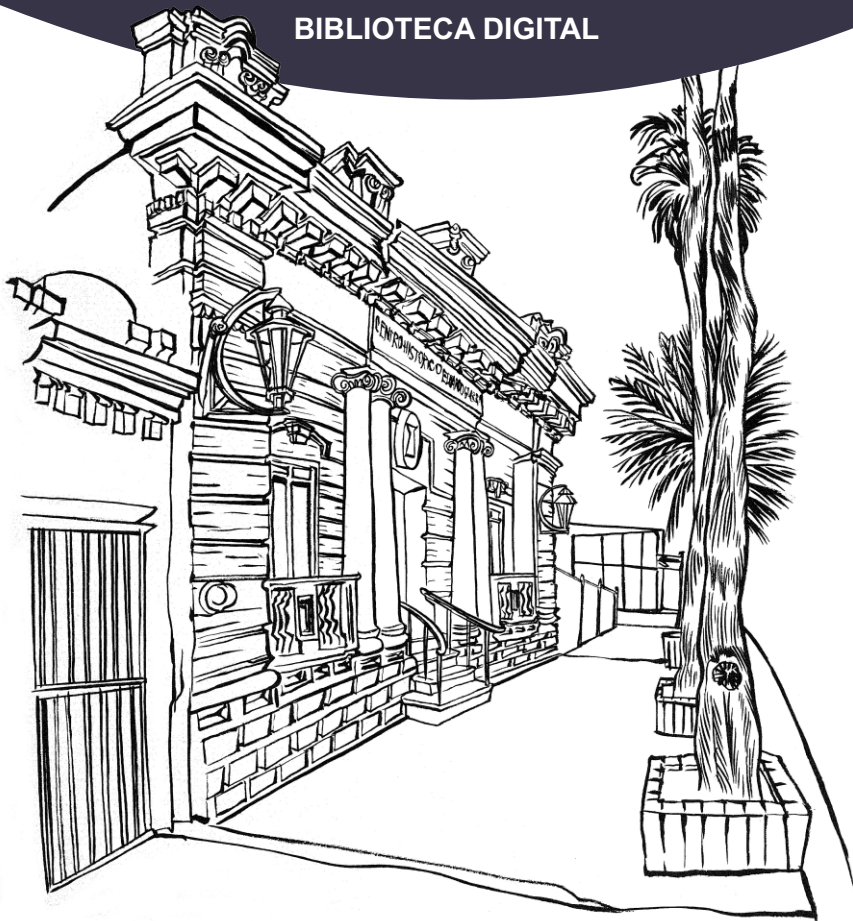




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN




BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

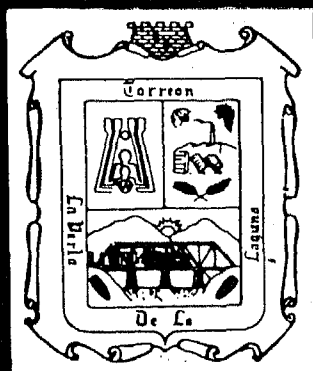
www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

ALFREDO DE LA CRUZ GAMBOA

COAHUILENSES EN LA
CONSTRUCCION Y
DEFENSA
DE LA PATRIA



R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, 1991-93

COAHUILENSES EN LA CONSTRUCCION Y
DEFENSA DE LA PATRIA

ALFREDO DE LA CRUZ GAMBOA

**COAHUILENSES EN LA
CONSTRUCCION Y
DEFENSA
DE LA PATRIA**

TORREON, COAHUILA

1991

COAHUILENSES EN LA CONSTRUCCION Y DEFENSA DE LA PATRIA

© 1991 Todos los derechos reservados

Alfredo de la Cruz Gamboa

R. Ayuntamiento de Torreón

Editorial del Norte Mexicano

Primera edición, abril de 1991

R. AYUNTAMIENTO DE TORREON

EDITORIAL DEL NORTE MEXICANO

Bulevar Independencia 1160-2 pte.

Tel. (91 17) 16 14 34

Torreón, Coahuila

INDICE

CAPITULO I BREVE SEMBLANZA GEOPOLITICA DE COAHUILA

El territorio. El clima. La Laguna. Ganadería. Minería. Industria. Municipios. Titanes del desierto.....11

CAPITULO II LA COLONIA Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Primeros pobladores. La Colonia. Saltillo. Punto de partida para la colonización del norte de la Nueva España. Tribus y colonizadores. Auge de la colonización. La lucha por la Independencia. Coahuilenses en la Independencia.15

CAPITULO III MIGUEL RAMOS ARIZPE, COAHUILENSE EJEMPLAR

Diputado a las Cortes de Cádiz. Tribuno destacado en las Cortes de Cádiz. Miguel Ramos Arizpe en prisión. Ramos Arizpe y la consumación de la Independencia de México. Misión cumplida. Miguel Ramos Arizpe, padre del federalismo. Melchor Múzquiz, honesto Presidente de la República.23

CAPITULO IV COAHUILENSES EN LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

Juárez en Saltillo. Juan Antonio de la Fuente, guía ideológico de Coahuila. Juan Antonio de la Fuente y la intervención. Ignacio Zaragoza, héroe de la Batalla del 5 de Mayo. Disolución de la Triple Alianza. La lucha contra el ejército francés. Andrés S. Viesca, defensor de la República. Comandante en la Guardia Nacional. La intervención francesa. Juárez y su peregrinar heroico. Coahuila se separa de Nuevo León. Gobernador de Coahuila. Héroe en la Batalla de Santa Isabel. Parte de la Batalla de Santa Isabel. Los héroes de Matamoros. Jesús González Herrera. Ildefonso Fuentes. Victoriano Cepeda, soldado de la República.35

CAPITULO V COAHUILENSES EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA

Aquellos que añoran al porfiriato. Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia. Participación política. La defensa de la Patria. En defensa de la libertad. 20 de noviembre, el pueblo toma las armas. Los Tratados de Ciudad Juárez. Madero, Presidente Constitucional. La XXVI Legislatura. La Decena Trágica. Venustiano Carranza, guerra frontal contra la usurpación y deslealtad. Protesta armada en contra de la imposición de Garza Galán. Venustiano Carranza desconoce a Huerta. Plan de Guadalupe. Triunfo del constitucionalismo sobre la usurpación: los Tratados de Teoloyucan. Venustiano Carranza sale rumbo a Veracruz. Carranza y el fundamento social del Derecho Mexicano. Carranza, amante de la democracia. Carranza, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.73

CAPITULO VI COAHUILENSES DE TODOS LOS RINCONES EN LA REVOLUCION

Por el rumbo de Saltillo: Eulalio Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Roque González Garza, Federico González Garza, Vito Alessio Robles, Miguel Alessio Robles, Jesús Acuña, Serapio Aguirre, Vicente Dávila Aguirre, Francisco Coss, Félix González, Jesús D. Fuentes, Guillermo D. Fuentes, Salvador Treviño González, Jesús Dávila Sánchez, Rafael Cepeda de la Fuente.

Por el rumbo de Parras de la Fuente: Adrián Aguirre Benavides, Eugenio Aguirre Benavides, Luis Aguirre Benavides, Manuel Aguirre Berlanga, Juan Aguirre Escobar, Ernesto Meade Fierro, Benjamín Navarro, Enrique Navarro, Manuel Perches, Francisco Madero, Ernesto Madero, Emilio Madero González, Julio Madero González, Gustavo A. Madero González, Raúl Madero González.

Por el rumbo de Monclova: Antonio Ríos Zertuche, Daniel Ríos Zertuche, Agustín Cerda, Simón Díaz, Donaciano Martínez, Antonio Pruneda, Federico Rendón, Jesús Soto, Gertrudis Sánchez, Federico Rodríguez Berlanga, Lucio Dávila, Alfredo Elizondo, Gustavo Espinoza Mireles, Miguel S. González. *Mujeres en la Revolución:* Encarnación Mares de Cárdenas; hermanas Blackaller: Carolina, María Luisa, Rebeca, Margarita, Enriqueta y María del Refugio, y sus primas Adela, Francisca y Julia; Esther F. Colunga; hermanas Elvira y Griselda González; Josefina Villarreal Cárdenas.

Por el norte del Estado: Manuel Pérez Treviño, José Pérez Treviño, Valeriano Pérez, Jacinto Blas Treviño, Francisco L. Treviño, Marcial P. López, Gabriel Cervera Riza, Andrés Avila, Manuel Cepeda Medrano, Abraham Cepeda, Angel H. Castañeda, Dionisio Carreón, Fernando Dávila, Juan Dávila, Ernesto Santos Coy, Ignacio Galindo, Eduardo Garza, Rafael E. Múzquiz, Felipe Ramón Múzquiz, Jesús Perea, Isidro Treviño, Ildefonso V. Vázquez Tamez, Manuel García Lugo, Enrique A. González, Arnulfo González Medina, Hervey González Díaz, Luis T. Navarro Garza, Atilano Barrera, Apolonio Barrera, Samuel R. Jiménez, Francisco Flores Santos, Pedro Villaseñor Amaya, Manuel Amaya, Eliseo Arredondo, Mariano Willars, José Solís.

Por el rumbo de Múzquiz: Lucio Blanco, Bernardo Blanco, Gustavo Elizondo, Alberto Guajardo, Fortunato Maycotte, Rafael Múzquiz, Federico Chapoy, Abelardo Menchaca, Federico Rodríguez, Pablo L. Rodríguez, Bartolo Rodríguez López, Otoniel Rodríguez López, Trinidad Rodríguez López.

Por el rumbo de Cuatro Ciénagas: Jesús Carranza Garza, Moisés Carranza Castro, Jesús Carranza Castro, Erasto Carranza Castro, Carlos Carranza Sáinz, Ignacio Peraldí Carranza, Fernando Peraldí Carranza, Alfredo Ricaud Carranza, Cesáreo Castro, Alberto Salinas Carranza, Emilio Salinas, José Salinas, Gustavo Salinas Caamiña, Joaquín Fonseca, Epigmenio Rodríguez, Maurilio Rodríguez, Cayetano Ramos Falcón, Georgino Téllez Dávila.

Por el rumbo de La Laguna: Francisco L. Urquizo, Ricardo Perches, Antonio Medina, Urbano Flores, Benjamín Argumedo, Alfredo Breceda Mercado, Enrique Breceda Mercado, Alfredo Flores Alatorre, Juan C. Cisneros, José M. Rodríguez, Refugio Gracidas, Bernabé Avila Rey, Toribio Astorga, Gabriel Calzada, Eusebio Calzada, Federico Silva, Darío Silva, Rafael J. Sosa, Daniel Tamayo, José Morales Hesse, Ignacio Flores Farías, Pedro Rodríguez Triana.119

PROLOGO

Los conocimientos de la historia y la geografía van de la mano y de ninguna manera pueden separarse, porque los hechos del hombre se dan en un tiempo y en un lugar determinados. De ahí que quien ignore el terreno que pisa, el momento que vive y las personas con quienes trata sufrirá graves tropiezos en su andar por el mundo, amplio o pequeño, según el alcance del individuo, esto es, hasta donde él vea o quiera ver y según la profundidad con que observe su entorno en cada paso que da. En fin, la preocupación eterna del hombre pensante es "tiempo y espacio". Los límites en tiempo y espacio los fija el hombre mismo y así se hace la historia y aparece la geografía política, y finalmente la disciplina del conocimiento llamada geopolítica, que tiene entre sus objetivos el estudio del hombre atendiendo al lugar en que se desenvuelve y a los fenómenos y políticas que en lugar específico se dan.

En la obra *Coahuilenses en la construcción y defensa de la Patria* el autor conjuga elementos relativos a la historia local y nacional y a la geopolítica. De esa manera, señala circunstancias relativas a la colonización de los territorios que ahora conforman el Estado de Coahuila, circunstancias referidas a los primeros habitantes y a sus colonizadores, que no conquistadores, fundación de las primeras villas y presidios, ahora prósperas ciudades, y los personajes que ahí nacieron y tuvieron relevante participación en los principales acontecimientos de la vida política de México, la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910. Finalmente ubica a sus personajes por zonas o regiones.

El autor parece ser poseedor de una natural capacidad didáctica, pues se desenvuelve la obra como si fuera destinada a jóvenes escolares a quienes quiere enseñar algo de su Estado, quiere mostrarles que su tierra ha dado a la Patria grandes hombres que han participado en su

construcción y en su defensa, desde la creación del Estado de Coahuila en zonas por lo general desérticas, que han necesitado de la mano férrea del agricultor para prosperar; hombres que participaron en la Independencia como Miguel Ramos Arizpe, desde las Cortes de Cádiz, luchando por los derechos de los habitantes de las Indias Occidentales, y en el acta constitutiva del México Independiente y la Constitución de 1824 en favor del federalismo, y en los primeros gobiernos del México Independiente con Melchor Múzquiz; hombres que sostuvieron la defensa contra los franceses, como Zaragoza, Andrés Viesca y Victoriano Cepeda, y en la Revolución sobra mencionar la pléyade de hombres que participaron encabezados fundamentalmente por los Madero, los Carranza y Lucio Blanco, haciendo de Coahuila la cuna de la Revolución.

Tanto el autor como el suscrito agradecen su interés al R. Ayuntamiento de Torreón, en particular al C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Román Cepeda González, y al C. Lic. Alberto González Domene, Regidor, comisionado de Educación y Cultura, por dar a conocer este libro, *Coahuilenses en la construcción y defensa de la Patria*.

Confiamos que al público lector le será útil y agradable su lectura.

Rogelio Villarreal H.

CAPITULO I

BREVE SEMBLANZA GEOPOLITICA DE COAHUILA

El Estado de Coahuila es valladar de México en el norte de nuestro territorio. Es de los más extensos, pues cuenta con 149,982 Km². Dentro de éste se encuentran enormes sierras y grandes desiertos, extensas zonas mineras carboníferas, bellos manantiales, presas y ríos, extensiones agrícolas y ganaderas que dan el contraste entre las diversas regiones internas constituyendo la esencia de esta vigorosa entidad.

Son vecinos del Estado de Coahuila, al norte, los Estados Unidos, teniendo como frontera natural el Río Bravo; al sur, el Estado de Zacatecas; al este, el Estado de Nuevo León; al oeste, los Estados de Chihuahua y Durango, y al sureste, el Estado de San Luis Potosí.

EL TERRITORIO de Coahuila está dividido por una cadena montañosa que va de sureste a noroeste; forma parte de la Sierra Madre Oriental, con alturas que alcanzan hasta 3,600 metros sobre el nivel del mar, que van decreciendo a partir de los picos de Coahuilón, la sierra de Las Alazanas y el cerro de La Viga, en la serranía de Arteaga, hasta las sierras bajas de El Burro. Las variaciones en estas serranías, a partir de las cumbres de Arteaga, formas hermosos valles y cañadas impresionantes, como en las sierras de Alamitos y Paila. En el norte se conforman algunos plegamientos, recibiendo nombres particulares de la región, como las sierras de Bocatoche, La Gavia, La Fragua, San Marcos y otras. En el lado oriente, al ir decreciendo la Sierra Madre, también se forman algunos plegamientos que regionalmente se conocen con el nombre de cejas.

EL CLIMA en general es templado; sin embargo, según las regiones, varían las temperaturas de 10 a 55 grados centígrados. En la región de Saltillo el clima es templado. Desde el Río Bravo hasta Monclova el clima es caluroso y ligeramente húmedo. En la región lagunera y en el Bolsón de Mapimí el clima es caluroso y muy seco. En general el territorio del estado de Coahuila es desértico y semidesértico; la parte desértica se localiza en el Bolsón de Mapimí, el barreal de Païla y en las zonas limítrofes con San Luis Potosí y Zacatecas. Las regiones que cuentan con un sistema de riego importante son las del norte y noreste del estado, favorecidas por el río Bravo y sus afluentes, por el río Salinas, los ríos de Monclova y Nadadores, que junto con el Sabinas forman el Salado, y así otros arroyos y pequeños ríos de menor importancia. La región del Bolsón de Mapimí y de La Laguna, en el suroeste del estado, se ve favorecida por los ríos Nazas y Aguanaval y por el arroyo de Parras.

LA LAGUNA. Dada la naturaleza física del estado y el esfuerzo de sus habitantes, la zona agrícola más importante se localiza en la región lagunera, que concentra más del 40 por ciento del área cultivada, y su aportación al valor de la agricultura total del estado alcanza un promedio del 75 por ciento. Esta región la integran los municipios de Torreón, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero y Viesca. El producto más notable de la región es el algodón, aunque hay otras importantes como el trigo, el cártamo, la alfalfa y frutales como la vid, el nogal, el membrillo, el higo y el durazno. La agricultura de temporal se encuentra distribuida en el resto de la entidad, en donde se cultiva frijol y maíz.

GANADERIA. El impulso ganadero ha sido muy importante en el estado, destacando la producción de ganado de carne para el mercado interno y para exportación, principalmente en las zonas de Piedras Negras y Acuña, y la producción de ganado lechero en la región lagunera, constituyéndose ésta en la principal cuenca lechera del país, dado el adelanto en las técnicas de explotación, y produciéndose también las mejores calidades de carne. En la totalidad del estado se ha impulsado la explotación del ganado caprino, ocupando la entidad el primer lugar en este tipo de ganadería; esta clase de explotación significa un gran apoyo para las débiles economías de los habitantes de las zonas áridas y semiáridas, que en general se dedican a la explotación de la candelilla y la fibra de lechiguilla.

MINERIA. Zona importante de infraestructura económica es la carbonífera, que se ubica en la parte norte centro del estado, compren-

diendo una superficie aproximada de 12,000 Km². La empresa más importante en esa región es la de Altos Hornos de México, habiendo otras empresas que participan también en la extracción como la Compañía Industrial Minera de México y la Comisión Federal de Electricidad y pequeños productores que explotan yacimientos no profundos. El carbón se destina básicamente a la industria siderúrgica. También se extrae hierro, alcanzando una producción del 17 por ciento de la nacional. También se extraen en esta zona minerales no metálicos y la barita; Petróleos Mexicanos consume la mayor parte de ésta.

INDUSTRIA. En materia industrial el estado cuenta con la región del norte centro, la del sureste destacándose en ésta el Grupo Industrial Saltillo y la de La Laguna. En esta última se destaca el aspecto de la transformación de productos agropecuarios, y así encontramos empresas dedicadas a la producción de alimentos balanceados, despepitadoras de algodón, jabones vegetales e industria metálica básica.

MUNICIPIOS. El Estado de Coahuila está constituido por 38 municipios: Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Frontera, Villa Unión y Zaragoza.

TITANES DEL DESIERTO. Los habitantes de Coahuila se caracterizan por su férrea voluntad en la lucha diaria por el progreso, mediante el trabajo y la constancia, a fin de obtener de la naturaleza el mayor provecho de lo que ésta ofrece. Así tenemos como ejemplo los hombres que se instalaron y entregaron su vida para extraer del suelo sus productos, como en la zona carbonífera; hombres de empresa y pueblo trabajador que convirtió en vergeles zonas semidesérticas como las de La Laguna, transformando esa región en emporio agrícola, industrial y ganadero; hombres que hicieron de Saltillo la Atenas de Coahuila, que expandió la cultura por todos los municipios del estado y de otras entidades vecinas a través de los egresados de la Escuela Normal del Estado, que es ejemplo de centro educativo formador de preclaros maestros dispuestos a entregar su vida por la enseñanza sin importar las condiciones climatológicas de los lugares hasta donde han llevado la semilla del saber.

Coahuila ha aportado a través de la historia sus mejores hombres para las causas más nobles en las gestas de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución de 1910.

Coahuila es estado fronterizo y en la zona del río Bravo sus hombres han sido el valladar que ha participado para impedir al coloso del norte su intromisión en los asuntos políticos y sociales del país. El contacto con la cultura norteamericana hace al hombre de la frontera sentirse más orgullosamente mexicano.

CAPITULO II

LA COLONIA Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

PRIMEROS POBLADORES. A la llegada de los españoles, el territorio del ahora Estado de Coahuila estaba habitado por hombres recios pertenecientes a tribus que en general eran nómadas, la mayoría de la familia de los coahuiltecas que provenían del norte. En los rumbos de lo que ahora es Saltillo habitaban los guachichiles y los borrados; en la región lagunera y Parras, irritilas, miopocas y coeras; en la zona de Monclova, los boboles y abayes, por el lado de Múzquiz, los cotzales y los manos prietas, por San Buenaventura, los cabezas contotores y bauzangames, por el río Nadadores, los nadadores, los mazapes y los cenizos, más al norte se encontraban los orejones, los tobosos, los comanches y los apaches, en la actualidad, cerca de Múzquiz, el pueblo llamado El Nacimiento está habitado todavía por quicapúes y masco-gos, con descendencia pura.

En cuanto a su forma de vida, como ya se dijo, eran nómadas, vivían errantes por todo el territorio. Se dedicaban a la caza, la pesca y la recolección de frutos. Sus utensilios eran rudimentarios; los fabricaban de piedra, hueso, madera, astas de venado y espinas. Se dice que con la piedra hacían raspadores, navajas, orejeras y cuentas en forma de discos para collares. Hacían cordeles con la fibra de maguey y con éstos tejían mallas, petates y bolsos. También manejaban pinturas que extraían de vegetales y de minerales no metálicos. Se cubrían el cuerpo con tales pinturas, en bandas anchas o delgadas; a los que se pintaban bandas anchas, los españoles los llamaron borrados, y a los que se pintaban bandas delgadas, rayados. Usaban collares y brazaletes ador-

nados con caracoles y conchas marinas. Eran belicosos, desde niños eran adiestrados en el manejo de las armas. Utilizaban el arco y la flecha, la lanza o chuzo con punta de pedernal, y en épocas remotas el atlatl o lanzadardos. Su religión era animista, creían en poderes sobrenaturales o espíritus del bien y del mal; no hay indicios de construcciones dedicadas a prácticas religiosas. Por su calidad de nómadas fue difícil para los españoles someterlos, de donde surgió la necesidad de los conquistadores de llevar mano de obra indígena de otras regiones.

LA COLONIA. Por los años de 1530 a 1540, en plena expansión de la Colonia, cuando las huestes de don Hernando Cortés trasponían las fronteras del gran imperio azteca hacia el norte en búsqueda del oro y la plata que los imantaba, y ya poblado casi en su totalidad el altiplano, con explotaciones importantes de los áureos y argentíferos minerales, dicen las crónicas que Nuño Guzmán recorrió el sur de Zacatecas, Nayarit y Sinaloa, donde fundó San Miguel de Culiacán; por esas épocas el fraile franciscano Pedro de Espinareda se dice fue el primer español en penetrar en lo que ahora es territorio de Coahuila, atraído por la laguna de Mayrán, lo que acontece por el año de 1567. Del mineral de Masapil, un año después, Francisco Cano partió en expedición y exploró el valle que está entre la sierra de Hediondita y la de Concordia y la extensión de la misma que es la de los Patos; a dicho valle se le dio el nombre de Buena Esperanza.

SALTILLO. En el año de 1569 el teniente Martín López de Ibarra cruzó el sur del Estado de poniente a oriente y llegó al valle de Buena Esperanza. No obstante la llegada de estas expediciones, se considera fundada en esta zona favorecida por los climas, su vegetación, ríos y arroyos, la villa de Santiago de Saltillo hasta 1577 por el capitán Alberto del Canto, quien concedió mercedes de tierras y aguas a los pobladores. Dichas concesiones o mercedes fueron ratificadas hasta 1583.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar la personalidad del capitán don Francisco de Urdiñola, a quien algunos consideran el fundador de Saltillo. En investigaciones realizadas por Vito Alessio Robles, se ha demostrado que quien es el auténtico fundador de la capital de nuestro Estado es, como dijimos antes, el capitán Alberto del Canto, quedándole la gloria a Francisco de Urdiñola de haber fundado formal y materialmente, el 13 de septiembre de 1591, el pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, inmediato a la villa de Santiago del Saltillo y que ahora forma la parte occidental de la capital de Coahuila.

En esta segunda mitad del siglo XVI abundaron las expediciones por el Estado de Coahuila, que hipotéticamente se considera que era

por virtud de las necesidades de cereales y bestias de carga para la explotación de las minas y para el transporte de los minerales de la región de Zacatecas.

PUNTO DE PARTIDA PARA LA COLONIZACION DEL NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA. A finales del propio siglo XVI, la villa de Santiago del Saltillo se convierte en el punto de donde ha de partir la colonización hacia el norte del país. Por el año de 1580 llegó a Saltillo Don Luis Carbajal y de la Cueva a fin de colonizar el Nuevo Reino de León, que abarcaba lo que ahora son los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, parte de Durango, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí, Texas, Sinaloa y Nayarit. Carbajal llevaba poder para designar autoridades y con gente de la villa de Santiago del Saltillo fundó la villa de San Luis, que se localiza al norte de Ojo de Agua de Monterrey, nombrando como alcalde mayor a Gaspar Castaño de Sosa. Asimismo organizó un grupo de colonizadores para que, con esa misión, poblaran el norte de Coahuila. De ahí que, en 1581, fundaran Almadén, que hoy conocemos como Monclova. A este lugar le llamaban los indígenas Coahuila, nombre que después se aplicó a todo el territorio.

Antonio de Espejo, por orden del mismo Carbajal, exploró la parte occidental del territorio y encontró que la región de Cuatro Ciénegas estaba ocupada por representantes de la Nueva Vizcaya. Poco después descubrió Nuevo México.

Esta actividad de colonizar la parte norte del Estado quedó interrumpida casi por un siglo después de la muerte de Carbajal, quien murió en prisión a consecuencia de haber sido acusado ante la Inquisición -se dijo- por practicar el judaísmo. El gobierno de Almadén fue encomendado a Castaño de Sosa, quien casi inmediatamente después fue perseguido por la Inquisición acusado de rebeldía. Esto hizo que Castaño abandonara Almadén, juntamente con sus pobladores, habiéndose ido a Nuevo México. Sin embargo fue condenado al destierro y murió finalmente en Asia. Almadén fue repoblada hasta finales del siglo XVII.

El auge de la colonización tuvo como punto de central importancia a Saltillo y Parras, por ser las regiones de mejores tierras y aguas, estimulándose con ello las avanzadas de la Nueva Vizcaya.

TRIBUS Y COLONIZADORES. Como dijimos al principio de este capítulo, las tribus autóctonas de Coahuila eran nómadas y agresivas, muy difíciles de ser sometidas. En ocasiones atacaban y huían,

en otras ocasiones parecía que los colonizadores españoles podían contar con mano de obra autóctona en la fundación de sus poblaciones, pero éstos huían de la noche a la mañana dada su propia naturaleza de poco o ningún arraigo a un punto delimitado, razones éstas por la que los colonizadores se vieron en la necesidad de llevar mano de obra tlaxcalteca y de esta manera continuó la colonización del territorio, en la que don Francisco de Urdiñola fue un colonizador destacado. En 1594 estableció en el valle del Pirineo (de las Parras) la hacienda del Rosario, contigua a Santa María de las Parras, y ahí estimuló la producción agrícola, ganadera, minera y comercial. Fueron tan prósperas estas actividades, que sus dominios abarcaban desde el centro del territorio de Coahuila hasta el norte de Zacatecas, Mazapil y Bonanza. Este territorio fue conocido posteriormente con el nombre de el Marquesado de San Miguel de Aguayo. De estas tierras prósperas los colonizadores continuaron avanzando y fundaron los alrededores: Arteaga, que se llamó en un principio San Isidro de las Palmas; el Valle de las Labores, ahora conocido como Ramos Arizpe, y la hacienda de San Francisco de los Patos, ahora General Cepeda y Anheló.

AUGE DE LA COLONIZACION. Al ser nombrado don Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor Alcalde Mayor de Saltillo, con el entusiasmo característico de los primeros colonizadores de Coahuila, se hizo acompañar por el franciscano Juan Larios en su partida hacia el norte para tomar posesión de los distintos lugares explorados en 1674, como San Pedro y San Pablo de Anheló, Santa Isabel de La Haya y Santa Cecilia de Castaño. Después de tomar estas posiciones se dieron a la tarea de fundar y fundaron la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Extremadura y el pueblo de indios de San Miguel de Luna. Asimismo fundó varias misiones como Jesús de Peyotes, que se localiza muy cerca de la actual Villa Unión; San Ildefonso de la Paz, Santa Rosa, Santa Cruz, Santa Catarina Mártir y San Antonio de las Salinas.

Este fraile se caracteriza por su amor a los indígenas encontrados en estos parajes, de ahí que le han llamado el Bartolomé de las Casas de Coahuila.

Corrían los años de 1675 a 1680 cuando se enviaron expediciones con ánimo de fundar pueblos en lo que ahora es el territorio de Texas, sin lograrse el éxito deseado por falta de población y recursos económicos.

La última fundación importante del siglo XVII en la región de la Nueva Almadén y Nuestra Señora de Guadalupe fue la de Santiago de

la Monclova, en agosto de 1698, por el general Alonso de León, gobernador del Nuevo Reino de León.

Desde esta época hasta el siglo XIX algunas misiones sufrieron cambios de ubicación y en otros, como la referente a la cuenca de Nadadores, la colonización se extendió hasta llegar al centro del territorio de Coahuila. La parte occidental permaneció despoblada hasta fines del siglo XIX.

Durante el siglo XVII, lo que ahora es el territorio de Coahuila perteneció a las provincias de Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León. Ya en el año de 1675 la Nueva Extremadura, como se llamó a la porción norte de Coahuila, adquirió la categoría de provincia y en virtud de ello pasó a depender directamente de la Audiencia de México. Sin embargo, para estas fechas los distritos de Parras y Saltillo estaban sujetos en lo administrativo al gobernador de Nueva Vizcaya, en lo jurídico a la Audiencia de Nueva Galicia y en lo religioso al obispado de Guadalajara.

En 1769, en aras de resolver conflictos que se presentaban por cuestiones de las delimitaciones jurisdiccionales en cuanto al territorio, se creó la Comandancia y Capitanía General de las Provincias Internas, independientes del virrey, quedando dicha Capitanía integrada por los territorios de Nueva Santander, ahora Tamaulipas; Nuevo Reino de León, ahora Nuevo León; Nueva Extremadura, ahora Coahuila, con capital en Monclova; Nuevo Filipinas, luego Texas; Chihuahua, Sinaloa, Sonora, las dos Californias (Alta y Baja), Nuevo México y los distritos de Parras y Saltillo, habiéndose nombrado Comandante General para esta Capitanía General de las Provincias Internas a Teodoro de Croix.

Como es natural en el desarrollo de los pueblos, en una etapa de asentamiento de la explotación colonizadora, se crean conflictos y éstos orillaron a que por virtud de las reformas borbónicas, en el año de 1785, el virrey, Conde de Gálvez, ordenó la división de la Capitanía General de las Provincias Internas en tres grupos territoriales dependientes del virreinato. Uno de estos grupos fue formado por Coahuila, Nuevo Santander, Nuevo León y Texas, y los distritos de Saltillo y Parras.

Más tarde, lo que fueron las Provincias Internas se redistribuyeron nuevamente, quedando divididas en dos Comandancias, la de Oriente y la de Occidente.

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA. Al iniciarse el siglo XIX empiezan a surgir los movimientos independentistas de las colonias españolas en América como repercusión de los acontecimientos europeos. En efecto, el poderío napoleónico debilita profundamente a España, al grado que Napoleón Bonaparte obliga al rey de España Carlos IV a abdicar la corona en favor de su hijo Fernando VII, quien a su vez tiene que abdicar a favor de Napoleón y éste impone como rey a su hermano José, lo que agudiza la aspiración de libertad en América.

En México o Nueva España se respiran aires libertarios procedentes de América del Sur y de su propia naturaleza que ambiciona la independencia. En 1808 Francisco Primo y Verdader, Juan Francisco Azcárate y Fray Melchor de Tamamantes invitan al virrey Iturrigaray a que convoque a todos los ayuntamientos del país para elegir un gobierno provisional apoyado en el pueblo, mientras no haya un rey legítimo en España.

Asimismo, es de considerar las contradicciones que se daban dentro del virreinato y sus provincias en virtud de la discriminación entre los españoles peninsulares y los criollos, es decir, entre los venidos de la península y los nacidos en la Nueva España, entre el alto y bajo clero y más aún en las relaciones inhumanas entre encomenderos e indígenas explotados.

En cuanto a las diferencias entre el alto y el bajo clero, hay que aclarar que este último no era bajo en sentido peyorativo, sino de identidad con las clases económicamente débiles, que auténticamente practicaba el humanitarismo y justicia de distribución adecuada de los bienes que la naturaleza y el trabajo dan al hombre, representada esta corriente por auténticos sacerdotes del humanismo y la espiritualidad, sinónimo de sublimación en el más alto nivel del hombre. Y ahí hay que recordar al que, aun en contra del llamado alto clero, reconoció que los indígenas tenían alma e inteligencia, Fray Bartolomé de las Casas, a Fray Toribio de Benavente, franciscano que llegó a la Nueva España en la misión de los doce y que tomó como apelativo la palabra Motolinía, que en lengua indígena significa "pobre"; a Fray Juan de Larios, llamado el "Bartolomé de las Casas de Coahuila" por su actitud de apoyo y protección a los indígenas, a don Miguel Hidalgo y Costilla y a don José María Morelos y Pavón, baluartes de nuestra independencia. Y es así como hombres de esta estirpe encabezan la insurgencia de los oprimidos para dar la independencia y la libertad a la gente de estas tierras y dar nacimiento al México soberano, proclamando Miguel Hidalgo la independencia y la abolición de la esclavitud y

de los tributos de las clases sociales pobres. En la Constitución de Apatzingán de 1814 Morelos declara la independencia para la América Mexicana y declara también la abolición de la esclavitud, aporta la idea de que la soberanía dimana del pueblo, otorga derechos a los ciudadanos y establece por primera vez las libertades básicas.

COAHUILENSES EN LA INDEPENDENCIA. El movimiento armado de independencia se gestó en Querétaro, encabezado por el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla y una pléyade de insurgentes: Allende, Aldama, Doña Josefa Ortiz de Domínguez y se inició en forma armada con el Grito de Dolores el 15 de septiembre de 1810.

En el Estado de Coahuila el movimiento se propagó entre los meses de diciembre de 1810 y enero de 1811, con la llegada del General Mariano Jiménez a Saltillo y después a Puerto de Carneros. Este había sido comisionado especial de Ignacio Allende para engrosar las filas de la insurgencia con las huestes coahuilenses y es así como en Texas se levantó en armas el capitán Juan Bautista Casas, tomando Béjar, capital de esa entidad y haciendo prisioneros al gobernador Manuel Salcedo y a Simón Herrera, gobernador de Nuevo León a quienes condujo a Monclova, entonces capital de Coahuila. El gobernador de esta entidad, Pedro Aranda, favorecía la insurgencia y a ese efecto tomó preso a Manuel Rovilla, tesorero de las Cajas Reales, a quien decomisó el erario en favor de la causa.

En febrero de 1811 llegó a Saltillo Ignacio Allende y poco más tarde Miguel Hidalgo, después de la derrota que habían sufrido en Puente de Calderón. En ausencia de éstos, en el centro del país y en el Bajío, había quedado la jefatura de la insurgencia a cargo de Ignacio Rayón y José María Liceaga. Los caudillos Hidalgo y Allende estaban confiados en la autenticidad, bondad y franqueza de los coahuilenses y, con plena seguridad en el apoyo de los nortehños, salieron de Saltillo después de haber repudiado el ofrecimiento de indulto que les hacía el virrey Francisco Javier Venegas, marchando en busca de armas hacia el vecino país recién independizado, Estados Unidos de Norteamérica. En las inmediaciones de Monclova, a donde se dirigían los insurgentes, el jefe realista Ignacio Elizondo capturó a Miguel Hidalgo y a otros caudillos insurgentes que lo acompañaban. Previamente había hecho prisionero al gobernador Aranda. A los pocos días los envió a Chihuahua donde fueron juzgados y sentenciados a la pena máxima, fusilándolos y, con mayor sadismo, decapitándolos para enviar sus cabezas a Guanajuato, donde las exhibieron en la Alhóndiga de Gra-

naditas para escarmiento de aquellos que pretendían la independencia de México y la abolición de la esclavitud.

A los coahuilenses nos avergüenza el hecho de que en nuestro territorio existan enemigos de la liberación del pueblo como Elizondo, amantes de la realeza, descendientes de ese tipo de servidores del imperio que desean ver al pueblo con grilletes a cambio de que ellos, los privilegiados, disfruten golosos de banquetes y de oropelesco vestuario. A pesar de todo México logra su independencia y continúa su ascenso compartido con el pueblo todo.

Ignacio Rayón, después de la aprehensión de los caudillos, salió de Saltillo rumbo a Zacatecas, donde derrotó al realista José Manuel de Ochoa el 1o. de abril de 1811.

CAPITULO III

MIGUEL RAMOS ARIZPE, COAHUILENSE EJEMPLAR



Después de los acontecimientos dados en el territorio de Coahuila, en que los realistas dominaron la situación en las provincias del norte, un coahuilense, Miguel Ramos Arizpe, con las armas de la inteligencia, la razón y la justicia, luchó ante las Cortes de Cádiz por la causa de la libertad de nuestra Patria, manifestando el descontento que privaba aquí por los obstáculos impuestos por España a nuestro libre desarrollo económico.

En efecto, en su calidad de diputado, exigió la supresión definitiva de los estancos, la libertad en la agricultura, la industria y el comercio, la igualdad de todos ante la ley y el derecho a ocupar indiscriminadamente los puestos de la administración pública. En respuesta las Cortes decretaron la abolición de la encomienda, implantaron becas de merced a favor de los indígenas, aprobaron la exención de sus servicios personales y ordenaron la repartición de tierras entre los casados mayores de 25 años. El 22 de febrero de 1813 acordaron también abolir la Inquisición.

Grande y fructífera fue la labor de los diputados mexicanos ante las Cortes de Cádiz. Miguel Ramos Arizpe fue uno de los que más

participaron en la lucha por la libertad, independencia y soberanía, por lo que siendo objetivo de ese trabajo dar a conocer la vida y obra de los coahuilenses en el devenir histórico de México, damos en seguida una semblanza de tan ilustre personaje:

José Miguel Ramos Arizpe nació el 15 de febrero de 1775 en San Nicolás de las Labores, poblado cercano a Saltillo (ahora Ciudad Ramos Arizpe). Sus padres fueron Juan Ignacio Ramos de Arreola y Lucía Arizpe, descendiente ella de los primeros fundadores de Saltillo, es decir de Don Santos Rojo y Doña Beatriz de las Ruelas.

José Miguel se desarrolló durante su infancia al lado de sus hermanos. Todos colaboraban con sus padres en duras tareas campesinas, ayudaban al cultivo del maíz y el trigo y al cuidado de dos o tres vacas y algunos cerdos y gallinas, necesarios para el sustento de la numerosa familia.

Dicen sus biógrafos que de niño, una de sus grandes pasiones era recorrer montado a caballo el Valle de las Labores, sin temor de verse atacado por los coahichiles que en ese tiempo merodeaban por la región. Faldeando la sierra llegaba a la estancia de San Isidro de las Palomas y continuaba hasta Saltillo para visitar a su tío Pedro Quintín Arizpe, quien era el capellán de la iglesia de San Juan Nepomuceno.

Cuando estuvo en edad escolar, sus padres lo enviaron a la Villa de Saltillo a estudiar las primeras letras en el colegio de San Juan Nepomuceno.

Tiempo después, al ser enviado su tío Pedro Quintín a desempeñar el cargo de cura del Sagrario de la Catedral de Monterrey, José Miguel lo acompañó y ahí concluyó su instrucción primaria, pasando después al Seminario de la propia ciudad de Monterrey donde estudió latín, filosofía y teología.

Terminados estos estudios se trasladó a Guadalajara para después de brillantes estudios obtener el grado de Bachiller en Filosofía y los menores de Cánones y Leyes. Con estos, el 8 de enero de 1803, recibió en la capital de la Nueva España las órdenes del presbiteriado.

Dada su inteligencia y capacidad de trabajo, recibió cargos importantísimos dentro de la clerecía como Fiscal Eclesiástico, Defensor General de Obras Pías y Profesor de Derecho Canónico en el Seminario de Monterrey. Sin embargo, como es común que suceda a personas distinguidas, fue motivo de la envidia del obispo, quien celoso de su talento, reciedumbre de carácter y de sus claros conceptos sobre la

libertad, decidió enviarlo al casi aislado curato de Santa María de Aguayo, en la provincia de la Nueva Santander. En este lugar permaneció Ramos Arizpe por casi tres años, donde realizó una gran labor en favor de la feligresía, pues enseñó a los indios de la misión de San Pedro de Alcántara los métodos más adelantados en la agricultura para obtener mejores cosechas. Asimismo enseñó a leer y escribir a la población indígena de la región. Por su parte, él continuó haciendo estudios de teología y leyes.

En 1807 viajó a Guadalajara y obtuvo de la Universidad, el 29 de noviembre de ese año, el título de Licenciado en Derecho y el 1o. de enero de 1808 obtuvo el grado de Doctor en Cánones. Con estos grados se trasladó nuevamente a Monterrey donde participó en un concurso que fue convocado por el obispo de Linares para llenar vacantes de curatos de aquella Diócesis y obtuvo el primer lugar. Sin embargo no fue enviado, como era de esperarse, a un curato de importancia, sino a Real de Borbón, insignificante aldea en la Provincia de Nueva Santander. Como era natural en Ramos Arizpe, se dedicó en este aislado lugar a educar a los feligreses y a estudiar los aspectos económicos y sociopolíticos de la Nueva España y como consecuencia a hacer profundas meditaciones sobre las injusticias de que eran víctimas los indígenas y en cierta medida la discriminación que sufrían los criollos de parte de los peninsulares.

Aún en aquel lugar aislado, Ramos Arizpe seguía siendo víctima de la insidia del obispo de Linares, Marín de Parras.

El 9 de septiembre de 1808 participó en un concurso de oposición para ocupar la vacante de Doctoral en la Catedral de Monterrey. Obtuvo de nuevo el primer lugar; los sinodales le dieron además mención honorífica. Sin embargo de nueva cuenta el enconado obispo de Linares se opuso a que ocupara el referido cargo y le ordenó regresar a su curato de Real de Borbón.

El 4 de agosto de 1810 se trasladó a la Ciudad de México y presentó examen en el Colegio de Abogados, donde por unanimidad de votos los sinodales le otorgaron el título de Doctor en Leyes.

Durante la invasión napoleónica en España, cuando la familia real fue reducida a prisión e impuesto José Bonaparte en el trono, el pueblo español, inconforme con la abdicación a que fue obligado Carlos IV y luego Fernando VII, pretendió independizar a sus provincias y esos aires de libertad empezaron a respirarse también en América. Fue así como, en la pretensión de los españoles de darse un gobierno propio

acorde con sus intereses, se empezaron a formar Juntas en distintas provincias, cada una buscando su soberanía, para sustituir la autoridad de Fernando VII que se hallaba en prisión. En principio estas Juntas significaron una dispersión de poder. No obstante la Junta de Sevilla cobró más autoridad, concentrando el poder de tal manera que hizo desaparecer la anarquía que privaba en el país. El 29 de enero de 1810 el Concejo de Regencia que gobernaba España desde Sevilla, convocó a Cortes y dispuso que en la integración de estas Cortes estuviera también representada América Hispánica a través de 27 diputados de ultramar.

DIPUTADO A LAS CORTES DE CADIZ. El 1o. de septiembre de 1810, después de amplias deliberaciones respecto a la personalidad de presuntos diputados ante las Cortes de Cádiz, el Ayuntamiento de Saltillo, atendiendo a las cualidades de las personas enlistadas, resolvió extender cartas credenciales en favor del Lic. José Miguel Ramos Arizpe para que se presentara ante las Cortes de Cádiz como diputado por Saltillo y por todas las provincias del norte, a fin de que en aquella sede promoviera todas las gestiones necesarias en favor de dichas provincias. En esa virtud, el 24 de septiembre del mismo año de 1810, Don José Ramos de Letona, Alcalde de Primer Voto del Ayuntamiento de Saltillo, certificó en favor del Diputado Ramos Arizpe la designación en términos conducentes.

Por aquellos tiempos, y sería deseable que también ahora sucediera, la provincia que un diputado representaba dictaba instrucciones expresas para que el diputado actuara como gestor de las mismas y en esa virtud, en aquel año de 1810, el Ayuntamiento de Saltillo le dio instrucciones a José Miguel Ramos Arizpe para que actuara en Sevilla.

En ese mismo año, a través del Diputado Ramos Arizpe, se abogó ante las Cortes para que, dado el auge de la Villa de Saltillo, se elevara esta última al rango de ciudad. Igualmente, se autorizara la fundación del Colegio Superior de Enseñanza de Gramática y Filosofía, a fin de instruir a los jóvenes y crear en ellos un temperamento más humano.

Con las instrucciones recibidas, a más de lo que su propia inteligencia y observación de los hechos le recomiende, Ramos Arizpe se embarca en Veracruz el 28 de diciembre de 1810, a bordo del navío inglés "El Implacable". Durante la travesía padeció la terrible fiebre amarilla, mas por fortuna la naturaleza quiso que nuestro Diputado arribara con bien al puerto de Cádiz en el mes de febrero de 1811, y el 21 de marzo de ese año es admitido en las Cortes como Diputado por Coahuila.

La personalidad de Ramos Arizpe se hizo notoria en España, por la diferencia que había con otros diputados que iban de las colonias y que estaban acostumbrados a la vida regalada y a hacer poco caso de la tarea que sus representados les había encomendado. El coahuilense, Diputado de las Provincias Internas de Oriente de la Nueva España, no cesaba en atender los negocios políticos o económicos para los que había sido designado. Su pasión era tal, que más que el cura de Borbón actuaba como un auténtico liberal, como un diputado amante de la renovación política para América. Su talento, su tesón en la gestión pública y su sencillez, atributo coahuilense, lo distinguieron entre los demás.

El maestro Vito Alessio Robles dice de Ramos Arizpe que tenía una viveza penetrante y un conocimiento profundo de los hombres, teniendo un tacto tan delicado que podía llamarse inspiración. Su espíritu indómito e imperioso no sabía sufrir contradicción; el que no era su partidario era su enemigo y su opinión era la ley para todos los que le rodeaban. Nada codicioso en materia de dinero, era franco con sus amigos y cuando se trataba de servir a alguno, toda su actividad era dirigida a ello.

TRIBUNO DESTACADO EN LAS CORTES DE CADIZ. En las asambleas de las cortes de Cádiz se discutió fundamentalmente el proyecto de la Constitución que luego fue aprobada en 1812 y considerada en toda Europa como la más extremadamente liberal, ya que en ella se establecía la monarquía constitucional como forma de gobierno para España, además se abolía la Santa Inquisición y la limitación de las comunidades religiosas. Este hecho dio oportunidad a nuestro diputado de hacer denuncias de las condiciones en que vivían las Provincias Internas de Oriente y con toda seriedad dio a conocer a las Cortes las condiciones fisiográficas, climatológicas, etnográficas y los recursos agrícolas y ganaderos con que las referidas provincias contaban. Ante las propias cortes abogó por un gobierno civil en las Provincias, censurando a los gobiernos militares. Solicitó el establecimiento de Diputaciones Provinciales y luchó por el Municipio Libre y por el establecimiento de los Ayuntamientos mediante elección directa de los vecinos.

Las ideas del diputado coahuilense y de otros liberales avanzados quedaron plasmadas en la Constitución de Cádiz. Así, en el artículo 325 se estableció lo siguiente: "En cada provincia habrá una diputación llamada provincial, para promover su prosperidad, presidida por el jefe superior". En cuanto al Municipio, el artículo 313 decía que "Todos

los años, en el mes de diciembre, se reunirán los ciudadanos de cada municipio para elegir a pluralidad de votos, con proporción a su vecindario, determinado número de electores que residan en el mismo pueblo y estén en el ejercicio de los derechos del ciudadano". Y en el artículo 315 se asentó que "El que hubiere ejercido cualquiera de estos cargos alcaldes, regidores y síndicos, no podrá volver a ser elegido para ninguno de ellos sin que pasen por lo menos dos años, donde el vecindario lo permita".

En la Constitución de Cádiz, a pesar del avance que significaba, había también artículos discriminatorios, por ejemplo el 22, que negaba la ciudadanía a aquellos españoles que por cualquier línea fueran habidos y reputados originarios de Africa. En lo conducente ese artículo decía: "...En su consecuencia las Cortes concederán carta de ciudadano a los que hicieran servicios calificados a la patria, a los que se distinguen por su talento, aplicación y conducta, con la condición de que sean hijos de legítimo matrimonio, de padres ingenuos, de que estén casados con mujer ingenua y avecindados en los dominios de las Españas, y de que ejerzan profesión u oficio o industria útil, con un capital propio".

Ramos Arizpe, así como abogó en favor de los artículos que significaban un progreso para el gobierno de las provincias y del Municipio Libre con un Ayuntamiento de elección popular, se opuso rotundamente al artículo 22 de la Constitución de Cádiz y en memorable sesión del 5 de septiembre de 1811 se expresó en los siguientes términos: "Vuestra Majestad, justa y dignamente, tiene problemado que la Nación es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios, y que en ella reside esencialmente la soberanía y facultad que forman sus leyes constitucionales. Si, pues, las castas son españolas, deben participar de esta soberanía y facultad legislativa: si tienen esta participación, deben ejercerla por sus representantes; y no pudiendo verificarse esto sin ser ciudadanos, o han de dejar de ser españoles y miembros de la soberanía, o se les debe la justicia fundada en la misma Constitución, el derecho de ciudadanía y no puede ser conforme a justicia el negarse... Mientras en el mismo y siguiente artículo se niega a los hijos y descendientes por cualquier línea del Africa, quienes por dos o tres siglos han nacido en las Américas, poblado y sostenido por su sangre y por su fidelidad, sin ejemplar, los derechos de la nación española... ¿Cómo pedirles talentos cultivados a unos infelices a quienes leyes bárbaras tienen cerradas las puertas de colegios y universidades? ¿Cómo pedirles conducta particular cuando se les prohíbe entrar en casas de educación y aún se les cierran las puertas de las comunidades

religiosas de ambos sexos? ¡Escándalo inaudito que sólo puede tener origen en las preocupaciones de siglos bárbaros, pero que no puede subsistir en el presente...! Las revoluciones, aunque traen tantas desgracias, no dejan de ilustrar a los hombres sobre los objetos que las mueven; las de América han ilustrado demasiado a sus habitantes sobre sus derechos, y ya no es tiempo de alucinarlos, porque tal vez insulta. Es para mí muy de temer que la aprobación del artículo en cuestión va a influir directamente en la desmembración de las Américas".

Finalmente, el artículo 22 fue aprobado en su original redacción, aunque ello significó una injuria para millones de pobladores de las tierras colonizadas por España. Sin embargo, la Constitución de Cádiz en general fue un avance del liberalismo.

MIGUEL RAMOS ARIZPE EN PRISION. En todos los tiempos los hombres que han luchado valerosamente por los derechos de los pueblos, pronto se ven perseguidos por los enemigos de éstos. El establecimiento de las Cortes es innegable fue una forma de restarle autoridad a los invasores franceses, respetando la autonomía del Estado Español, por lo que la familia real, que fue sujeta a prisión por Napoleón Bonaparte, debía haber estado agradecida con la instalación de las Cortes españolas. Sin embargo, cuando el rey Fernando VII fue liberado en abril de 1814 y el 16 del mismo mes llegó a Valencia, recibido con todos los honores, recuperando sus fueros, como titular del trono español, lejos de acatar la Constitución de Cádiz, que mucho le hubiese favorecido, declaró de inmediato su abolición y se dedicó a luchar contra los diputados de las Cortes de Cádiz mediante el soborno a través del canónigo Ostolaza, quien era incondicional del monarca y tenía como función sondear a los liberales para luego denunciarlos. A Ramos Arizpe le ofreció la mitra de Puebla a cambio de que se desistiera de su postura liberal y constitucionalista, y como el digno diputado se negó a recibir tal ofrecimiento, Ostolaza y otros diputados que ya habían sido sobornados le dijeron que se atuviera a las consecuencias y más le valía aceptar la realidad social y política que se presentaba. A partir de ahí, el canónigo Ostolaza le levantó calumnias, acusándolo de ser el autor intelectual de las insurrecciones de América, particularmente de la de México y también de que tenía ligas con gobernantes de países enemigos de la monarquía española. No obstante todo ello, en nueva entrevista con Ostolaza, cuando ya la persecución contra Ramos Arizpe era abierta y él insistía en negarse a recibir la mitra de Puebla y otros favores, le dijo al canónigo: "Yo no he salido de mi tierra a mendigar favores del despotismo; la misión que me

confió el pueblo de Coahuila es de honor, no de granjería". Estos conceptos profundos, dignos de un diputado de todos los tiempos, provocaron que Fernando VII ordenara en forma drástica su aprehensión, hecho que ocurrió en la oscuridad de la noche del 10 de mayo de 1814, manteniéndosele incomunicado en las celdas secretas que para ese efecto destinan los gobiernos absolutistas. Es hasta el 17 de diciembre de 1815 cuando fue sacado de esas celdas para confinársele en la Cartuja de Aracristi en Valencia, donde permaneció hasta el 1o. de enero de 1820, cuando la revolución en aquella península, encabezada por el general Riego Maclovio restableció la Constitución de 1812 obligando al rey a jurarla y por lo tanto cumplirla en todos sus términos, de donde automáticamente quedaron liberados Miguel Ramos Arizpe y otros diputados liberales que habían sido apresados.

Una vez liberado, Ramos Arizpe se trasladó a Madrid y ahí exigió el escaño que le correspondía en las Cortes, siendo recibido en éstas en forma triunfal, y con el prestigio que había obtenido al preferir la prisión en lugar de recibir favores y doblegarse al despotismo, se convirtió en indiscutible líder de las Cortes. Su voz, resonancia de los males que aquejaban a América Hispánica, se dejó oír exigiendo la independencia absoluta de las colonias americanas. Ahí dijo que si el gobierno español no se adelantaba a conceder tal independencia, el pueblo la lograría a cambio de la sangre que fuera necesario derramar.

RAMOS ARIZPE Y LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA. En España la personalidad de Ramos Arizpe era reconocida como la de un político liberal y su contacto con esta corriente política lo unió a personajes que en forma secreta se reunían en los grupos llamados logias masónicas, en donde tuvo contacto con Juan O'Donojú, quien luego fue enviado como virrey a México, habiendo reconocido la independencia de nuestro país con la firma de los Tratados de Córdoba. No es de dudarse que Ramos Arizpe influyó grandemente en las Cortes españolas para que O'Donojú fuera enviado a México como virrey, predispuesto a reconocer la independencia.

MISION CUMPLIDA. El diputado Miguel Ramos Arizpe, después de haber cumplido dignamente la función que le encomendó el Ayuntamiento de la Villa de Saltillo ante las Cortes de Cádiz, regresó a México, arribando al puerto de Tampico el 31 de diciembre de 1821. De inmediato se trasladó a Saltillo, en donde los paisanos le hicieron cordial recepción.

Para estas fechas ya habían sido electos los diputados al Primer Congreso Constituyente. Por Coahuila estaban nominados Melchor

Eca y Múzquiz como propietario y Antonio Elosúa como suplente. Conociéndose la gran valía de Ramos Arizpe y su experiencia en las Cortes de Cádiz, el Ayuntamiento de Saltillo hizo lo que estaba a su alcance por sustituir a Elosúa, quien había sido electo por Monclova, y en su lugar designar a Ramos Arizpe, que se trasladó a la capital, pero el Congreso no reconoció tal sustitución y Ramos Arizpe hubo de regresar a Saltillo, en donde, aprovechando el fogueo político que traía de Europa, luchó en contra del Imperio de Iturbide. Dicen sus biógrafos que montado en una mula recorría las calles de Saltillo denunciando los hechos negativos del emperador Iturbide. Esta actividad política no fue en vano, pues logró que cayera el comandante general de las Provincias Internas, general Gaspar Antonio López, quien era de la confianza de Iturbide.

Ramos Arizpe no cejaba en su lucha por hacer de México una república con un gobierno representativo, democrático y federal, por lo que era intransigente antiimperialista. Se dice que reunía grupos para explicarles las bondades de una política renovadora. Se convirtió en un auténtico promotor de las ideas liberales y republicanas. Todo ello le valió para que, una vez derrocado y desterrado Iturbide y erigido el Segundo Congreso Constituyente, se le nombrara diputado a dicho Congreso. De esta manera participó en la comisión redactora del Acta Constitutiva de la Federación.

MIGUEL RAMOS ARIZPE, PADRE DEL FEDERALISMO. En el Segundo Congreso Constituyente, que fue instalado la tarde del 30 de octubre de 1823, Miguel Ramos Arizpe fue acreditado diputado por Coahuila. Al ser desterrado Agustín de Iturbide, cayó por tierra la idea de que México fuera una Monarquía, de ahí que el Congreso de 1823-1824 se echara a cuestras la tarea de establecer el marco jurídico para la República. Como primer paso se nombró una comisión para elaborar el Acta Constitutiva de la República Mexicana. Esta llevó al Congreso a sesiones muy acaloradas y con sustentación teórica de muy alto nivel. Dos corrientes prevalecieron en los debates, una encabezada por Fray Servando Teresa de Mier, quien sostenía la idea de que México se constituyera como República centralista; por otro lado la corriente encabezada por Miguel Ramos Arizpe, quien sostuvo la tesis de que el país debía erigirse en República Federal.

La Comisión Redactora del Acta Constitutiva de la Federación fue presidida por Miguel Ramos Arizpe. En cuando al contenido de esta Acta, cuyo proyecto es de nuestro diputado, el constitucionalista Emilio Rabasa ha dicho que "Ramos Arizpe hizo en pocos artículos el

esbozo de una constitución completa, que contiene todos los elementos fundamentales del régimen de un pueblo..." En cuando a que la obra de Ramos Arizpe es trascendental, basta decir que casi todos los artículos fueron incluidos en la Constitución que el Congreso no sólo aprobó, sino adoptó como parte integrante de su obra plena a la cual acompañó en todas sus vicisitudes, pues siempre rigió con ella.

"La Constitución de 1857, que ha dominado la parte más importante de nuestra historia, tomó de ella, al copiarse la Constitución de octubre de 1824, no sólo los principios, no sólo las frases, sino disposiciones enteras que han pasado por último a la Constitución que hoy nos rige."

La opinión de Emilio Rabasa es por demás elocuente en relación a nuestro diputado, hombre que siempre estuvo por las mejores causas de México como patria independiente, que desde su nacimiento constitucional ha sorteado todas las acechanzas, tomando como base las normas que trazó tan ilustre coahuilense, a quien con justa razón se le llama Padre del Federalismo y partícipe desde las Cortes de Cádiz en la consumación de la independencia.

La labor legislativa de Miguel Ramos Arizpe fue permanente en él hasta sus últimos días; igualmente su labor eclesiástica en todo lo que significa llevar al pueblo los valores espirituales más sanos en base al trabajo, para el cual ha de capacitársele, y es así como transcurrió su vida, alternando su actividad monástica como Chantre de la catedral de Puebla, con la actividad política y de la administración pública, fungiendo en dos ocasiones como Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, y de nuevo diputado a los Congresos Legislativos de 1841 y 1842.

A pesar de que Ramos Arizpe desarrollaba estas actividades eclesiásticas y políticas en la capital de la República y en Puebla, eran muy frecuentes sus visitas a la Villa de Saltillo y por ende hacía su recorrido acostumbrado por las laderas del Valle de las Labores para visitar a su familia y amigos.

En el refugio de su humilde deanato en la catedral de México, muere en el año de 1843.

MELCHOR MUZQUIZ HONESTO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los primeros años de una nación, como toda entidad, son años difíciles, México no fue la excepción y una vez que es consumada su independencia, surgen choques intestinos muy fuertes que incluso propician la intervención de potencias extranjeras que están interesadas en las riquezas que representan los recursos naturales de nuestro país.

Por esa época, en el año de 1832, por un periodo corto comprendido entre el 14 de agosto y el 27 de diciembre, toca a Melchor Múzquiz hacerse cargo de la Presidencia de la República.

Según un manifiesto de la Cámara de Diputados, la situación de la República en esas fechas estaba en fermentación. Los gobernantes tenían que enfrentar los amagos de las corrientes conservadora y liberal. Los conservadores estaban totalmente alentados y apoyados por la clerecía y los poderosos de la antigua filiación realista. En momentos el gobierno constitucional carecía de recursos para hacer frente a los gastos de la nación y estas condiciones económicas lo debilitaban. Los lazos sociales se encontraban resquebrajados totalmente por la crisis que padecía la población. El comercio y la industria incipientes también estaban en crisis por la falta de demanda de los productos y, obvio es señalarlo, la delincuencia se acentuaba.

Como antes dijimos, a este coahuilense, Melchor Múzquiz, soldado de la Independencia, le tocó gobernar por esa época. Nacido en Santa Rosa, Coahuila, hoy Múzquiz, el 5 de enero de 1790 y muerto en el Estado de México a la edad de cincuenta y cuatro años, el 14 de diciembre de 1844, Melchor Múzquiz fue durante su vida ejemplo de luchador por la independencia, de probo gobernante, de hombre honrado e incorruptible.

CAPITULO IV

COAHUILENSES EN LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

Lograda la independencia e instaurada la República, México fue asediado por potencias extranjeras y enemigos conservadores que desde el primer momento sintieron que sus privilegios se diluían, sobre todo que iban a dejar de contar con mano de obra casi gratuita, la de los indígenas en cuyo favor se había abolido la esclavitud. Hasta la fecha no perdonan esto los herederos de aquellos esclavistas y los intereses extranjeros siguen asediando al país en contra de su libertad, soberanía e independencia económica y política. Como en aquellos tiempos, en que por la destrucción de una pastelería nos invadieron, ahora pretenden hacer lo propio con la deuda inflada y acusándonos de poco productivos, y cuando producimos petróleo en abundancia bajan el precio para impedirnos la liberación de la deuda. Igualmente sucede cuando, queriendo nosotros demostrar que somos capaces de producir algodón en abundancia, nos aplican el *dumping*; cuando nos dicen que hay mercado para los cítricos y las hortalizas, les demostramos que somos capaces de producir ellos nos bajan los precios, cierran las fronteras, aumentan aranceles y nuestros productos son infectados por virus que de ninguna manera son de generación espontánea; en fin, la historia se repite y los notables pintados de azul actual continúan con el deseo de que México sea gobernado por un hombre de rubia cabellera y revólver al cinto, prototipo de series de televisión y de comentaristas de estereotipo *made in...*

Pero volviendo a nuestro entorno histórico del siglo pasado, como ya señalamos, después del fracasado imperio de Iturbide, Miguel

Ramos Arizpe participó como diputado por Coahuila al Congreso Constituyente de 1823-1824. En Coahuiltecas se promulga en 1827 la Constitución del Estado cuya fusión había promovido Ramos Arizpe en el propio Congreso General de la República.

Las pugnas entre federalistas y centralistas se acentúan en los años treinta del siglo pasado y son aprovechadas por los anglotexanos, que se levantan en armas contra el gobierno de la República con el pretexto de que por las Bases y Leyes Constitucionales de 1836 México había vuelto al centralismo. No les asistía la razón a los anglosajones de Texas para oponerse a las decisiones del gobierno de México, puesto que ellos eran norteamericanos a quienes se había permitido asentarse en territorio texano para dedicarse a la ganadería, pero lo cierto es que se había echado a andar una conjura extranjera para arrebatarnos el territorio de Texas e inclusive se fortaleció con mercenarios a los sublevados para acelerar la independencia de ese territorio y después anexarlo al vecino país del norte. El presidente Antonio López de Santa Anna, que encabezaba al ejército mexicano, fue derrotado y aprehendido en San Jacinto por las fuerzas del norteamericano Samuel Houston, con lo cual México perdió la soberanía sobre el territorio de Texas hasta el río Nueces por virtud de los tratados de Velasco. Sin embargo, con el tiempo las tropas norteamericanas incursionaron cada vez más al sur del río Nueces hasta llegar al río Bravo y el gobierno mexicano presentó sus reclamaciones obteniendo como única respuesta el envío de tropas a México sin una previa declaración de guerra.

Es así como en el mes de octubre de 1846 el general John Wool, al mando de soldados y mercenarios norteamericanos, incursiona en tierras coahuilenses, atacando ferozmente el presidio de río Grande (ahora Villa Guerrero); después avanza sobre Santa Rosa (Múzquiz) y casi inmediatamente ataca Monclova y Parras. Por otro lado el general norteamericano Zacarías Taylor, con soldados y mercenarios perfectamente pertrechados, ocupan las ciudades de Monterrey y Saltillo. Los coahuilenses no logran armarse debidamente para vencer a las fuerzas invasoras. No es de dudarse en forma alguna que también había fuerzas reaccionarias capaces de pactar con el enemigo y así fue que, habiendo retrocedido los estadounidenses comandados por Taylor desde el poblado de Aguanueva hasta La Angostura, por ser éste un sitio fácilmente defendible, en el mes de febrero de 1847 llegan las tropas del general Santa Anna a La Angostura, se inician los combates y cuando ya los mexicanos habían logrado algunas victorias de consideración, inexplicablemente Santa Anna ordenó la retirada del ejército mexicano, lo cual les dio la victoria a las tropas extranjeras.

En 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por el cual México perdió Texas, Nuevo México y Alta California, más de dos millones de kilómetros cuadrados, por la irrisoria suma de quince millones de pesos pagaderos en abonos fáciles; éste ha sido el robo más vergonzoso que registra la historia en contra de un pueblo que vivía los titubeos naturales de su reciente independencia.

Santa Anna renuncia esta vez al mando presidencial, pero más tarde, con la caída del presidente Mariano Arista, se entroniza de nuevo la dictadura Santanista hasta que la Revolución de Ayutla derroca a "Su Alteza Serenísima" y da principio a una nueva época para México: la Reforma Liberal encabezada por el Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez.

Aparecen las primeras Leyes de Reforma: la Ley de Oblaciones Parroquiales, por virtud de la cual el Estado intervenía los avances parroquiales, dejándosele al clero únicamente lo necesario para el ejercicio de su ministerio; la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos, que acababa con los bienes de manos muertas y daba movilidad a la riqueza territorial, pudiendo el Estado cobrar los impuestos en base a las múltiples operaciones financieras a que dicha movilidad daba lugar y destinando dichos impuestos a los servicios públicos de que tan necesitada estaba la nación, y la Ley Juárez, por la que se suprimían los tribunales especiales y se creaban los tribunales comunes, quebrantándose así los privilegios del clero y el ejército.

Para 1857 se promulga la Constitución, fruto auténtico de la Reforma, que consagra las principales manifestaciones de la libertad; suprime los fueros y privilegios del clero y el ejército; señala las bases de la organización política del Estado Mexicano, constituyéndolo como una República bajo un sistema de gobierno representativo, democrático y federal, y marca los lineamientos jurídicos que nuestra realidad social imponía en aquel momento histórico.

A fines de 1857 el conservador Félix Zuloaga derrocó mediante un golpe de estado al presidente Comonfort y prendió la mecha de la guerra civil de tres años entre liberales y conservadores. Sube entonces a la presidencia con carácter provisional Benito Juárez, quien fungía como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la gestión de Comonfort y constitucionalmente le correspondía ocupar la presidencia de la República al caer Comonfort.

Desde Veracruz, lugar en el que instala Juárez el Poder Ejecutivo para preservarlo del ataque de los reaccionarios que sostenían al

impostor Zuloaga, dicta en su calidad de Presidente de la República las Leyes de Reforma de 1859, en las que se decide la separación de la Iglesia y el Estado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el establecimiento del Registro Civil para la inscripción de los actos más trascendentales de la vida privada, la secularización de los cementerios, etcétera. Al ilustre coahuilense Juan Antonio de la Fuente tocó votar, como Ministro de Justicia e Instrucción en el gabinete de Juárez, la Ley de Cultos de 4 de diciembre de 1860.

Cuando la guerra de tres años terminó con el triunfo rotundo de los liberales en la batalla de Calpulalpan, gracias a la atinada acción del general Jesús González Ortega, Juárez entró triunfante a la capital de la República el 31 de enero de 1861 y en marzo siguiente fue proclamado Presidente Constitucional.

En su primer año de gobierno Juárez adopta una medida de cautela económica, a fin de resarcir al país de los enormes gastos realizados durante la guerra de tres años. Dicha medida consistió en suspender por dos años el pago de la deuda extranjera, que México venía pagando desde mucho tiempo atrás.

Inglaterra, España y Francia, ante la suspensión temporal de nuestros pagos, planearon en octubre de 1861 intervenir en México para hacer efectivos sus créditos. A tal efecto movilizaron sus flotas y emprendieron la travesía hacia nuestro país.

De las tres potencias la más peligrosa era Francia, cuyo emperador Napoleón III quería apoderarse de nuestro país. Su ambición, ya de por sí desmedida, de expansión territorial, fue alentada por los conservadores mexicanos que, indignados por el triunfo de los liberales, se lanzaron a Europa a buscar un príncipe que quisiera venir a sentar un imperio en México. Dicho príncipe designado fue Maximiliano de Austria, hombre de poco carácter que se dejó seducir por los conservadores y por Napoleón III, quien le prometió protección económica y militar a cambio de que él se obligara a pagar hasta el último centavo de la deuda mexicana.

Cuando Inglaterra y España se dieron cuenta de las verdaderas pretensiones de Francia, abandonaron el intento de invasión. Maximiliano de Habsburgo llegó a México acompañado de los traidores que lo sedujeron con sus mentiras y respaldado por los ejércitos franceses.

Ante la intervención extranjera, Juárez se impuso la defensa de la soberanía nacional y del sistema republicano. Para preservar su gobierno del ataque de los ejércitos franceses, lo trasladó al norte del país y

el pueblo en todo momento le dio pruebas de su lealtad. En Coahuila hubo de esconder los archivos sagrados de la nación en la Cueva del Tabaco y ahí fueron resguardados hasta que, habiéndose embarcado los ejércitos franceses y habiendo derrotado las fuerzas liberales al falso emperador Maximiliano, Juárez pudo volver con su gabinete a ocupar el sitio que le correspondía como Presidente de la República restaurada en el Palacio Nacional.



JUAREZ EN SALTILLO. Durante su estancia en el norte del país, Juárez estuvo en Saltillo en el año de 1864 y ahí dictó el importante decreto que separaba a Coahuila de Nuevo León y nombraba como gobernador a Andrés S. Viesca. Ambos estados habían permanecido unidos desde 1856 por la ambición del gobernador neoleonés Santiago Vidaurri.

Las tropas francesas llegaron a Saltillo, Monclova y Piedras Negras, donde opusieron heroica resistencia los republicanos coahuilenses Andrés S. Viesca, Francisco Aguirre, Victoriano Cepeda, Ildefonso Fuentes y otros de no menos valía. El general Viesca cubrió de gloria al Estado y a la República en Santa Isabel; como otro coahuilense ilustre, Ignacio Zaragoza, lo hiciera en la heroica batalla de Puebla.

Juárez en ningún momento cedió ante las invitaciones de Maximiliano sino que se mantuvo firme a pesar de la superioridad de los ejércitos franceses. Pronto se dio cuenta el falso emperador de que los conservadores lo habían engañado, de que el pueblo mexicano estaba con su presidente Juárez y de que el grupo que apoyaba al imperio era el de los traidores y antipatriotas.

Cuando Maximiliano comprendió su error, decidió corregirlo respetando las leyes civiles que Juárez había expedido, pero con ello no logró granjearse la simpatía del pueblo y en cambio el clero le retiró su apoyo en represalia por haber adoptado tal medida.

Ante tales circunstancias adversas para Maximiliano, Napoleón III le retiró su protección económica y militar. Entonces Maximiliano emprendió la retirada hacia Veracruz para embarcarse de regreso a su país, arrepentido de su reprobable intromisión en los asuntos políticos de un país libre; pero su madre le escribió ordenándole que

se mantuviera en el trono mexicano, porque renunciar era cosa indigna de un príncipe de estirpe real. Maximiliano regresó a Querétaro, donde fue sitiado por las fuerzas nacionales republicanas y hecho prisionero. Más tarde fue juzgado conforme a la ley que lo consideraba enemigo de la nación y fue fusilado el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas junto con los traidores Miramón y Mejía.

Al restablecerse la República se instaló en Coahuila el primer congreso local después de su separación de Nuevo León y se crearon la Junta de Instrucción Pública, el Ateneo Fuente y el Concejo de Salubridad en Saltillo, la capital del Estado.

En 1869 se promulgó la Constitución Política de Coahuila, con la cual se legitimó plenamente el decreto por el cual recobró su soberanía que había sido interrumpida por el gobernador Vidaurri de Nuevo León, quien osó anexas Coahuila a este Estado en 1856 por sus ambiciones de poder.

Después del breve relato que precede respecto de las luchas por la cimentación de la República, en que hablamos de las vicisitudes por las que atravesó la nación y del patriotismo y clara inteligencia de los hombres de la Reforma, pléyade de tribunos y maestros de la democracia, cabe mencionar los nombres de algunos de estos ideólogos que como mexicanos debemos tener presentes en el comportamiento ciudadano para responder a nuestro compromiso histórico.

Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, encabeza a los hombres ilustres que con visión clara de los problemas nacionales reforman las estructuras del país para sentar las bases del México moderno.

Juárez, Ocampo, Mata y Arriaga en el desierto, en Nueva Orleans, maduran los fundamentos de la Constitución de 1857, instrumentan la formación del partido de la Reforma Liberal y planean la separación absoluta de la Iglesia y el Estado.

Melchor Ocampo es el filósofo de la Reforma, el luchador incansable contra los conservadores y regímenes militares, quienes lo persiguen sin tregua y lo asesinan arteramente.

Ponciano Arriaga es el precursor de la Reforma Agraria. En el Congreso Constituyente de 1856-1857 pronuncia un discurso incendiario exigiendo la expedición de una ley agraria que garantice la propiedad de la tierra en favor de quienes la trabajan y fije límites a la propiedad rural. Apunta que "cuando un mecanismo económico es

insuficiente para su objeto preciso, debe perecer. La reforma para ser verdadera debe ser una fórmula de la era nueva, una traducción de la nueva faz del trabajo, un nuevo código del mecanismo económico de la sociedad futura".

Ignacio Ramírez "El Nigromante", es el hombre que jamás dobló la rodilla ni ante los dioses porque consideraba que era más importante conservar la dignidad del hombre real y tangible que la de los dioses intangibles y vaporosos que envolvían el espíritu con la mentira. El se opuso a que la Constitución principiara con el enunciado "En el nombre de Dios" y dijo ante el Congreso que "en una Constitución Política no debemos empezar mintiendo".

Ignacio Manuel Altamirano, discípulo de "El Nigromante", es el joven radical, el guerrillero activo en contra de los conservadores. En su recia personalidad se unieron los atributos del orador, del maestro y del revolucionario.

Guillermo Prieto es el patriota que salvó la vida al presidente Juárez en Guadalajara, gracias a su actitud decidida y emocionada con que arengó a los soldados que estaban a punto de asesinar a Juárez y a sus dignos compañeros; los soldados, al escuchar la voz sonora de Prieto: "¡Los valientes no asesinan!", bajaron sus armas y Juárez continuó su lucha por salvar a la República.

Francisco Zarco es el digno periodista que defendió con la pluma los ideales de la Reforma. La precisión y claridad en sus conceptos políticos le valieron para que Juárez lo nombrara su consejero. A él se debe la elevación de la libertad de prensa al rango constitucional.

JUAN ANTONIO DE LA FUENTE GUIA IDEOLOGICO DE COAHUILA

Forma parte de esta pléyade de hombres ilustres de la Reforma Juan Antonio de la Fuente, cuya semblanza presentamos a continuación por ser objeto de este trabajo dar a conocer la participación de coahuilenses en el devenir histórico de México como forjadores de las instituciones, como defensores de la soberanía e independencia nacional y como luchadores por las causas más nobles del pueblo de México.

En plena lucha de independencia, año de 1814, el 3 de junio nace en la Villa de Santiago del Saltillo Juan Antonio de la Fuente. Sus

padres fueron don José Antonio de la Fuente y doña Victoriana Cárdenas.



Su primera infancia la pasa teniendo como marco de inspiración las abruptas serranías que rodean el valle de Saltillo, serranías que rodean el valle de Saltillo, serranías donde habitaron en el pasado las tribus de los huachichiles, trasunto de un araza retadora del sol. Muy niño, a la edad de siete años, quedó huérfano de padre y madre, quedando al amparo de su tío paterno, don Ignacio de la Fuente, quien descaba que su sobrino se iniciara en el oficio de sastre.

Sin embargo, dada su gran inteligencia, que demostró cursando la enseñanza elemental que entonces era de tres años en un solo año, su padrino don José María Valdés lo envió a hacer los estudios de preparatoria a la ciudad de Guadalajara.

Ya convertido en bachiller, inició la carrera de Medicina, pero el destino volvió a golpearlo pues murió su padrino y protector, viéndose obligado a suspender sus estudios para ponerse a trabajar. Mas, dada su inquietud de superación, inició estudios en la carrera de Leyes, logrando obtener su título de Licenciado en Derecho el 24 de noviembre de 1837. Al poco tiempo regresó a su tierra natal y, dado su talento, fue electo diputado al Congreso Federal en 1840. En las sesiones de éste, alzó sus primeras armas como tribuno parlamentario. Su carácter incorruptible lo llevó a hacer frente a la potestad de Santa Anna quien por ese entonces señoreaba la política nacional. En esa razón, Juan Antonio de la Fuente fue desterrado, pero volvió al país para seguir luchando.

En septiembre de 1855, José María Aguirre se pronunció por el Plan de Ayutla en Saltillo y Juan Antonio de la Fuente es el primero, junto con Andrés S. Viesca, en apoyarlo. Al ser derrotado Santa Anna por virtud de la Revolución de Ayutla, se lanzó la convocatoria para el Congreso Constituyente de 1856-1857. A esta asamblea constituyente asistió Juan Antonio de la Fuente como diputado por el Estado de Coahuila, destacando como hombre de principios, a la altura de los más preclaros hombres de la Reforma. Las virtudes que cultivó le valieron siempre en los debates, tanto que puede admirarse con justicia

la austeridad y grandeza con que participaba, respetando siempre las opiniones de los demás. Fue un tribuno que actuaba con ponderación para sopesar los argumentos de los demás diputados. Era elegante en su oratoria y sobre todo siempre manifestó profundo interés para que se diera a la República una ley que la salvara del caos que se vivía en la época. Centró toda su atención, como otros grandes reformadores, para que jurídicamente se cimentara el país, a través de la Constitución del 57, como una república de vanguardia. Tuvo intervenciones importantes como la del 21 de abril de 1856 y la del 26 del mismo mes. En esta última propuso un magnífico dictamen que invalidara el decreto de Santa Anna que prorrogaba indefinidamente la dictadura. Al defenderse el sistema republicano, De la Fuente concluyó: "La sagrada causa de la República no sólo cuenta con la fuerza incontrastable del pueblo mexicano, sino con el apoyo eterno de la justicia y la razón".

En la propia Cámara, en la tribuna parlamentaria, hizo una defensa encendida en favor de la Ley Juárez del 23 de noviembre de 1855, aquella que decretaba la supresión de los fueros y los tribunales especiales que, hasta entonces, habían sido un privilegio del clero y de los militares.

Más tarde, siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública, convencido de que el país requería de soluciones radicales, votó la Ley de Cultos de 4 de diciembre de 1860. En la Exposición de Motivos escribió lo siguiente: "La República ha puesto el sello de su voluntad soberana a las Leyes de Reforma, y los sacrificios que ha prodigado por sostenerlas, hacen de ellas una parte muy preciosa del Derecho Nacional. Constitución y Reforma ha sido el grito de guerra, mil y mil veces repetido en esta embravecida contienda, cuyo fausto desenlace tocamos ya con los manos, puesto que en breves días la Constitución y la Reforma, inicua y rechazadas, serán una verdad hasta en el último atrincheramiento de los rebeldes".

Esta Ley de Cultos, que recibió el nombre de Ley Fuente, es un documento jurídico que prueba la madurez alcanzada por la República al reivindicar la austera respetabilidad de la autoridad civil. Contiene disposiciones tales como libertad religiosa, abolición de los delitos de carácter exclusivamente religiosos, abrogación de los recursos y privilegios legales de la Iglesia, cesación del derecho de asilo de los templos, extinción del valor legal del juramento religioso, reglamentación de los actos de culto externo y sujeción del contrato de matrimonio a las leyes civiles.

En relación a esta Ley, en una carta del Presidente Juárez dirigida a Miguel Castro el 10 de febrero de 1862, dijo: "No se puede derogar ni una letra de la Ley Fuente, expedida el 4 de diciembre de 1860 porque sería atentar contra la Reforma, sería destruir la más preciosa conquista de la Revolución. Esa ley está muy bien estudiada por su autor, quien previendo las maquinaciones del clero, fijó de antemano los correctivos. Esa ley contiene su propia defensa contra los enemigos de la Reforma y basta leer la circular concordante para desengañarse de que el señor Fuente veía, por decirlo así, en el porvenir, cuando se entregaba a un trabajo que inmortalizará su nombre por el importante servicio que con su trabajo prestó a sus compatriotas".

JUAN ANTONIO DE LA FUENTE Y LA INTERVENCION. En 1861, el Presidente Benito Juárez dio a Juan Antonio de la Fuente la tarea difícil, penosa y delicada, cuando ya la intervención llegaba a Veracruz, de destruir hasta donde fuese posible las pretensiones y los designios de la Triple Alianza formada por Inglaterra, Francia y España, que buscaban en México el campo propicio para la expansión de sus imperios. Fue así como el 10 de febrero de ese año, el Presidente Benito Juárez, asistido del entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Zarco, extendió a De la Fuente la credencial diplomática que lo acreditaba como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante Napoleón III, y credencial con las mismas facultades ante Isabel II de España. Más tarde, ya estando el coahuilense en París, recibe dos nuevas representaciones en el mes de julio del mismo año de 1861 como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la reina Victoria de Inglaterra, y el 28 de diciembre representación para que canjeara las ratificaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Bélgica, con el representante del rey Leopoldo.

La misión de Juan Antonio de la Fuente en Francia no fue tan fructífera como se deseaba, es decir, no fue posible detener la invasión que ya estaba planeada por las potencias europeas. No le fue posible persuadir a Maximiliano de no aceptar el trono de México, hecho que tampoco consiguió el ilustre Jesús Terán.

El 27 de julio de 1861 el Presidente Benito Juárez le envía una carta referente a su misión en Europa, que en lo conducente dice: "...El señor de Saligny mezcla algo de pasión en sus intenciones, lanzando inculpaciones que debiera omitir contra el infortunio, y usa un tono que no sient bien a representantes de naciones poderosas e ilustradas. Yo espero que el emperador Napoleón y la reina Victoria nos juzgarán y

tratarán de otra manera cuando usted les manifieste nuestra situación, la imperiosa necesidad que nos ha obligado a tomar la determinación de que se trata y la imposibilidad en que estamos de cumplir por ahora nuestros compromisos..."

Por estas mismas fechas el embajador escribe una carta, el 30 de julio de 1861, a don Manuel de Zamacona, Ministro de Relaciones que se hallaba en París, diciéndole, entre otras cosas, en relación a los embates de extranjeros y nacionales que se lanzaban contra México, alegando reales o presuntos derechos por virtud de deudas que México tenía: "...Deberíamos declarar por ley, que todo extranjero que quisiera tratar con el Gobierno General, debería hacer expresa renuncia de sus derechos de extranjería en todas las resultas de contrato, porque no es suficiente lo establecido en la Constitución sobre este particular, en razón de que podría invocarse contra ella el Derecho de Gentes por los gobiernos que gustasen llevar hasta el rigor sus demandas".

Como mexicanos y como coahuilenses, debemos enorgullecernos del ilustre Juan Antonio de la Fuente, por su talento como internacionalista, ya que estos principios de Derecho Internacional se incorporan en el artículo 27 de la Constitución de 1917, en la llamada Cláusula de Extranjería, por medio de la cual todo extranjero que adquiera intereses en México, hace plena renuncia a cualquier derecho relativo a pedir protección al gobierno de su país o a cualquier otro gobierno extranjero. Con esto, Juan Antonio de la Fuente y la corriente de hombres de la Reforma lucharon para evitar el pretexto de las potencias extranjeras para intervenir en el país, argumentando que lo hacen en aras de proteger las propiedades de sus nacionales residentes en territorio del país invadido.

Cuando la situación ya era muy difícil en sus negociaciones para evitar la intervención, y dado que los nobles o señoritos de aquella época, es decir, los reaccionarios como los de ahora, andaban solicitando que un hombre rubio y barbado viniera a gobernarnos, Juan Antonio de la Fuente escribió al Presidente Benito Juárez una carta en la que decía: "... Las disposiciones adoptadas por los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, en consecuencia de la ley expedida el 17 de julio, son abiertamente hostiles para nosotros. Resolución de España, Francia e Inglaterra de hacer reclamaciones a México a mano armada".

En sus gestiones de M. de Thouvenel, en cierta ocasión éste lo interrumpió diciéndole: "En lo personal no tengo motivo de disgusto con Usted, pero no puedo oír esas explicaciones, ni recibiremos ninguna, añadió excitado; estamos de acuerdo con la conducta de M.

Saligny, y hemos dado órdenes, al mismo tiempo que lo hace Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones exija al Gobierno Mexicano la debida satisfacción; y Vuestro Gobierno sabrá por nuestro ministro y nuestro almirante cuáles son las demandas de Francia".

Juan Antonio de la Fuente, ante el tono soberbio de M. de Thouvenel, se retiró inmediatamente de la presencia del Ministro de Napoleón III, no sin decirle antes: "Es muy sensible que se dé semejante contestación a una demanda tan justa y tan sencilla como ésta que acabo de hacer a Usted en nombre de mi Gobierno. Mas por buena que ella sea, después de las palabras que Usted me ha dirigido, no debo instarle un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversación".

El 23 de agosto de 1861 Juárez reorganizó su Gabinete y se encargó de la cartera de Relaciones a Juan Antonio de la Fuente, quien al formar parte del Ministerio expresó: "En la cuestión que tan dignamente sostiene hoy la República, ella debe estar perfectamente segura de que suceda lo que sucediera, jamás hemos de celebrar una paz inicua o deshonrosa".

La situación en el país seguía agravándose y cuando las fuerzas francesas habían intervenido en la Ciudad de México, a principios de 1863, en su calidad de Ministro de Relaciones y Gobernación, Juan Antonio de la Fuente volvió a actuar legislativamente al decretar Juárez el 26 de febrero de ese año la extinción de las comunidades religiosas en toda la República. Al mismo tiempo que se afianzaban las Leyes de Reforma, entre ella la Ley Fuente sobre Libertad de Cultos; se pretendía disponer de elementos económicos para hacer frente a la invasión extranjera. De esta suerte, en el decreto de referencia se afirmaba que las comunidades para religiosos eran contrarias a la libertad y se ordenaba la exclaustación por razones de utilidad pública.

A fines de marzo de ese mismo año de 1863, De la Fuente dirigió una disposición al presidente de la Compañía Lancasteriana, relativa a educación, que redondeaba la obra jurídica del saltillense. Afirmaba en dicha providencia que el Gobierno, para ser consecuente con la Ley de Libertad de Cultos, no podía intervenir en las creencias y prácticas religiosas y, por lo mismo, no podía sostener ni propagar doctrinas o preceptos de un culto cualquiera; se sostenía que en las escuelas lancasterianas debía cesar toda clase de instrucción y prácticas religio-

sas, pues ésas eran de la exclusiva responsabilidad de los padres o tutores de los niños.

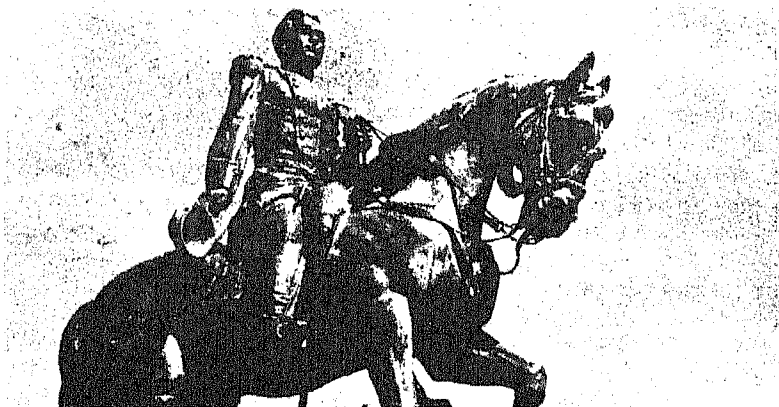
Ante el empuje de las fuerzas invasoras, después del sitio y de la ocupación de la Ciudad de Puebla, el Gobierno de la República se trasladó a San Luis Potosí. En esas fechas es nombrado Juan Antonio de la Fuente embajador ante el gobierno de los Estados Unidos, cargo que no llega a desempeñar por la misma situación que atraviesa el país y por exigencias de Manuel Doblado, siendo enviado a Washington, en su lugar, a Matías Romero; por ese motivo De la Fuente regresa a México y Matías Romero, con toda atención, lo alcanza en Matamoros, Tamaulipas, y le da la explicación de la contraorden. Sin dilación alguna Juan Antonio de la Fuente se traslada a Saltillo para unirse con el Presidente Juárez, que por esas fechas se encontraba allí y recibe del patricio el encargo de organizar la defensa republicana en Coahuila y Nuevo León. Juárez, para designar a De la Fuente, debió haber pensado en su gran capacidad para dicha tarea, y esto queda de manifiesto en una carta que le dirige a su yerno Pedro Santacilia: "... Habiendo como hay, en esos pueblos, una disposición para el bien y un instinto natural a la libertad, bastará que tengan a su cabeza un decidido partidario de las ideas liberales".

En el Estado de Coahuila De la Fuente desempeñó varios cargos públicos. Fue Gobernador y Comandante Militar en dos ocasiones: la primera del 9 de junio al 5 de octubre de 1864, y la segunda, en forma interina, del 20 de febrero al 16 de marzo de 1867. Por otra parte, De la Fuente no desdeñó los cargos modestos como el de Jefe Político de Parras y, en 1866, el de Director del periódico oficial *El Coahuilense*, en cuyas páginas escribió vibrantes artículos en favor de la causa republicana.

Todavía pudo enterarse Juan Antonio de la Fuente, aunque ya quebrantada su salud por la enfermedad que luego le produjo la muerte, del triunfo de las armas republicanas el 15 de mayo de 1867 en Querétaro. Veinticinco días después, a las 8:30 de la mañana del 9 de junio, De la Fuente murió en la casa que habitaba en el callejón de Trejo de la Ciudad de Saltillo.

Por conducto de Lerdo de Tejada, Juárez declaró el 21 de junio: "La República ha perdido uno de sus mejores hijos" y agregó que "en nombre de la Patria agradecida", el Gobierno se encargaría de la educación de los hijos que el Licenciado De la Fuente había dejado sin recursos "por el noble desinterés que brilló entre todas sus virtudes".

IGNACIO ZARAGOZA HEROE DE LA BATALLA DEL 5 DE MAYO



Generalísimo coahuilense, defensor de la Patria y la soberanía nacional, nació el 24 de marzo de 1829 en la Bahía de Espíritu Santo del entonces Estado de Coahuiltecas. En el año de 1843 se alista en la Guardia Nacional y llega al grado de capitán. En 1855 hace defensa brillante de Monterrey. Como destacado liberal, también en 1858 se enfrenta a los conservadores encabezados por Zuloaga, oponiéndose al golpe de estado en contra del Presidente Comonfort. En 1860 alcanza el grado de general en el sitio de Guadalajara, al retirarse Santos Degollado y por ausencia de González Ortega, derrota el día 10 en Silao, Guanajuato, a las fuerzas conservadoras encabezadas por Miramón. En 1861, asiste al lado de Jesús González Ortega a la batalla de Calpulalpan, en la que triunfan definitivamente las fuerzas liberales sobre las conservadoras, dando fin a la Guerra de Tres Años; Juárez entra triunfante a la capital de la República el 31 de enero y en marzo siguiente es proclamado Presidente Constitucional, designando a Ignacio Zaragoza Ministro de Guerra en atención a sus méritos militares.

Habiendo tomado posesión de la presidencia Benito Juárez, adoptó medidas económicas enérgicas a fin de resarcir al país de los enormes gastos realizados durante la Guerra entre liberales y conservadores, entre otras la de suspender por dos años el pago de la deuda extranjera. Por esa causa Inglaterra, España y Francia formaron la Triple Alianza

y al finalizar el año de 1861 resolvieron intervenir en México para hacer efectivos sus créditos.

Ya en Veracruz, los representantes de las tres potencias le enviaron un ultimátum al gobierno de Juárez, conteniéndose en él sus reclamaciones. El Presidente Juárez, deseoso de llegar a un arreglo, nombró a Manuel Doblado para entrar en pláticas con los representantes de las potencias invasoras, a fin de buscar la forma de solucionar el conflicto pacíficamente. En un lugar cercano a Veracruz, llamado La Soledad, se reunieron el general Juan Prim, jefe de la flota española, que a la vez representaba a las tres potencias, es decir, a su propio país y a Francia y a Inglaterra; por México estaba Manuel Doblado. Este manifestó en esa reunión que el gobierno de México no desconocía en forma alguna los créditos legítimos y que solamente pedía un margen de espera, dada la situación crítica por la que atravesaba el país. Dada la capacidad diplomática de Doblado y el comedimiento del General Prim, se logró el acuerdo que consta en los siguientes puntos: el reconocimiento del gobierno de Benito Juárez y el compromiso de respetar la soberanía nacional por parte de las fuerzas extranjeras; el gobierno de México, a cambio, accedió a que las pláticas continuaran en Orizaba, permitiendo mientras tanto a las tropas extranjeras ubicarse por razones de salud en Orizaba, Córdoba y Tehuacán, pero con el compromiso de regresar a la costa al término de las conversaciones.

Las pláticas continuaron, pero a toda luz se veía la voracidad del emperador de Francia como lo veremos más adelante. Por su parte, Inglaterra formulaba reclamaciones por deudas y buscaba comprometer a México en la intensificación del comercio. Las pretensiones de España eran una mezcla de reparaciones por la deuda y respaldo a los conservadores de México. Sus consideraciones se fundaban en ideas falsas: se creía que México recibiría a los invasores con simpatía para acabar con los trastornos de la guerra civil y que la famosa riqueza del país pagaría sobradamente las deudas y los gastos.

De las tres potencias la más peligrosa era Francia, cuyo emperador Napoleón III quería apoderarse de nuestro suelo patrio. Su ambición de expansión territorial fue alentada por los conservadores mexicanos quienes buscaron y encontraron en Maximiliano de Austria a un príncipe que asentara un imperio en México y quien a cambio de protección económica y militar prometida por Napoleón III se obligaba a pagar hasta el último centavo de la deuda mexicana.

DISOLUCION DE LA TRIPLE ALIANZA. El general Prim representante de España, se dio cuenta muy pronto de lo equivocado

de sus consideraciones y también de las verdaderas intenciones de Francia, al saber que llegaban a Veracruz nuevos recursos franceses, pese a las protestas de México en vista de la violación por parte de Francia de los compromisos contraídos.

La representación inglesa también se dio cuenta de las ambiciones de Napoleón III. Entonces, de común acuerdo, España e Inglaterra se desligaron de la Triple Alianza, solucionaron sus problemas mediante arreglos con Manuel Doblado y se retiraron del país.

Francia quedó sola, resuelta a realizar sus propósitos, para lo cual contaba con un numeroso y disciplinado ejército y con la ayuda de los monarquistas y conservadores mexicanos: Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, el sacerdote Francisco Javier Miranda, el general Almonte, Arrangoiz y otros.

LA LUCHA CONTRA EL EJERCITO FRANCES. Alegando algunos supuestos agravios del gobierno mexicano, el jefe de las fuerzas francesas, Conde de Lorencez, inició en abril de 1862 la marcha desde Córdoba hacia el centro del país, violando los tratados de La Soledad, en que se había firmado el compromiso de abandonar las plazas temporalmente ocupadas en el interior.

En las cumbres de Acultzingo tuvo Lorencez su primer combate con las tropas mexicanas comandadas por el general Arteaga, quien lo obligó a frenar el avance, pero en un segundo intento logró romper el cerco y avanzó hacia la ciudad de Puebla. El día 4 de mayo se hallaba frente a la capital poblana y el 5 lanzó sus fuerzas al asalto de la ciudad.

En esta fecha las armas mexicanas se cubrieron de gloria. La heroica batalla del 5 de mayo de 1862 en la cual el Ejército de Oriente, comandado por el general Ignacio Zaragoza, derrotó al ejército francés dando prueba de que México no está dispuesto a aceptar intervención alguna aunque los ejércitos extranjeros sean poderosos.

Sobre estos acontecimientos, el general Zaragoza rinde el parte correspondiente al Ministro de Guerra en los siguientes términos:

"Ejército de Oriente. General en Jefe. Después de un movimiento retrógrado que emprendí desde las cumbres de Acultzingo, llegué a esta ciudad el día 3 del presente, según tuve el honor de dar parte a Usted. El enemigo me seguía a distancia de una jornada pequeña, y habiendo dejado a retaguardia de aquél la segunda brigada de caballería compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara, me situé como llevo dicho en Puebla. En el acto di mis

órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activas las fortificaciones de la plaza que hasta entonces estaban descuidadas.

"Al amanecer del día 4 ordené al distinguido Gral. C. Miguel Negrete, que con la segunda división de su mando, compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña. El mismo día 4 hice, formando las brigadas Berriozábal, Díaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas: la primera de 1,082 hombres; la segunda de 1,000 y la última de 1,020 y además una columna de caballería con 550 caballos que mandaba el C. General Antonio Alvarez, designado para su dotación una batería de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día, a cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

"A las cinco de la mañana del memorable día 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban a la línea de batalla que había yo determinado y verá Usted, marcada en el croquis adjunto, ordené al C. Comandante General de artillería, Coronel Zeferino Rodríguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificación de la plaza, poniéndola a disposición del C. Comandante militar del Estado, General Santiago Tapia.

"A las diez de la mañana se avistó al enemigo y después del tiempo muy preciso puedo decir el número exacto de pérdidas de aquél, se asegura que pasó de mil hombres entre muertos y heridos y ocho o diez prisioneros.

"Por demás me parece recomendar a Usted el comportamiento de mis valientes compañeros: el solo hecho glorioso que acaba de tener lugar patentiza su brío y por sí solo los recomienda.

"El ejército francés se ha batido con mucha bizarría, su General en Jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

"Las armas nacionales, C. Ministro, se han cubierto de gloria y por ello felicito al Primer Magistrado de la República por el digno conducto de Usted en el concepto de que puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.

"Indicaré a Usted por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar las

brigadas O'Horán y Carbajal a batir a los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros cuya circunstancia acaso libró al enemigo de una derrota completa y al pequeño cuerpo del Ejército de Oriente de una victoria que habría inmortalizado su nombre.

"Al rendir el parte de la gloriosa jornada del día 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles, dados por los jefes que a ella concurrieron.

Libertad y Reforma. Cuartel General en Puebla a 9 de Mayo de 1862. I. ZARAGOZA. Al C. Ministro de la Guerra. México."

El joven general Ignacio Zaragoza se enfrentaba a las fuerzas de Lorencez casi en igual número de soldados agresores y patriotas mexicanos, salvo que los mexicanos eran menos preparados militarmente y contaban con menos elementos bélicos, pero con la fuerza indomable del patriota que defiende su territorio y su dignidad. Hay que reconocer que en esta batalla también participaron los generales Porfirio Díaz, Miguel Negrete, Francisco Lamadrid, Felipe Berriozábal, José Rojo, Santiago Tapia, Antonio Alvarez y los coroneles Carlos Salazar y Miguel Solís; asimismo, otros liberales que sin tener formación militar, pero sí mucho amor a la Patria, se lanzaron a la defensa de la soberanía nacional, entre ellos el maestro Ignacio M. Altamirano, que se batió bizarramente.

Se dice que antes de entrar a la batalla, el 5 de mayo, Ignacio Zaragoza arengó a su tropa con estas palabras:

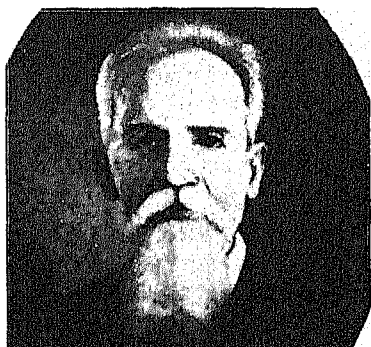
"Soldados: Os habéis portado como héroes combatiendo por la Reforma. Vuestros esfuerzos han sido coronados por el mejor éxito y no una, sino varias veces, habéis hecho doblar la cerviz a vuestros adversarios. Hoy vais a pelear por un objeto sagrado; vais a pelear por la Patria, y yo me prometo que en la presente jornada le conquistaré un día de eterno renombre. Soldados: leo en vuestras frentes la victoria... Tengamos fe... 'Viva la Independencia Nacional'. 'Viva México'."

Entusiasmo y vítores respondieron al llamado de la Patria y con esfuerzo y sacrificio, con sangre generosa obtuvieron la brillante victoria.

En plena etapa en que la Patria requería de grandes hombres para su defensa en contra del invasor extranjero y de los "notables" conservadores, Ignacio Zaragoza muere el 8 de septiembre del mismo año de

1862 en la ciudad de su triunfo. Sus restos reposan en el panteón de San Fernando de la Ciudad de México.

ANDRES S. VIESCA DEFENSOR DE LA REPUBLICA



Referirnos a este patriota implica pensar en la vocación coahuilense de rechazo a toda intervención extranjera y la defensa que significa el respeto a la soberanía, la libertad, la independencia y la dignidad de un pueblo y del hombre en particular. Así como Ignacio Zaragoza rechaza a las huestes francesas el 5 de mayo en Puebla, Andrés S. Viesca las vence en la batalla de Santa Isabel el 1o. de marzo de 1866.

Por estos años los franceses continuaban avanzando por diferentes partes del territorio nacional, es decir, las fuerzas imperiales para estas fechas gobernaban el país apoyados por los reaccionarios de aquella época, de los que aún hay muchos herederos. En sus incursiones por el norte del país, el pueblo oponía resistencia apoyando al presidente Juárez, como en Coahuila y Chihuahua, donde se daba ejemplo de respeto a la soberanía y defensa de la República. Es así como se observa en los anales de la historia que el presidente Juárez en una ocasión se establece en Saltillo, y en Matamoros, Coahuila, encomienda a un grupo de campesinos el cuidado de los archivos de la Nación.

Andrés S. Viesca se distingue como defensor de la República y del suelo patrio desde siempre, pues es coahuilense de pura cepa, sus ancestros son de aquellos hombres recios que se enfrentaron a todas las vicisitudes para darnos la Patria de que ahora disfrutamos y queremos con toda la fuerza de nuestra vida, y con toda decisión repudiamos a aquellos que aspiran a que seamos gobernados por el extranjero.

Vio la primera luz el 29 de noviembre de 1827, en la entonces Santa María de las Parras, hoy Parras de la Fuente, Coahuila. Sus padres fueron don Andrés de la Viesca y Montes y doña María de Jesús Vagües. Su infancia la pasó en ocasiones al lado de su madre, en Chihuahua, y el resto del tiempo al lado de su padre y tío en Parras. Su

tío, don José María de la Viesca y Montes, siendo aún muy joven, encabezó a un grupo de parreños para ponerse a las órdenes del generalísimo insurgente Mariano Jiménez, cuando éste se encontraba en Saltillo durante la marejada de los próceres de la independencia por el norte del país. Más tarde, diez años después, los hermanos De la Viesca y Montes José María, Agustín y Andrés, tíos y padres respectivamente de Andrés S. Viesca juraron la independencia, acto al que se negó a concurrir por no estar de acuerdo con ella el regidor don Vicente Campos. Como se ve, en Coahuila también ha habido hombres enemigos de las justas conquistas de los pueblos pero frente a ellos se han impuesto y se impondrán los hombres de valor, principios y dignidad humana, como los Viesca y la pléyade de grandes hombres que nos han dado Patria.

En 1846, con motivo de la invasión norteamericana, se forma en Parras un cuerpo de voluntarios para combatir al invasor. En ese grupo está Andrés S. Viesca, por entonces joven de diecinueve años de edad. En víspera de la batalla de La Angostura, los parreños se presentaron ante el general Antonio López de Santa Anna, solicitando una trincheira para combatir o morir por la Patria. Concluida la guerra contra los norteamericanos, Viesca regresó a Parras para dedicarse a las labores cotidianas del cultivo de la tierra y la crianza de animales, así como a sus libros, pues era muy estudioso. Durante sus meditaciones en Parras, rincón de la Patria que en medio del desierto la naturaleza reservó como vergel de patricios, Andrés S. Viesca, convencido de las desgracias que la Patria soportaba, con enemigos de adentro y de afuera, proyectaba cómo hacer frente a los conservadores, enemigos en aquel entonces del liberalismo, como lo habían sido de la independencia, enfermizos, fanáticos que se dicen de la fe y lo son de sus fueros, de sus riquezas terrenales. En dichas meditaciones escribía:

"¿A dónde vas joven soldado? Voy a combatir porque todos no sean la presa de algunos, porque se levanten las cabezas caídas y por sostener las rodillas que flaquean; voy a combatir para dar a los que los opresores han echado en hondos calabozos, el aire que falta a sus pechos y la luz que buscan sus ojos.

"Voy a pelear por derribar las barreras que separan a los pueblos, les impiden abrazarse como hijos de un mismo padre, destinados a vivir en un mismo amor.

"Voy a pelear por la justa, por la santa causa de los pueblos, por los sagrados derechos del género humano; voy a combatir porque todos tengán un Dios en el cielo y una Patria en la tierra."

En estas meditaciones se refleja el espíritu reformista liberal de Viesca, quien en agosto de 1854 se une con otros coahuilenses encabezados por don José María Aguirre, para defender el Plan de Ayutla, abandonando el Plan de Monterrey, de Vidaurri. La represalia de éste no se dejó esperar y en febrero de 1856 dicta un decreto arbitrario anexando Coahuila a Nuevo León, con todas sus consecuencias políticas, provocando oposición violenta de los coahuilenses primero y después callada pero persistente, pues los coahuilenses no han nacido para tolerar tiranías. Es así como se opusieron con las armas José María Aguirre y los Viesca, entre otros, y Juan Antonio de la Fuente en la tribuna, en su calidad de diputado por Saltillo, también lanzó protestas en contra de la anexión en la Cámara de Diputados Federal.

COMANDANTE EN LA GUARDIA NACIONAL. El 1o. de marzo de 1856, combatiendo ya contra los sublevados del Plan de Tacubaya, asistió al combate que las fuerzas del norte sostuvieron contra Miramón en Puerto de Carretas. En este encuentro se atribuyeron el triunfo los conservadores. Algunos comentaristas de estos acontecimientos históricos señalan que la causa de esta derrota para los liberales fue el hecho de que Juan Zuazua, que comandaba a las fuerzas liberales, se amedrentó frente a los numerosos ejércitos de los conservadores y abandonó el campo de batalla. Ahí lucharon también los coroneles Miguel Blanco y J. Silvestre Arramberri. En la Guerra de Tres Años, Andrés S. Viesca, como miembro del Ejército del Norte, participa en varias acciones hasta el triunfo de la Reforma, alcanzando el grado de coronel.

Después del triunfo de Calpulalpan, Juárez hace su entrada triunfal a la Ciudad de México y coloca la enseña patria donde le corresponde, en el mástil del Palacio Nacional y a partir de ahí señala al país su rumbo de nación independiente, libre de prejuicios religiosos, separa en forma positivista el mundo de la magia o religión del mundo de la realidad terrenal, es decir, separa a la Iglesia y al Estado; los hombres ya no serán súbditos de otros, sino que todos serán ciudadanos; la patria es de todos, es el régimen republicano hecho realidad.

¡Ah!, pero de nuevo aparecen los reaccionarios oropelescos pidiendo la intervención de un gobierno europeo "para poner orden en el país", mexicanos mal nacidos como Gutiérrez de Estrada, Antonio Pelagio de Labastida y Juan N. Almonte.

Juárez, viendo la amenaza de la invasión de potencias extranjeras sobre México, en forma por demás consecuente toma medidas para evitar la intervención. Entre estas medidas suspende la ley que decre-

taba la congelación de las deudas y envía a Juan Antonio de la Fuente a Europa para explicar a los soberanos de esos países reclamantes de adeudos las condiciones por las que atravesaba México, pero todo fue inútil, la suerte estaba echada; sólo el patriotismo de sus hijos salvaría a México.

JUAREZ Y SU PEREGRINAR HEROICO. El 31 de mayo de 1863 el presidente Juárez, con las presiones del ejército francés fortalecido y de un México dividido en reaccionarios (clero y ricos conservadores) de un lado y liberales defensores de la República del otro, acompañado de su familia, ministros y funcionarios de gobierno, abandonó la Ciudad de México. Iniciaba de esta manera el sublime indio la peregrinación heroica. "En su retirada escribiría el conde de Kératry llevaba consigo el poder republicano, pero no lo dejaba caer de sus manos. Estaba encorvado pero no abdicaba: tenía la obstinación del derecho. Esto fue, durante cinco años, el secreto de la fuerza de inercia del viejo indio, al retirarse de pueblo en pueblo, sin hallar jamás a su paso un traidor o un asesino".

El 9 de enero de 1864 llega a Saltillo el presidente Juárez. Lo acompañaban hombres de su gabinete como Guillermo Prieto, Francisco Zarco.

En Saltillo se presentan ante el presidente comisiones de personas que habían estado con él y que le pedían negociar con las fuerzas invasoras. Inclusive Doblado y González Ortega le hacían ese tipo de sugerencias.

El general Manuel Doblado, que estaba al frente de la División de Guanajuato, llegó a Saltillo y se puso a las órdenes de Juárez. Este aprovechó la oportunidad para, con el apoyo de Doblado, trasladarse a Monterrey, donde el gobernador Vidaurri daba visos de simpatía para con los invasores, manifestando que la entidad a su cargo, que comprendía Coahuila y Nuevo León, no quería desórdenes de los republicanos, a tal grado que cuando el presidente Juárez hizo su arribo a Monterrey, se negó a rendir los honores que correspondían a su rango y hubo conatos de violencia entre el ejército juarista que comandaba el general Doblado y la brigada Hinojosa que era incondicional de Vidaurri.

En una reunión entre Juárez y Vidaurri, fría y llena de majestad por parte de Juárez, hubo intento de magnicidio, ya que un hijo de Vidaurri, de nombre Indalecio, rompió el orden de la entrevista y provocó un motín. Habiéndose previsto tal desenlace, Lerdo tenía preparado

un coche y con toda precipitación lo abordaron el presidente Juárez, el propio Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro y Guillermo Prieto. La chusma siguió al coche haciendo disparos. El coronel Buchoni, con unos cuantos soldados, logró detener a la multitud.

Al siguiente día, ya en el pueblo de Santa Catarina, Nuevo León, se intentó de nuevo un asalto en contra de Juárez y sus ministros. Manuel Goitia y Guillermo Prieto trajeron un guayín en el que salvaron a las personas del gobierno, defendidas por el coronel Yépez, Mirafuentes, Arriaga, Abraham Díaz y otros.

El 14 de febrero Juárez llega de Monterrey a Saltillo y gira órdenes a fin de que Cortina, que estaba en Matamoros, Patoni en Durango, González Ortega en Zacatecas y Uraga en Jalisco enviaron tropas para someter a Vidaurri.

El 2 de marzo Vidaurri, sintiendo que las fuerzas republicanas podían someterlo, envía circular a las alcaldías de los poblados de Coahuila y Nuevo León a fin de que reconozcan, mediante constancia de voto popular, como gobierno legítimo a las fuerzas de la intervención. Juárez dicta un acuerdo, el 5 de marzo, en Saltillo, en el cual señala que lo dispuesto por Vidaurri es de manifiesta traición a la Patria y que por lo tanto "todos los que formen las juntas para votación o concurren a votar, o de cualquier modo sostengan o favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán considerados cómplices de traición y quedarán sujetos en sus personas y bienes a las penas establecidas por la ley".

COAHUILA SE SEPARA DE NUEVO LEÓN. Los sucesos acaecidos en Monterrey y Santa Catarina habían despertado el coraje de los coahuilenses, que odiaban a Vidaurri, y como un solo hombre se acercaron al presidente Juárez para ofrecerle respaldo y solidaridad, y hasta su vida y hacienda si era necesario, para la defensa de la República. Es así como el 25 de febrero el presidente Juárez, quien entonces vivía en la casa del señor Arizpe en Saltillo, salió a la plaza principal acompañado de sus ministros republicanos para contestar a la multitud que se había reunido. Entonces Francisco Zarco pidió hacer uso de la palabra y pronunció vibrante discurso en que hacía notar los sufrimientos por los que atravesaba la Patria, diciendo que se avizoraba la pérdida de la soberanía y que había gran necesidad de que los mexicanos se unieran para defenderla. Los saltillenses empezaron a gritar pidiendo armas, entonces Francisco Zarco se colocó frente al estrado presidencial y con voz elocuente pidió al presidente Juárez la independencia de Coahuila con respecto a Nuevo León. El

26 de febrero Juárez dio a conocer el decreto por el cual recobró Coahuila la soberanía como Estado de la Federación y se nombró comandante del batallón de jóvenes que se unieron en defensa de la República al profesor don Victoriano Cepeda.

GOBERNADOR DE COAHUILA. Una vez que se dio el decreto de la separación de Coahuila respecto a Nuevo León, fue nombrado gobernador y comandante militar de Coahuila don Andrés S. Viesca, quien había estado viviendo en Parras después de la Guerra de Tres años. Conocedor de tal nombramiento, se trasladó a Saltillo y tomó posesión del cargo, habiéndole tomado la protesta de ley el propio presidente Juárez. El 7 de marzo, como se había previsto, asumió la primera magistratura del Estado y envió una circular a todas las alcaldías de la entidad, en la que decía lo siguiente: "Al decretar el Supremo Gobierno la erección en Estado de los pueblos de Coahuila, se ha servido distinguirme encargándome del gobierno y comandancia militar del Estado; al aceptar tan honroso cargo, he pesado las grandes circunstancias que nos rodean y sólo me decidí a afrontarlas porque tengo la firme conciencia de encontrar eficaz cooperación en cada uno de los hijos de Coahuila, especialmente en aquellos que como usted, han merecido un voto de confianza del pueblo.

"El renacimiento del Estado se inaugura en medio del combate, al medio día avanzan las legiones invasoras; al norte del Estado de Coahuila se amuralla el más encarnizado de los enemigos del Estado, aliado ya con aquellas; preciso es pues, desplegar toda actividad; toda la abnegación que reclama la conservación de nuestra independencia y de nuestra existencia política en la confederación mexicana. Yo estoy seguro que usted cooperará en cuanto pueda a este fin, que para lograrlo el gobierno de mi cargo no perdonará esfuerzo ni sacrificio".

El cargo de gobernador en esta etapa lo desempeñó Viesca sólo hasta el 6 de mayo de ese año de 1864, siendo sustituido por el licenciado Gómez Cárdenas. Se retiró del cargo para dedicarse a la organización de fuerzas combativas para la defensa de la República en el Estado.

Volvió a ocupar el cargo de gobernador el 7 de abril de 1865 hasta el 15 de diciembre de 1867, salvo los interinatos que desempeñaron, del 21 de marzo al 27 de agosto Juan Antonio de la Fuente y del 27 de agosto al 2 de septiembre de ese mismo año el licenciado Antonio Valdés Carrillo.

En el año de 1864, en el mes de agosto, el presidente Juárez, que a la sazón estaba en Monterrey, se vio en la necesidad de dirigirse a Chihuahua abandonando la ciudad con rumbo a Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, ya que las fuerzas imperiales tenían dominado casi todo el territorio, ya se encontraban en las goteras de Saltillo. En consecuencia Juárez, que tenía en esta ciudad a su familia, la envió a Brownsville en protección de las fuerzas invasoras.

El año de 1865 fue uno de los más difíciles para la República. Maximiliano de Austria, ya emperador de México, busca el reconocimiento de su imperio por parte de los Estados Unidos. Los legionarios ya tienen ocupado todo el norte del país y algunos de los colaboradores cercanos a Juárez se habían retirado a la vida privada; tácita o expresamente estaban aceptando con su silencio y su retiro a la vida privada, al imperio. Juárez se había establecido en Paso del Norte. Solamente defendían a la República grupos que luchaban con la estrategia de guerra de guerrillas. En el norte se había organizado de esta manera Mariano Escobedo, Andrés S. Viesca, Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo. Estos comandantes de guerrillas tenían necesidad de comunicarse con el Jefe Supremo, esto es, con Juárez. Si el norte estaba ocupado por los monárquicos, esta comunicación resultaba por demás difícil; sin embargo, en este caso el desierto favoreció a los guerrilleros republicanos, pues aparecieron hombres conocedores de esta zona capaces de llevar el correo de los guerrilleros a Paso del Norte, como el coronel don Jesús Carranza (padre de don Venustiano), quien habiendo adquirido tres camellos de una partida de cien que había comprado el gobierno de Texas, con ellos por arenas interminables llevaba la correspondencia republicana, evadiendo a las fuerzas de intervención.

En febrero de 1866, siendo Mariano Escobedo el virtual jefe de los Ejércitos Republicanos del Norte, el general Viesca, que a la vez era gobernador de Coahuila, se dirigió a él para poner a su consideración un plan de defensa de la República que consistía fundamentalmente en atacar las plazas de Saltillo y Monterrey, a fin de que se demostrara ante la opinión pública que la causa republicana estaba en pie, y de esta manera Viesca se dirigió con sus fuerzas a Monclova, para después continuar hacia Parras, toda vez que el ataque a Saltillo o a Monterrey se dejaría para otro momento más oportuno. En este caso hubo diferencias de opinión en cuanto a la estrategia a seguir, entre Treviño, Naranjo y Viesca. Sin embargo, el plan de defensa de la República y ataque a las fuerzas francesas, Viesca lo llevó a buen término, y así

tenemos que se dirigió a Parras, que estaba en poder del imperio. En cuanto a esto, el parte militar de Viesca dice lo siguiente:

"La campaña debió emprenderse por las fuerzas de mi mando en combinación con los ciudadanos general Mariano Escobedo y de los coroneles Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo; pero esta combinación no pudo llevarse a efecto porque al primero de dichos jefes se le presentaron dificultades que no pudo vencer y consideraciones que sin duda no pudo abandonar, aunque no las conozco plenamente, la consecuencia inmediata de esto hubiera sido la suspensión de todo movimiento de mi parte; pero no me fue posible prolongar más ese estado de inacción, cuando para ello me colocaba en la dura alternativa de ver destruidos algunos elementos de guerra con que contaba en la fuerza de La Laguna, la cual no abandonaba el pensamiento de volver a sus pueblos, incendiados a la vez por el enemigo, me veía obligado a resolver el difícil problema de recursos, y para esta solución tenía que redoblar los mil gravámenes que han pesado y pesan por cerca de un año, sin interrupción, sobre los pueblos de esta frontera y por último, tenía que resignarme a ver desaprovechadas las oportunidades que se han estado presentando, para obrar ventajosamente sobre la línea enemiga, la situación general de estos estados y la particular de las fuerzas francesas y traidoras.

"Manifesté estas razones al C. general Escobedo, indicándole que no debía aplazarse por más tiempo obrar así y que en consecuencia yo me dirigía decisivamente sobre la plaza de Parras, con objeto de que si el éxito no era favorable por este rumbo, obrando simultáneamente por el lado de Monterrey y Saltillo, viésemos las ventajas que podíamos sacar del desconcierto en que forzosamente debía entrar el enemigo al ver amagadas dos plazas de su línea.

"Hecha esta manifestación y con la conciencia que me dictaba el deber, marché sobre Parras como punto objetivo, y del resultado de estas operaciones, es de lo que voy a informar a Usted."

PARTE AL MINISTRO DE GUERRA EL 18 DE FEBRERO DE 1866.

"Ocupé pues, la plaza de Parras sin disparar un tiro, el día 11 del corriente y el día 12, como a las once del día se presentaron Campos (Máximo) y Francisco Treviño a una legua de la población, con una fuerza de 800 hombres de infantería y caballería poco más o menos.

"Aunque yo no contaba sino con trescientos cincuenta hombres escasos, tomé desde luego la firme resolución de batir al enemigo sin

ver su número, teniendo sólo presente el entusiasmo de mi tropa y del pueblo que se me presentó espontáneamente, aunque no pudo utilizar sus servicios por falta de armas.

"Dispuse que ciento cincuenta hombres de la fuerza de La Laguna, al mando del C. comandante en jefe Jesús González Herrera, salieran a encontrar al enemigo, entre tanto el resto de la fuerza ocupaba sus puestos en espera del verdadero ataque en la plaza. Verificada esta salida, se rompieron los fuegos inmediatamente; y aunque al principio fue rechazada la caballería enemiga, cargó después toda su fuerza con tal ímpetu que la de González Herrera, muy inferior en número, tuvo que replegarse a la plaza en algún desorden, abandonando en la confusión consiguiente dos piezas de montaña que llevaba y dos cajas de parque de que se aprovechó el enemigo en el acto, después de matar al capitán Ciriaco Ocampo y teniente Angel del mismo apellido, que servían dichas piezas.

"Fue preciso entonces hacer salir al primer cuerpo de Parras a proteger la retirada de la caballería de La Laguna; y en efecto, ante la bazarria y denuedo con que cargó dicho cuerpo ya en las calles de la población, el enemigo fue detenido y rechazado tres veces que cargó, en los momentos mismos en que se necesitaba organizar la caballería de La Laguna.

"Los fuegos se avivaron y el ataque se sostuvo con denuedo por nuestra tropa en todos los puntos que fueron amagados, dando por resultado que el enemigo fue rechazado en todos ellos las cuatro veces que intentó sus ataques y que a las cinco y media de la tarde se retirara llevándose tan sólo parte de sus heridos en unos carros, sin poder contener la gran dispersión de sus restos desmoralizados."

HEROE EN LA BATALLA DE SANTA ISABEL. El 16 de febrero Viesca abandona la plaza de Parras para dirigirse a La-Laguna en persecución de Máximo Campos; acampó en el rancho El Burro, desde donde rindió el parte oficial que antes transcribimos, y encontrándose en Cerritos de Jesús, junto a donde ahora es San Pedro de las Colonias, recibió aviso de que los coroneles Treviño y Naranjo que estaban a las órdenes de Escobedo se dirigían en campaña hacia la plaza de Parras para incorporarse a las fuerzas del gobernador Andrés S. Viesca. De esta manera, Viesca se traslada a Parras para ir al encuentro de las fuerzas republicanas de Treviño y Naranjo, habiendo llegado a la hacienda de Santa Isabel la noche del 28 de febrero la Brigada Coahuila. Treviño y Naranjo se pusieron a las órdenes de Viesca y proyectaron la defensa de la plaza, ya que las fuerzas francesas

estaban a punto de hacer el ataque para recuperar dicha plaza parreña. En la primera línea para prevenir los ataques de los invasores se colocaron los rifleros de Ildelfonso Fuentes, cuya bravura quedó allí demostrada, y como a las 3 de la madrugada del día 1o. de marzo de ese año de 66 se dice en los documentos, partes y comentarios de los hombres de la región que se escucharon por el rumbo de la hacienda de San Lorenzo los primeros tiros de las fuerzas monárquicas y de los traidores, pero, como el 5 de mayo del 62, hacía cuatro años, el ejército mexicano, al mando también de un coahuilense hizo la defensa como corresponde a hombres de espíritu patriótico, a hombres dignos. Cualquier comentario que hagamos será siempre alrededor de las propias palabras de nuestro personaje, héroe de la batalla de Santa Isabel, quien en su parte militar dice lo siguiente:

PARTE DE LA BATALLA DE SANTA ISABEL

"Gobierno y Comandancia Militar del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

"Después del parte detallado que tuve el honor de dirigir a ese Ministerio con fecha 18 del próximo pasado, tengo la satisfacción de rendir a V. cuenta de un segundo y completo triunfo que obtuvieron nuestras armas el día 1o. del corriente, y de las últimas operaciones emprendidas por la brigada de mi mando, reunida a la división de caballería del cuerpo del ejército del Norte, a las órdenes del ameritado y entendido coronel C. Jerónimo Treviño.

"Evacuada por mí la plaza de Parras, al echársenos encima una columna de franceses que la ocupó el 16 de febrero último, me dirigí a La Laguna, con el objeto de concluir con los restos destrozados del traidor Máximo Campos, y para evitar que se concertase con los franceses. No pude lograr este noble fin porque los traidores verificaron su fuga con bastante rapidez, dando una vuelta de más de cien leguas por las fronteras de Durango y Zacatecas y volviendo por último a Parras, donde se reunieron a las fuerzas francesas. Me limité en consecuencia a permanecer en observación de Parras, al mismo tiempo que se me aproximaron de Durango y Chihuahua, dos columnas también de franceses, formando un total de ochocientos o novecientos hombres. Continué sin embargo, mis posiciones dispuesto a hostilizar al enemigo hasta el día 27 de febrero que recibí co-municaciones de los coroneles CC. Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, en que me avisaban su aproximación a Parras con la división de caballería para que obrásemos en combinación.

"Desde luego me puse en movimiento, dividiendo la brigada en dos columnas, para que por distintos caminos avanzasen a las goteras de Parras, donde debíamos unirnos con la división de caballería. Así se verificó en efecto, por la primera columna la madrugada del 1o. del corriente tomando posiciones en el campamento que ocupaba en Santa Isabel la fuerza del C. Coronel Treviño, a tres leguas de la plaza, después de una marcha de treinta leguas sin descanso.

"Dos horas después de hallarnos en el campamento, empezaron a oírse los tiros que sostenían nuestras avanzadas con el enemigo. Al principio creí que no pasarían de fuegos parciales de las avanzadas, pero a poco se recibió parte formal, de que una fuerte columna enemiga se lanzaba sobre nuestras posiciones. En el acto acordé la resistencia con C. coronel Treviño, y muy pronto tuve el gusto de ver que estábamos listos para el combate. Entre tanto, nuestra fuerza avanzaba, compuesta de cuarenta hombres al mando del teniente coronel, comandante del escuadrón C. Joaquín Garza Leal, resistía denodadamente el empuje de doscientos quince franceses y de una de cuatrocientos traidores, sosteniendo, en retirada para nuestro campo un fuego bastante vivo por más de hora y media, con el mayor orden, regularidad y bizarría.

"Replegada a nuestras posiciones la fuerza del C. Teniente Coronel graduado, comandante Garza Leal, sin pérdidas de ninguna clase, emprendió el enemigo un ataque brusco y obstinado, con dos columnas de infantería, sobre nuestro centro y por el ángulo izquierdo de la posición, lanzando a la vez una tercera columna de caballería, con el designio de doblar nuestra retaguardia. El combate quedó empeñado inmediatamente y nuestros bravos opusieron una resistencia vigorosa, logrando rechazar casi simultáneamente las columnas enemigas, y ponerlas en vergonzosa fuga, dejando el campo sembrado de muertos y heridos abandonando sus trenes y quedando prisionero el resto de los franceses y considerable número de traidores, en la persecución tenaz que les hicieron los cuerpos León del Norte, Supremos Poderes y Lanceros de Parras, como se servirá V. por el parte que adjunto del C. Coronel Treviño. También incluyo una relación de las muy insignificantes pero sensibles pérdidas que tuvimos, lo mismo que las grandes experimentadas por el enemigo, juntamente con la lista nominal de los franceses que se hallan en nuestro poder.

"El triunfo de nuestras armas no pudo ser más completo en esta gloriosa jornada y me es muy grato felicitar al C. Presidente de la República por el respetable conducto de V., por la benéfica influencia

que este brillante suceso ejercerá inconcusamente sobre nuestras operaciones futuras.

"El comportamiento en general, de todos los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que concurrieron al hecho de armas que me ocupa ha sido el que debía esperarse de los valientes, sufridos y leales mexicanos que combaten por el decoro y libertades de la Patria. Todos han cumplido con su deber; todos han compartido las fatigas con abnegación, y el peligro con serenidad y en todos brillaba la fe de triunfo, arrancando a la victoria un laurel inmarcesible, y al enemigo la triste confesión de su derrota.

"No me detendré por tanto, en hacer recomendaciones especiales, cuando todos estos bravos se han hecho acreedores a la consideración del Supremo Gobierno mereciendo bien de la Patria. Pero no puedo dispensarme de rendir un homenaje a la serenidad y pericia del digno coronel C. Gerónimo Treviño, lo mismo que a la impetuosidad y brío del C. Coronel Francisco Naranjo y Teniente Coronel Antonio Pérez Villarreal, en la carga a la bayoneta con que intimidaron al enemigo, momentos antes de su fuga y cuando al paso de carga y lleno de osadía había trepado a más de la mitad del cerro que defendíamos, donde quedaron algunos muertos al pie de nuestros soldados.

"Todo lo que me honro comunicar a V., para conocimiento del C. Presidente de la República.

"Independencia y Libertad.

33 Cuatro Ciénegas. Marzo 9 de 1866.

A. S. Viesca.

C. General Ministro de la Guerra. Donde se halle."

A raíz del triunfo de Santa Isabel, Andrés S. Viesca se convierte en uno de los pilares de la defensa de la República y la dignidad de los mexicanos. A ese respecto, Sebastián Lerdo de Tejada felicita a Viesca en carta que le dirige diciéndole:

"Con la toma de Parras y derrota de las fuerzas imperialistas en dicha plaza, rompió usted la línea militar del enemigo en estos estados de la frontera norte. El triunfo de Santa Isabel es un hecho brillante y glorioso para México y, especialmente para usted y todos los valientes subordinados que al mismo concurrieron. Estos hechos levantarán vigorosamente el espíritu en favor de la causa nacional."

Por su parte, el general Ignacio Mejía, entonces Secretario de la Guerra, al contestar el parte que antes se transcribió, dijo a Viesca lo siguiente:

"Esta función de armas, fruto de la acertada combinación que había meditado y del imperio y actividad con que se llevó a cabo, es de mucha importancia en las operaciones de la frontera y tendrá grandes influencias en el buen éxito de los sucesos posteriores."

Asimismo, comandantes militares franceses reconocieron la entrega por su Patria del general Viesca y la conducta digna de un general con toda la disciplina militar que sabe entender la misión de los soldados y que fue capaz de perdonar la vida a los prisioneros franceses tomados en la batalla de Santa Isabel, pero no así a los traidores mexicanos que se pusieron a las órdenes de los ejércitos invasores.

En enero de 1867, en acto celebrado en la plaza de armas de Saltillo, tuvo a bien el gobernador Andrés S. Viesca abanderar a la Brigada Coahuila que salió a luchar en el centro del país por la causa de la República.

Seis meses después, regresó la Brigada Coahuila triunfante, porque la República había logrado expulsar en forma definitiva a los ejércitos franceses, quedando como mudo testigo de cómo debe tratarse a invasores y traidores el Cerro de las Campanas.

Restaurada la República Andrés S. Viesca continúa como gobernador del estado de Coahuila y como uno de sus primeros actos de gobierno es la promulgación de la Ley Reglamentaria de Instrucción Pública en el Estado, del 11 de julio de 1867. Asimismo funda el Ateneo, al que da el nombre de Juan Antonio de la Fuente. La inauguración de este instituto fue el 10. de noviembre de 1867. En el mes de diciembre de ese mismo año, Viesca deja el gobierno del Estado, volviendo a ser gobernador con la calidad de interino del 19 de febrero al 21 de marzo de 1886. Años antes también había ocupado el cargo de senador, en el primer periodo de 1875 a 1876, en el segundo de 1886 a 1890.

Ya de avanzada edad, se retira a la vida privada en Parras y, a principios de este siglo, pasa sus últimos días en Torreón, donde muere el 5 de marzo de 1908.

LOS HEROES DE MATAMOROS

El Estado de Coahuila se caracteriza como tierra de grandes hombres, que cada vez que la Patria los requiere están presentes con su hacienda y su vida. Muchos ejemplos de estos nos da la Historia, y, así, en la región lagunera, y en el mes de agosto de 1864, un puñado de campesinos de El Gatuño, municipio de Matamoros, Coahuila, todos ellos de la gente identificada plenamente con Andrés S. Viesca y comandados por el coronel Jesús González Herrera, por encomienda del Presidente Juárez, tuvieron bajo su custodia los archivos de la Nación. Con celo y hombría cuidaron de los mismos y a pesar de las presiones de las fuerzas imperiales, a costa de su vida en muchos casos, no cedieron a estas presiones y rindieron buenas cuentas de tales documentos ya en la República restaurada. Los mártires del cuidado de los archivos de la nación fueron, entre otros, Julián Argumedo, los hermanos Angel, Vicente, Cecilio y Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Ignacio y Epifanio Reyes, Mateo Guillén, Telésforo y Jerónimo Reyes, Francisco, Julián y Guillermo Caro, Marino Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Jerónimo Salazar, los hermanos Pablo y Manuel Arreguín y Juan de la Cruz borrego.

Del celo con que cuidaron los archivos de la nación es mudo testigo la Cueva del Tabaco o de los Murciélagos, ahora conocida como Gruta de los Supremos Poderes, este acontecimiento es resultado de aquel largo peregrinar del presidente Benito Juárez, que en el año de 1864, ya posesionado del imperio Maximiliano de Habsburgo en México, con el dolor de muchos mexicanos y el beneplácito de los vendepatrias, que como tales son no lo digamos, por respeto a ellas, pero sí son, para qué lo ocultamos, de la profesión más antigua.

Así los hechos en el devenir histórico, con las contradicciones propias, es decir, México dividido, unos con el presidente Juárez y otros apoyando al imperio de Maximiliano, corría el mes de agosto de 1864 cuando don Benito Juárez, estando con su gabinete en la ciudad de Monterrey, y su esposa radicaba en Saltillo, decide trasladarse hacia Chihuahua, a Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, y es precisamente el 15 de agosto cuando sale de esta ciudad de Monterrey con todo su gabinete y a su familia la envía a Brownsville. El traslado no le es fácil, ya que solamente el archivo de la nación ocupaba once carretas jaladas por bueyes, más las carretas en las que iba el personal de su gabinete, y los caminos interrumpidos por las fuerzas de Maximiliano. Originalmente había pensado salir por el rumbo de Monclova, cruzar el

desierto sobre Sierra Mojada y cubrir el trayecto para llegar a Chihuahua. Sin embargo, al tener noticias de cómo estaban interrumpidos los caminos, decide tomar el rumbo de La Laguna vía Parras, evadiendo a los invasores, y por fin, en los últimos días del mes de agosto, llegó al poblado conocido en aquel entonces como El Gatuño, donde fue recibido con muestras de apoyo por los campesinos de esta región. Se hospeda en el poblado llamado en aquel tiempo Vega de Marrufo o del Caracol, hoy Matamoros de La Laguna. Ahí mismo encomienda al coronel Jesús González Herrera que le junte algún grupo de personas de plena confianza y lealtad a la República, que estén dispuestos a velar día y noche el archivo de la nación, y en su caso a guardar el secreto del lugar donde este archivo sea escondido. Conociendo el coronel la región y su gente, reúne personas de las más selectas como hombres de bien en el sentido más humano de la palabra, es decir, de principios, sin sospecha alguna de posible traición, y recluta gente con el apoyo de Juan de la Cruz Borrego, campesinos de la región. Los principales son de El Caracol, hoy Matamoros; de El Huarache y otros poblados, y deciden llevar los archivos a la gruta que se localiza en la serranía que pasa frente a El Gatuño, conocida como Cueva del Tabaco. Ahí velan día y noche los archivos de la nación.

Ya con la carga aligerada, pues los archivos de la nación habían quedado bien ocultos y custodiados por hombres integérrimos, con esa confianza don Benito Juárez se dirige a Paso del Norte, no sin antes haber convivido en varios poblados de la región con gente buena de esas tierras. Estuvo en el entonces San Fernando de La Laguna, hoy Lerdo, Durango, pasando por Torreón. Estuvo también en Mapimí, en donde dictó el decreto elevando al rango de Villa la Vega de Marrufo, hoy Matamoros de La Laguna, y también dictó el decreto cambiando el nombre de Congregación El Gatuño por Congregación Hidalgo. El Real de Mapimí cambió ese nombre por el de Villa de Mapimí. La Hacienda de Avilés pasó a ser Villa Juárez. También estuvo en Nazas, Durango. En fin, convivió con toda la gente de La Laguna, en donde los imperialistas de Maximiliano no pudieron vencer la resistencia. En la misma Cueva del Tabaco prefirieron morir los custodios antes que entregar los Supremos Poderes al invasor.

Los verdugos del imperio trataron con tal crueldad a los campesinos, de quienes sospechaban que sabían dónde se ocultaba el archivo de la nación, que se registra en la Historia que a los hermanos Arreguín los descuartizaron para sacarles el secreto, pero éstos no cedieron. A Mariano Ortiz, antes de ahorcarlo, le rebanaron las plantas de los pies y lo obligaron a caminar sobre brasas, pero jamás cedió. Y así, mientras

estuvo custodiado el archivo, cometieron muchas tropelías con los hombres de Matamoros. Por eso la Patria está agradecida con los héroes mártires de El Gatuño y Matamoros.

Restaurada la República en 1867, cupo el honor a Juan de la Cruz Borrego hacer entrega al enviado del gobierno, del archivo de la nación, que había confiado el presidente Juárez al cuidado de él y de sus hombres.

JESUS GONZALEZ HERRERA

Guerrillero liberal del norte, Jesús González Herrera fue de esos hombres como decía el maestro Pablo C. Moreno que se quiebran pero no se doblan. A él le encomendó el presidente Juárez reclutar a los que luego fueron los héroes de El Gatuño y Matamoros para custodiar el archivo de la nación en la Cueva del Tabaco. Este indomable norteño nació en el año de 1832 en la Hacienda de Hornos, Coahuila. Sus hechos de armas son principalmente los que llevó a cabo en contra de Zuloaga, que con el consentimiento de Vidaurri envió una fuerza expedicionaria en el año de 1862 en contra de los colonos de Matamoros. Participó también en forma decidida en la batalla de Santa Isabel, al lado y como brazo derecho del general Andrés S. Viesca y los coroneles Treviño, Naranjo, Ildefonso Fuentes y Victoriano Cepeda, todos ellos preclaros coahuilenses liberales.

En el largo peregrinar de Benito Juárez por el norte del país, él le sirvió de guía en las zonas desérticas de Coahuila, Durango y Chihuahua. Como quedó anotado líneas arriba, llegando Juárez a Matamoros en agosto de 1864, le pide que reúna a un grupo de patriotas que sean capaces de custodiar el archivo de la nación y ocultarlo debidamente. Jesús González Herrera de inmediato recluta a los hombres más valiosos de la región, entre ellos a Juan de la Cruz Borrego, y platica con ellos a fin de que acepten la gran responsabilidad que el presidente de la República les encomienda. Aquellos aceptan y protestan cumplir fielmente la consigna que reciben personalmente del presidente Juárez, haciéndose cargo de la custodia del archivo de la nación en la Cueva del Tabaco. Al triunfo de la República, Jesús González Herrera y Juan de la Cruz Borrego entregan cuentas al presidente Juárez, favorables en cuanto a la custodia del archivo de la nación, no sin antes informarle también ahí ofrendaron su vida, en cumplimiento del deber, campesinos laguneros como los hermanos Arreguín y Marino Ortiz.

Don Jesús González Herrera luchó en repetidas ocasiones en contra de los franceses y de los grupos aristocratizantes del país que veían con buenos ojos la intervención francesa y el imperio de un europeo. Muere en 1876, como muchos hombres valiosos, en el olvido, en la hacienda de La Concepción o La Concha, que casualmente es el mismo lugar donde estuvo Don Miguel Hidalgo y Costilla, poco antes de su muerte.

ILDEFONSO FUENTES

Nació el 29 de enero de 1829 en el poblado de Castaño. Por mucho tiempo se dedicó a la agricultura y, dado el peligro en que se encontraba la Patria en la época de la Reforma, en que los conservadores se oponían a las legítimas conquistas de los liberales, en 1857, con el grado de alférez, se une a las fuerzas del licenciado Miguel Blanco para luchar en defensa de la Constitución del 57. De ahí se traslada a Saltillo y el 15 de mayo de 1858 se une a las fuerzas que estaban organizadas para oponerse a la usurpación de Félix Zuloaga.

Participó en varias acciones de armas al lado de los liberales en San Luis Potosí, en el Paso de Carretas contra fuerzas comandadas por Miranón, en Zacatecas, Guadalajara, San Juan de los Lagos, Zapopan, en las Barrancas de Atenquique, en la ciudad de México, en Huitzilac contra Márquez. Con el cuerpo de los rifleros de Monclova protegió la marcha del Ministro de la Guerra Miguel Blanco, desde México hasta San Luis Potosí. Combatió después en Barrancas de Buitrón, en la batalla de La Colorada, en el desastre de Las Vacas cerca de Querétaro, en donde fue herido varias veces. Tomó parte activa en la toma de Saltillo contra las fuerzas disidentes de Vidaurri.

En 1866 está incorporado a las fuerzas del general Andrés S. Viesca y es uno de los elementos más valiosos en la batalla de Santa Isabel, pues a él le toca en suerte arrebatarle al enemigo su bandera. En el año 1866, ocupa la plaza de Saltillo bajo las órdenes del general Cepeda. Combatió en 1867 al lado de Mariano Escobedo en el sitio de Querétaro, donde le fue encomendada la defensa de la línea de San Sebastián, y el 8 de julio de ese mismo año regresó a Saltillo, donde le tributaron merecidos honores, lo mismo que en Monclova. En 1868 fue nombrado Subinspector de las colonias militares en Coahuila. Murió en su tierra natal el 2 de agosto de 1874. Ahí, en Castaño, Coahuila, reposan sus restos en tumba modesta.

VICTORIANO CEPEDA, SOLDADO DE LA REPUBLICA

Es un coahuilense de los más íntegros. Su formación es muy completa y, más aún, pone todo su ser al servicio del hombre, de la patria y en general de la humanidad. Es educador, maestro de la niñez y de los adultos, es de los que enseñan con el ejemplo, es el hombre de buena conducta en el banquillo como profesor de enseñanza primaria y educación media superior, y en los campos de batalla es defensor de la República y la soberanía nacional. En el cargo de gobernador se conduce como gran estadista. Es uno de los que firman el acta de la independencia coahuilense con respecto a Nuevo León, decretada por don Benito Juárez el 26 de febrero de 1864. Es también uno de los fundadores del Ateneo Fuente de Saltillo.

Este preclaro coahuilense nació en los primeros años del México independiente, el 23 de marzo de 1826, en la ilustre ciudad de Saltillo. Se inicia en la carrera de las armas en 1849, organizando la Guardia Nacional del Estado de Coahuila, cuerpo que dirigió hasta 1858. Como militar obtuvo los siguientes grados y cargos:

1o. de mayo de 1858. Capitán de Artillería de la Guardia Nacional por el gobierno de Nuevo León y Coahuila.

1o. de enero de 1859. Comandante del Escuadrón de la Guardia Nacional por el gobierno de Nuevo León y Coahuila.

8 de mayo de 1863. Teniente Coronel de Infantería, Auxiliar para el presidente Benito Juárez.

1o. de marzo de 1864. Coronel de Caballería, Auxiliar para el presidente Benito Juárez.

12 de diciembre de 1871. General de Brigada, Auxiliar para el presidente Benito Juárez.

13 de octubre de 1884. General de Brigada efectivo, Auxiliar para el presidente Manuel González.

Estos cargos constan en su hoja de servicios, expedida por la Secretaría de Guerra y Marina el 1o. de febrero de 1887, firmada por el Secretario del ramo, en ese entonces Pedro Hinojosa, y se asienta que: "Certifican su hoja de servicios el General de División Mariano Escobedo, el General de División Francisco Naranjo y el General de

División Sóstenes Rocha; el General de Brigada Julián Cerda; Manuel Blanco, General de Brigada del Ejército Nacional y otros".

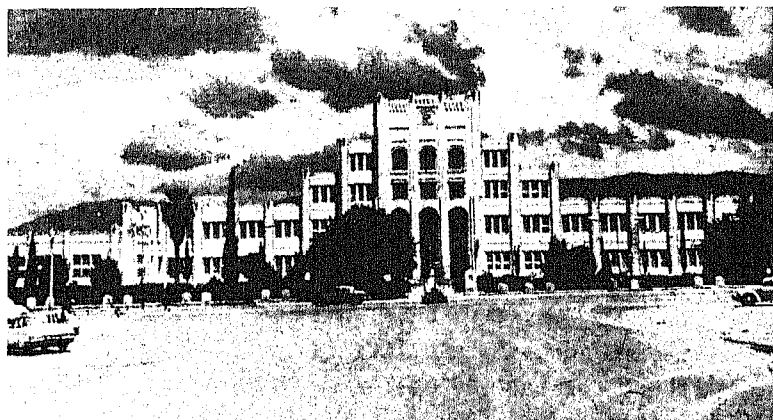
Es Victoriano Cepeda prócer mexicano, héroe de muchas batallas; es coahuilense de los más distinguidos como héroe. Luchó en el norte del país por la defensa de la República, la soberanía y la dignidad del hombre y de la Patria; fue factor principal, junto con Andrés S. Viesca, Ildelfonso Fuentes, Jesús González Herrera y otros patriotas, en la batalla de Santa Isabel, combatiendo denodadamente contra los invasores franceses imperialistas y ejércitos de mercenarios que apoyaban a los franceses.

A Victoriano Cepeda bien se le ha considerado como el General del liberalismo mexicano, héroe de mil batallas en la defensa de la República y la soberanía nacional. En su hoja de servicios se anota en el Capítulo de Campañas y Acciones de Guerra su participación en considerables hechos de armas.

La relación de acciones de guerra que aparecen en su hoja de servicios sólo son una parte hasta el año en que la República se restaura, mas continúa sirviendo a la Patria cuando es requerido para ello, porque cuando siente que ya no son necesarios sus servicios como soldado de la República y del liberalismo, se retira a la vida civil sin presentar ningún problema a la administración pública y se dedica al trabajo de campo y al comercio en la Villa de Patos que hoy lleva su nombre (General Cepeda).

En una etapa también ocupó el cargo de gobernador del Estado de 1867 a 1869, y volvió a ocupar la gubernatura en 1870-1871-1873, con algunas interrupciones, al ser llamado por el gobierno de la Federación por necesidades del servicio militar.

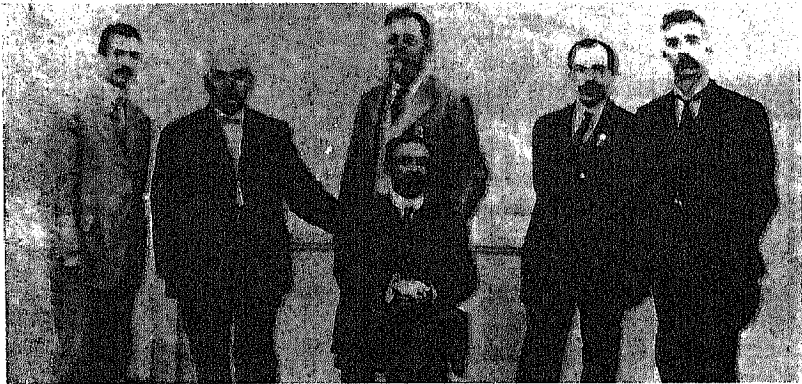
Se retiró, como ya dijimos, a la Villa de Patos, donde vive con modestia después de haber prestado grandes servicios a la Patria y al Estado de Coahuila. En sus últimos días vive al lado de algunos familiares en la Ciudad de México y muere el 23 de noviembre de 1892. Como reconocimiento a sus grandes méritos, los coahuilenses trasladan sus restos a Saltillo en el año de 1908, donde descansan en el Panteón de Santiago.



El nuevo edificio del Ateneo Fuente

CAPITULO V

COAHUILENSES EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA



Madero y su Gabinete

El hombre es resultado de sus circunstancias y es el ente capaz de captar los fenómenos sociales del medio que le rodea, acumula experiencias y en el momento oportuno, pareciendo a veces más temprano o más tarde, actúa en base a esa realidad social y al acerbo de conocimientos resultante de las experiencias vividas. Sucede así con los hombres en lo individual o con los pueblos en lo colectivo.

El hombre, como los pueblos, puede vivir por un tiempo bajo el esclavismo o bajo una forma de éste, pero la lucha por la liberación es permanente aunque no siempre se manifieste con toda claridad: la

lucha está presente, aunque en ocasiones se dé solamente en el campo de la mente o de las ideas, y cuando éstas han madurado se materializan a veces en forma violenta. Es el caso de las explosiones sociales o revoluciones de los pueblos.

El porfiriato se caracterizó por ser un sistema en el cual la tendencia era en el sentido de favorecer a pequeños grupos de agricultores o hacendados y a la naciente industria de inversión extranjera, pero de ninguna manera el régimen se caracterizó por favorecer a las grandes mayorías; fue un gobierno puede decirse con toda certeza después de analizarlo históricamente favorecedor de grupos selectos y de la inversión extranjera, provocando con ello la acumulación de fuertes resentimientos en el pueblo marginado: campesinos, mineros, de los suburbios de las ciudades y obreros de la incipiente industria.

AQUELLOS QUE AÑORAN AL PORFIRIATO. Son, no cabe duda, aquellos que desean volver a la gran hacienda, a la vida de postín, a las grandes fiestas de palacio y de las grandes residencias versallescas, a las paradas militares con soldados encorcholados al estilo Prusia o de los mejores tiempos de Napoleón, pero dando la espalda en todo momento a las grandes mayorías de mexicanos que pululan por los caminos de casi todo el territorio en busca de trabajo y que en las avenidas o paseos de la Ciudad de México se les prohíbe transitar porque su presencia da mala imagen en el México reluciente del porfiriato.

Por nuestra parte, negar el empuje del porfiriato en el ámbito agrícola y de la industria incipiente, así como negar el avance en la educación e instrucción pública y la firmeza de la moneda, definitivamente sería una necesidad; pero el problema no estaba ahí, sino en lo siguiente: la producción agrícola era boyante, pero sólo favorecía a unos cuantos que eran los propietarios del producto del trabajo de los muchos; los muchos no importaban, ellos eran en concepto de los porfiristas y actuales reaccionarios populacho de última categoría: "¡ése, aunque se muera de hambre!, al fin que hay muchos". En cuanto a la industria, ciertamente, empezó su auge como extensión de la industria inglesa, francesa y española; pero es de miopes pensar que el inversionista extranjero tiene interés social en el pueblo en que se instala, pues su interés ha sido a través de la historia saquear al país y sobreexplotar a los obreros. Así sucedió en aquella época, los trabajadores permanecían dentro de las fábricas hasta dieciséis horas diarias, las enfermedades como la anemia perniciosa y la tuberculosis, eran una constante en los trabajadores y en sus familias, además de múltiples

enfermedades infecciosas. Curiosamente en nuestros tiempos los señoritos reaccionarios se asustan de que el Estado revolucionario mexicano invierta mucho dinero en la medicina socializada (Salud Pública, ISSSTE y Seguro Social).

En cuanto a instrucción y educación pública a fines del siglo pasado y principios de éste, ciertamente hubo un gran despertar en Europa y se extendió a América. Es digno recordar a hombres como Gabino Barreda, Justo Sierra, Ignacio Manuel Altamirano y otros dignos maestros mexicanos. En aquella época la educación se impartía solamente a los grupos selectos de hijos de hombres pudientes de este país. La enseñanza superior estaba vedada para las grandes mayorías, cuando mucho a unos cuantos se les permitía ingresar a escuelas de artes y oficios. Según el censo de 1910 la inmensa mayoría de los mexicanos era analfabeta, solamente sabía leer y escribir el 19 por ciento de la población. En la actualidad es válido decir que del 100 por ciento de los que concluyen una carrera universitaria, el 90 por ciento corresponde a personas que de no ser por la educación gratuita que imparte el Estado, jamás habrían llegado a ese nivel, cuando mucho a mozos de estribo de las grandes haciendas. Esto molesta mucho a los reaccionarios, quienes desearían ser sólo ellos los que alcanzaran dicho grado académico y que el resto de la población se mantuviera en la ignorancia, porque de la ignorancia ellos obtienen su superioridad; de ahí la preocupación de fomentar las danzas y fiestas religiosas, para adormecer la conciencia del pueblo; de ahí también su lucha permanente porque desaparezca el Libro de Texto Gratuito.

En medio de estas circunstancias históricas de México, se enciende la flama de la Revolución en el Estado de Coahuila, sin negar en forma alguna la valía de hombres de otros lares, como los oaxaqueños Flores Magón; los mártires de Río Blanco, en Veracruz; los mártires de Cananea, en Sonora; los iniciadores del Partido Liberal Mexicano, en San Luis Potosí, etcétera.

Siendo nuestro objetivo resaltar el valor y la significación de los coahuilenses en el movimiento revolucionario de 1910, a través de los datos biográficos de don Francisco I. Madero se hará el relato con los aspectos más trascendentes de la Revolución Mexicana.

FRANCISCO I. MADERO, APOSTOL DE LA DEMOCRACIA



Francisco I. Madero nació el 30 de octubre de 1873 en la hacienda de El Rosario, en Parras de la Fuente, Coahuila. Sus padres lo fueron don Francisco Madero Hernández y doña Mercedes González Treviño. Perteneció a una familia muy numerosa y destacada del Estado de Coahuila y, por el lado de su madre, del Estado de Nuevo León.

En los anales históricos existentes está asentado que la familia Madero llegó a territorio mexicano a fines del siglo XVIII y principios del XIX, proveniente de la Península Ibérica. De inmediato se manifestó esta familia como interesada en la lucha por el progreso a través del trabajo en la agricultura, la industria y el comercio, y con cierta participación en la administración pública.

Entre los biógrafos de don Francisco I. Madero, casi todos coinciden en señalar que la familia Madero estaba dedicada de lleno a los negocios particulares, sin interés en la vida política. Ciertamente, estaban dedicados de lleno a los negocios particulares, pero es de hacer notar que en cada generación de una familia se da el hombre político y el, o los, que son apolíticos. Así, el bisabuelo de don Francisco I. Madero asistió como diputado al Congreso Constituyente del Estado de Coahuiltecas. Su abuelo don Evaristo Madero fue gobernador de Coahuila de 1880 a 1884, durante la presidencia de Manuel González, de donde no es de extrañarse que Francisco I. Madero se haya interesado profundamente por la vida política de México. Su familia materna también estuvo interesada en la política del Estado de Nuevo León.

En ese ambiente familiar, de gente de grandes empresas en la vida privada y de participación en la vida pública, se desarrolla Francisco I. Madero, aprendiendo sus primeras letras con las distinguidas maestras de la localidad doña Albinita Máynez y doña Chonita Cervantes. Después sus padres lo enviaron a Saltillo, al colegio de San Juan Nepomuceno, donde concluyó sus estudios primarios. Posteriormente fue a los Estados Unidos y más tarde a Francia, donde estudió en el

Liceo de Versalles y en la Escuela de Altos Estudios Comerciales, donde concluyó su carrera comercial.

La cultura europea influyó mucho en él, tanto que se interesó por la literatura, la ciencia política, la filosofía, la historia y la medicina. Madero era asiduo lector de Goethe, Lope de Vega, Lord Byron, Shakespeare y otros clásicos. Su estadía en Europa le valió para viajar por muchos países de aquel continente, pero lo que más le impresionó fue el respeto que tenían en Francia por las garantías individuales.

Después de una breve estancia en México, se trasladó a Estados Unidos para estudiar en la Universidad de Berkeley, California. Concluidos sus estudios, regresó al seno de su familia y se estableció en San Pedro de las Colonias para administrar sus propiedades agropecuarias ubicadas en esa parte de la región Lagunera. Como administrador de dichas propiedades, se distinguió por haber introducido métodos modernos de cultivo, maquinaria agrícola y nuevas variedades de semillas de algodón procedentes de Africa y Estados Unidos.

Para el mejor aprovechamiento de las aguas del Río Nazas, Francisco y su hermano, el ingeniero Gustavo, realizaron estudios para establecer un adecuado sistema de riego. De esos estudios se dedujo la necesidad de la construcción de una gran presa que almacenara el agua pluvial para evitar el desperdicio de la misma y así evitar también años malos o de sequía. Es de considerarse que el progreso de la Región Lagunera, tanto de Coahuila como de Durango, se debe al adecuado sistema de riego basado en los estudios de los hermanos Madero.

En cuanto a la vida cotidiana y de trato con los labradores que trabajaban en sus ranchos, fue sabido en toda la región que el apóstol de la Revolución le profesaban cariño y respeto en respuesta al trato bondadoso que él les daba. Siempre procuró que los salarios asignados fueran equitativos y en la medida de las posibilidades intercedía aún con otros dueños de fundos para que a sus labriegos les pagaran lo justo. Asimismo, promovió en toda la región que en cada rancho existiera una escuela pagada por los propietarios para impartir la enseñanza elemental a los hijos de los trabajadores del campo, de acuerdo con los programas oficiales.

A fin de evitar los estragos del hambre en los años de sequía, Madero organizó entre las clases ricas la creación de comedores públicos en la región para personas menesterosas. En su misma casa llegó a tener hasta sesenta niños huérfanos. En los ranchos de su

propiedad construyó casas para los trabajadores e igualmente para los obreros de sus industrias.

Es del conocimiento de la gente en la región que, ya casado con doña Sarita Pérez, salían de su casa en San Pedro a visitar las casas de los labriegos para suministrarles atención médica y orientación familiar. Como promotor de la enseñanza, contribuyó de una manera destacada a la fundación de un colegio de estudios mercantiles en San Pedro de las Colonias, entregando mes a mes fuertes cantidades de dinero para el sostenimiento del mismo, a fin de que estuviera el colegio en condiciones de dar facilidades a la juventud para hacer una carrera.

En cuanto a la bonhomía de Francisco I. Madero, dice José López Portillo y Rojas: "En una palabra, su corazón noble y bueno siempre estuvo dispuesto a consolar las desgracias, y su bolsillo siempre abierto para toda obra benéfica o caritativa. Practicó la caridad sin miras bastardas e hizo el bien por amor al bien mismo, sin alardear de ello ni humillar al desgraciado por la forma de sus dádivas, pues la delicadeza de su corazón fue siempre exquisita".

Como se viene asentando, la familia Madero tuvo por principio especial interés en los negocios privados de la agricultura, la industria y el comercio, y sólo excepcionalmente participaba en la administración pública. Es el caso que don Francisco I. Madero, identificado plenamente con su pueblo y en medio de los negocios privados, pretendió a toda costa hacer el bien al pueblo que sufría, pero se convenció que de una manera individualista los resultados eran casi nulos; cuando mucho producían un descanso cristiano de conciencia, por sentirse el hombre rico en el disfrute de su abundancia, pero con la conciencia tranquila de haber hecho la caridad.

PARTICIPACION POLITICA. Como hemos asentado en un principio, el hombre es producto de sus circunstancias, y al madurar actúa en base a las experiencias o vivencias que el tiempo le ha deparado.

Es así como Francisco I. Madero, que absorbió con plenitud la realidad del pueblo trabajador, decidió participar en la vida política de México a nivel nacional. En alguno de sus artículos periodísticos dijo: "Vengo de la tierra virgen y en su vientre recibí mi primera educación. Yo conozco, por lo tanto, las profundas necesidades de aquellos que sufren la falta de educación y de justicia".

Continuar señalando las circunstancias que llevaron a Francisco I. Madero a prender la chispa de la Revolución resultaría obvio, ya que

el propio Madero nos lo dice a través de su libro *La Sucesión Presidencial*, del que me permito transcribir algunos párrafos:

"A los héroes de nuestra patria;

A los periodistas independientes;

A los buenos mexicanos.

"Móviles que me han guiado para escribir este libro.

"Antes de dar principio al trabajo que tengo la satisfacción de presentar al público, precisa que diga unas cuantas palabras sobre los móviles que me han guiado al publicarlo.

"Como la inmensa mayoría de nuestros compatriotas que no han pasado de los 50 años (idos generaciones!) vivía tranquilamente dedicado á mis negocios particulares, ocupado en las mil futilidades que hacen el fondo de nuestra vida social, estéril en lo absoluto.

"No hablaré del movimiento político por medio de clubs liberales, iniciado por el ardiente demócrata y estimado amigo mío, Ing. Camilo Arriaga, porque ese movimiento fue sofocado en su cuna con el escandaloso atentado que se verificó en San Luis Potosí, y no tuvo tiempo de conmover profundamente á la República. Sin embargo, conviene recordar la rapidez con que se propagó y se ramificó pues es uno de tantos argumentos en que me apoyaré para demostrar que es un error creer que no estamos aptos para la democracia y que el espíritu público ha muerto.

"Para dar principio á la campaña electoral, organizamos un Club político denominado 'Club Democrático Benito Juárez', que pronto fue secundado por numerosos Clubs, que se ramificaron por todo el Estado, y los cuales siempre nos prestaron una ayuda eficaz, luchando con serenidad y estoicismo admirables, contra toda clase de atentados y persecuciones de que fueron víctimas."

Porfirio Díaz buscó combatir la delincuencia y parecía que imponía el orden para bien la Patria persiguiendo a los asaltacaminos, sin tocar el fondo del origen de esa delincuencia. A ese respecto continúa diciendo Madero:

"Uno de los actos del General Díaz fue limpiar los caminos de salteadores, y para abreviar los procedimientos, se puso en vigor 'la ley fuga', según la cual, los conductores de algún delincuente tenían instrucciones de hacer fuego contra él al notar que intentara fugarse.

"Procedimientos tan someros, limpiaron muy pronto al país de bandidos; pero dio tan buenos resultados, que se siguió aplicando el mismo procedimiento á todos los descontentos y amantes de la libertad, que en su limitada esfera, protestaban contra las arbitrariedades de los caciques."

En cuanto a los armamentos que acumulaba Porfirio Díaz, se señala en el libro que nos ocupa:

"Podría creerse que estos armamentos tienen por objeto preparar la defensa nacional contra algún ataque eventual de nuestro poderoso vecino del Norte; pero no es así, pues la principal defensa contra esa nación tan poderosa, sería estrecharnos todos los mexicanos en abrazo fraternal, en respetar nuestros mutuos derechos, en trabajar todos unidos por levantar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano, haciéndolo más fuerte por medio de la instrucción, más digno por medio de las prácticas democráticas, más patriota con la conciencia de sus propios derechos, más hábil en la guerra, por medio de una educación militar adecuada y nada de esto ha hecho el General Díaz; lo único que le ha preocupado es sostenerse en el poder. Por este motivo ningún punto estratégico de las fronteras del Norte se encuentra fortificada, porque quiere tener los cañones cerca de él, en la misma capital de la República, como el mejor auxiliar de sus bayonetas.

"Huelgas de Puebla y Orizaba

"Por las huelgas de Puebla y Orizaba supimos cómo opina el General Díaz sobre las necesidades de los obreros, y hasta dónde llega su amor hacia ellos, lo cual nos servirá cuando tratemos de investigar las tendencias de su administración y lo que de ella debe esperar el obrero mexicano.

"Toda la República estuvo al tanto de las peripecias de la primera lucha entre el capital y el trabajo; y ostensiblemente las simpatías de la Nación estaban por el elemento obrero. Por este motivo recibieron los huelguistas socorros de todas partes, siendo los más cuantiosos los enviados por sus hermanos (es el tratamiento tan simpático que se dan entre ellos) de Orizaba y de algunas otras fábricas del país.

"Cananea

"En Cananea se han registrado dos acontecimientos importantes:

"Con motivo de las huelgas de los mineros, el Gobernador del Estado de Sonora parece que pidió auxilio á las autoridades de la vecina República del Norte, y que en su viaje á Cananea para calmar

los descontentos, se hizo acompañar por un destacamento de fuerzas americanas...

"Porque el General Díaz no puede pensar en todo, ni le conviene apoyar al obrero en sus luchas contra el capitalista; porque mientras el obrero al elevarse constituye un factor importante en la democracia, el capitalista siempre es partidario del gobierno constituido, sobre todo cuando es un gobierno autocrático y moderado...

"¡El General Díaz permanece impassible ante las catástrofes obreras; lo único que le conmueve es que peligre su poder, pues su principal papel consiste en ser el celoso guardián del absolutismo.

"Instrucción Pública

"Indudablemente la instrucción pública es la base de todo progreso y adelanto; la única que ha de elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano, á fin de darle la fuerza necesaria para salir airoso en las tormentas que lo amenazan...

"En el mismo Distrito Federal donde más se siente la acción del Ejecutivo, sólo el 38 por ciento de sus habitantes saben leer y escribir.

"No entraremos á comentar el género de enseñanza impartida en las escuelas oficiales, tan rudamente atacado por el doctor Vázquez Gómez y sólo nos limitaremos á afirmar un hecho: la juventud educada en los planteles oficiales sale de los colegios perfectamente apta para la lucha por la vida, todos poseen grandes conocimientos que los ponen en condiciones de labrarse muy pronto una fortuna, puesto que poseen el principal factor: la maleabilidad para amoldarse á todas las circunstancias y representar todos los papeles; con la misma imperturbable serenidad los vemos protestar solemnemente el cumplimiento de la ley, que son los primeros en vulnerar, como los encontramos declamando contra el Gobierno, que son los primeros en apoyar.

"En cambio, esa juventud dorada está poseída del más desconsolador escepticismo, y las grandiosas palabras de Patria y Libertad, que conmueven tan profundamente á los hombres de corazón, los dejan á ellos indiferentes, fríos, imperturbables. El que tiene fe, que ama á la patria y está resuelto á sacrificarse por ella, pasa á sus ojos por un loco, ó cuando menos, lo tratan amablemente de desequilibrado...

LA DEFENSA DE LA PATRIA."En cuanto á la administración de justicia, está tan corrompida, que para fallarse cualquier litigio de importancia, se toma en consideración, no la justicia de su causa, sino las influencias de los litigantes, resultando que el *hilo siempre se*

revienta por lo más delgado, como vulgarmente se dice, así es que la administración de justicia en vez de servir al débil contra el fuerte, sirve más bien para dar forma legal á los despojos verificados por éste.

"EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

"Sólo la libertad ha dado alientos á los pueblos para defender su independencia.

"¡Que el General Santa Anna, más hábil aún que el General Reyes para confeccionar proclamas patrióticas, fue la causa del desmembramiento de nuestro territorio nacional!, y por último, que el General Díaz, con todo su prestigio, su prudencia y moderación, nos ha traído á la servidumbre...

"El partido antirreeleccionista

"Los dos grandes partidos que se formaron una vez obtenida nuestra independencia, el liberal y el conservador, representaban en aquella época las aspiraciones y los intereses de dos grandes grupos de mexicanos.

"El primero, de ideas avanzadas, quería implantar en nuestro país los principios más modernos, y el segundo deseaba conservar hasta donde fuere posible, las tradiciones antiguas. Ese partido, integrado principalmente por la gente de dinero, siempre conservadora, y por el clero, poseedor de inmensas riquezas, buscaba á la sombra de un gobierno de su hechura, la protección á sus cuantiosos intereses.

"Repetimos que el antiguo partido conservador ya no existe. Sus elementos dispersos han ingresado, según sus tendencias, á los dos grandes partidos que se esbozan: el reeleccionista ó absolutista y el antirreeleccionista ó constitucional.

"Igual cosa ha ocurrido con los elementos del partido liberal.

"Por consiguiente, al derredor del Gobierno se han agrupado los elementos que sólo piensan en su bienestar personal, lo cual les hace prescindir de principios y cualesquiera que sean los que profese el Jefe de Gobierno, serán ellos sus partidarios.

"No pasará de igual manera entre las filas del Partido Antirreeleccionista, pues quienes ingresen a él, tendrán que ser por la naturaleza misma de las cosas, personas de principios firmes y que no transigirán fácilmente con ellos..."

Desde 1904 Madero había participado en Coahuila en asuntos políticos electorales y en San Pedro de las Colonias. Junto con hombres

como José María Hernández, Toribio de los Santos y otros, fundó el Club Democrático Benito Juárez para lanzar candidato a la gubernatura de este Estado.

Igualmente toca a Francisco I. Madero editar el periódico "El Demócrata", órgano de difusión del Partido Demócrata Independiente que en San Pedro de las Colonias había fundado. Dicho periódico causó importante repercusión en el Estado, a tal grado que provocó persecuciones para los editores por parte de la policía estatal. Después Francisco I. Madero se vio en la necesidad de participar a nivel nacional y esto fue a través de la bandera de la no reelección, poniéndose en contacto con la corriente floresmagonista, con Emilio Vázquez Gómez y con otros opositores de la capital.

En 1905 Madero ayudó económicamente a Flores Magón y a Juan Sarabia y en 1908, a raíz de la entrevista Díaz-Greelman, publicó el libro a que venimos haciendo referencia. En éste ya advertía el peligro de la revolución si no se respetaba la voluntad popular. En él proclamaba el principio de sufragio efectivo y no reelección y hacía hincapié en las vicisitudes por las que había pasado el pueblo mexicano desde la Colonia, la Independencia, el intervencionismo extranjero, la lucha contra los conservadores y el sometimiento del pueblo por parte de los hacendados sin escrúpulos y las diversas policías regionales y federales del porfiriato. Asimismo, hacía referencia en su libro a la sobreexplotación capitalista y a la necesidad de una educación popular más amplia para bien de toda la población, procurando en todo momento que se diera el apoyo de la educación gratuita a las clases desvalidas, que finalmente según él mismo asienta son las que, en casos de peligro de la Patria, ofrendan su vida por ella.

Madero, ya en ámbito político nacional, con una conciencia plena de su responsabilidad histórica, nutrida su ideología en los conceptos liberales captados en Francia y en la realidad social y económica del campesino y del obrero, con los que había convivido plenamente en el Estado de Coahuila, organiza el Partido Antirreeleccionista, en el que figuran como dirigentes Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, José Vasconcelos, Federico González Garza, Roque Estrada, Filomeno Mata y Paulino Martínez. Este partido tuvo como periódico, órgano de difusión de sus ideas, "El Antirreeleccionista", cuya dirección fue encomendada a José Vasconcelos y Félix F. Palavicini.

Debidamente conformado el Partido Antirreeleccionista, celebra su convención en la ciudad de México, el 15 de abril de 1910, en el Tívoli del Eliseo, postulando como candidatos a la presidencia a

Francisco I. Madero y a la vicepresidencia a Francisco Vázquez Gómez. De inmediato Madero se avocó a recorrer la República en campaña abierta como candidato a la presidencia de la República, sin temor a represión alguna, ya que el mismo Porfirio Díaz consideraba que era una especie de locura de un grupo de ilusos que pretendían arrebatarse el poder; incluso los vio con algo de simpatía en vista de que éstos le restaban poder al reyismo, pero Madero sin ser brillante orador lograba levantar a las multitudes en todos los lugares por donde pasaba.

Así fue como Porfirio Díaz empezó a temer al movimiento maderista, razón por la cual mandó aprehender a Madero el día 6 de junio en la ciudad de Monterrey, pues ya veía en él y en la gente que lo seguía un peligro inminente para su régimen. De ahí lo trasladaron a la prisión de San Luis Potosí, provocando con ello efervescencia política en muchos lugares de la República, en donde había clubes antirreeleccionistas, y la represión se agudizó. Por ejemplo en la primera quincena de junio hubo muchas aprehensiones en Saltillo, Torreón, Monterrey bajo el cargo de insultos al gobierno; en el Estado de Veracruz tomaron prisioneros, entre otros, a Francisco Camarillo, Gabriel Gavira y Heriberto Jara. Este último fue llevado a una especie de campo de concentración, a una hacienda tabacalera de Valle Nacional. En la ciudad de México incautaron el periódico "México Nuevo", que dirigía Juan Sánchez Azcona. Las fuerzas represivas buscaron a éste para encarcelarlo, pero él logró escabullirse y fue a conferenciar con Francisco I. Madero a la cárcel de San Luis Potosí, en donde concibieron juntos la idea de levantarse en armas como única forma de cumplir los objetivos de cambiar el estado de cosas, ya que el proceso electoral estaba viciado y la legalidad a que aludían los porfiristas era sólo aparente. La ciencia jurídica por entonces se concretaba a simples formatos, a lucimiento retórico y latinajos oropelcosos en el lenguaje, para brillo de los "científicos" en el ara de las letras y la judicatura.

Los resultados del proceso electoral que se llevó a cabo en el mes de junio de 1910, como era de esperarse, fueron en favor de la fórmula ntegrada por Porfirio Díaz para presidente de la República y Ramón Corral para vicepresidente. En estas fechas Francisco I. Madero se hallaba preso.

La familia Madero y personas allegadas a Porfirio Díaz no cesaron de hacer gestiones ante el propio Presidente a fin de que se concediera la libertad de Francisco I. Madero, concediéndosela finalmente, el 22 de julio, bajo fianza y con condición de no abandonar la ciudad de San

Luis Potosí. Sin embargo logra escaparse de la vigilancia que le tendieron y huyó hacia los Estados Unidos cruzando la frontera por Nuevo Laredo disfrazado de trenista. En San Antonio, Texas, ya esperaban a Madero, entre otros, Juan Sánchez Azcona, Aquiles Serdán y Rafael Cepeda. Ahí se avocaron a elaborar el Plan de San Luis con los puntos esenciales que el mismo Madero había concebido estando en la cárcel de San Luis Potosí. De esta manera formularon el conocido Plan de San Luis Potosí, que en lo conducente dice:

"1o. Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, magistrados a la Suprema Corte de la Nación y diputados y senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2o. Se desconoce al actual Gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición, para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

4o. Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República el principio de NO REELECCION del Presidente y Vicepresidente de la República, de los gobernadores de los Estados y de los presidentes municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5o. Asumo el carácter de Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del general Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

7o. El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera."

20 de noviembre, el pueblo toma las armas

Del fondo del corazón, emerge la energía reprimida por muchos años y se incendia el país en una revolución armada que deja por doquier sepultada la avaricia y la ignominia de los acaparadores de las riquezas que la naturaleza da al hombre y del producto del trabajo de los que sólo cuentan con él para subsistir.

También la Revolución deja víctimas inocentes en esta lucha fratricida, que es a resultas no del pueblo analfabeta sino de los que se dicen escogidos por Dios y sabios de las alturas, y son ignorantes de la realidad que prevalece en la tierra o hipócritamente se hacen los que no saben o no entienden el sentir del pueblo; esos científicos aristotélicos que cómodamente siguen creyendo que la divinidad ordena que unos nazcan esclavos y otros esclavistas. Claro está, ellos se ubican en estos últimos. Ellos son históricamente los responsables directos de las víctimas inocentes de las guerras y revoluciones armadas de todos los tiempos, porque niegan el derecho a los demás de ser libres y de disfrutar de los bienes y riquezas que la naturaleza dejó para bien de todos los hombres. Que no culpen al pueblo ni a sus héroes en las armas por las víctimas ocasionadas en el torrente de coraje, energía y fuego en que se convierte el despertar del pueblo oprimido.

La contradicción existente entre las propias fuerzas dominantes conlleva en su desesperación a ejecutar actos por demás dictatoriales en contra del pueblo y por todo el país hay aprehensiones de sospechosos y cateos de domicilios para buscar armas que pudieran estar en poder del pueblo, porque ya sabían que la Revolución estallaría el 20 de noviembre, según se había declarado expresamente en el Plan de San Luis, que para entonces ya había sido difundido entre grupos interesados en cambiar el estado de cosas en toda la República. Es así como el 18 de noviembre, en Puebla, se anticipa el movimiento armado cuando el jefe de la policía de esa entidad, Miguel Cabrera, acompañado de quinientos hombres, irrumpe en la casa de la familia Serdán para realizar un cateo. Los que estaban en la casa, Aquiles, Máximo, Carmen y alrededor de dieciocho personas más, decidieron de inmediato hacer frente a las fuerzas de represión. El primero que cayó fue Máximo Serdán y así, uno a uno, fueron cayendo estos prolegómenos de la Revolución. Cabe recordar la gran resistencia que hicieron doña Carmen Serdán y sus amigas, quienes viéndose vencidas dada la gran diferencia de fuerzas optaron por ocultar en el sótano de la misma casa a Aquiles, a costa de ofrendar ellas su vida, por ser él factótum

revolucionario. Por unos momentos pareció que Aquiles conservaría la vida para continuar dirigiendo el movimiento en Puebla, sin embargo, un acceso de tos lo delató y en su propio escondite fue acribillado arteralmente.

Con la muerte de estos heroicos dieciocho hombres y tres mujeres en la casa de los Serdán en Puebla, se inicia en forma definitiva el movimiento armado en búsqueda de la emancipación del pueblo de México.

El 20 de noviembre, de las abruptas serranías del norte de la República Chihuahua, Durango y Coahuila brotaron como si fueran de la naturaleza misma caudillos del pueblo como el Centauro del Norte Francisco Villa, Pascual Orozco, el profesor e ideológico maderista Abraham González, José de la Luz Blanco y Guillermo Baca. A medida que éstos avanzaban, de la tierra reseca y quebradiza de la zona semidesértica brotó la gente conformando batallones, compañías y divisiones que sin disciplina militar se lanzaron a conquistar lo que les pertenecía, su libertad, su derecho al trabajo con salario remunerador, salud y educación pública. Si no lo sabían, sí lo sentían y con ese sentimiento se lanzaron a la lucha. El coraje desenfrenado provocó la confusión y se hizo realidad el movimiento armado, regándose de sangre los surcos mexicanos, porque la herida del pueblo adormecido se abrió y se hizo sentir ese coraje oculto. De esta manera, el movimiento armado se expandió por diversos lugares de la República.

El 14 de febrero de 1911, Francisco I. Madero entró al país por un punto cercano a Ciudad Juárez, provocando gran entusiasmo en las filas revolucionarias, y ya con grupos organizados los maderistas atacaron Casas Grandes el 6 de marzo; pero los refuerzos federales llegaron a tiempo y los maderistas sufrieron su primera derrota. Hasta ahí parecía que el maderismo había sido sofocado, según informes de las huestes federales al mando central de la ciudad de México. Sin embargo, la mecha revolucionaria seguía ardiendo y las fuerzas de Pascual Orozco, el maderista Francisco Villa, Raúl Madero y otros, en el mes de mayo de ese año tomaron Ciudad Juárez. Enseguida Madero formó su gabinete provisional con personalidades como Francisco Vázquez Gómez, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, José María Pino Suárez, Federico González y otros.

Los Tratados de Ciudad Juárez. Dada la gran popularidad de Madero y la satisfacción de las fuerzas rebeldes y el pueblo en general por haber asestado un golpe mortal al gobierno de Díaz con la toma de Ciudad Juárez, así como el riesgo que la Patria corría por las

constantes amenazas de los norteamericanos de invadir al país, pretextando hacer maniobras militares de rutina a lo largo de la frontera, el presidente Díaz se apresuró a firmar un convenio con los maderistas en el que se comprometía finalmente a renunciar a la presidencia y Ramón Corral a la vicepresidencia. En el Convenio de Ciudad Juárez se acordó también nombrar a un presidente provisional mientras se celebraban nuevas elecciones. A continuación se transcribe dicho convenio:

"En Ciudad Juárez, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio de la Aduana fronteriza, los señores licenciados Francisco S. Carvajal, representante del Gobierno del señor general D. Porfirio Díaz; D. Francisco Vázquez Gómez; D. Francisco Madero y el licenciado D. José María Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la Revolución para tratar sobre el modo de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional y considerando:

"Primero. Que el señor general Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar a la Presidencia de la República, antes de que termine el mes en curso;

"Segundo. Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente a la Vicepresidencia de la República dentro del mismo plazo;

"Tercero. Que por ministerio de la ley el señor licenciado don Francisco L. de la Barra, actual secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del General Díaz, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la Nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución;

"Cuarto. Que el nuevo Gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad para satisfacerlas en cada Estado dentro del orden constitucional y acordará lo conducente a las indemnizaciones de los perjuicios causados directamente por la Revolución, las dos partes representadas en esta conferencia, por las anteriores consideraciones, han acordado formalizar el presente

CONVENIO

"Unico. Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del general Díaz y las de la Revolución; debiendo éstas ser licenciadas a medida

que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público.

"Transitorio. Se procederá desde luego a la reconstrucción de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

"El presente convenio se firma por duplicado."

La firma de los Tratados de Ciudad Juárez amparó el triunfo de Madero, aunque muchos de sus correligionarios le criticaron ese pacto: "Revolución que transige es revolución que se pierde o cuando menos se quebranta".

Díaz renunció, pero quedaron las instituciones de la dictadura; se ordenó el licenciamiento de las tropas rebeldes y se conservó el ejército federal, entregándose el poder a Francisco León de la Barra como presidente provisional. Asimismo, Madero renunció a la presidencia provisional que ostentaba de acuerdo con el Plan de San Luis Potosí.

No habiendo quedado plenamente conformes los principales caudillos de la Revolución y dado que las tropas federales por virtud del Tratado de Ciudad Juárez se replegaron, los brotes revolucionarios continuaron en diversas partes de la República: en Morelos, en Michoacán, en Jalisco, en Puebla e inclusive en Chiapas. Esto obligó a Porfirio Díaz a renunciar antes de la fecha prevista en el propio Convenio de Ciudad Juárez.

León de la Barra tomó posesión de la presidencia provisional el 25 de mayo de 1911, formando su gabinete mixto, es decir, con gente de la más destacada del movimiento maderista y gente del gabinete de Porfirio Díaz, como él mismo lo era.

El 1o. de junio se promulgó el decreto para elecciones extraordinarias para presidente y vicepresidente de la República.

El 4 del mismo mes Francisco I. Madero llegó a Torreón acompañado por Carranza y por sus padres y hermano, quienes se le habían unido en San Pedro de las Colonias.

El 7 de junio hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, en donde se le unió mucha gente del pueblo.

FRANCISCO I. MADERO, HOMBRE DE BUENA FE



Todos los actos del apóstol de la democracia fueron encauzados en base a los sentimientos del hombre bien nacido, del hombre de buena fe. Las críticas que ha recibido son precisamente por su bobhomía, por creer en los demás. Es de considerarse que él estaba en lo cierto. Fue luchador social, pero siempre en el ánimo de buscar como fin último del hombre la libertad, la comprensión y la felicidad. Esto solamente se puede lograr en la paz y en un ambiente de confianza, aunque en él no faltan los Judas, y es el caso que habiendo llegado a la ciudad de México visitó el Colegio

Militar, creyendo que todos los soldados tienen una ética y plena conciencia de que están al servicio de la Patria, de que su destino como militares es servir México defendiendo las instituciones, la soberanía y la paz social. Sin embargo, como dijimos antes, no faltan los traidores a ese compromiso. En esa visita, que realizó el 10 de junio, en su discurso les dijo que el Ejército Mexicano no había sido derrotado en la Revolución, que quien había sido derrotado era la dictadura; que no se sintieran mal frente a los revolucionarios, que éstos eran sus hermanos, que eran parte del pueblo y que, finalmente, la lucha revolucionaria se había dado para bien de todos los mexicanos.

Después de esta visita, también visitó a León de la Barra en el Castillo de Chapultepec, que era la residencia del Poder Ejecutivo, y omaron acuerdos con Bernardo Reyes. La prensa de la época dijo que ahí se había comprometido el general Reyes a participar en las elecciones.

El apóstol de la Revolución recorre el país en búsqueda del voto del pueblo que lo habría de llevar a la primera magistratura.

En su largo recorrido de campaña electoral es recibido con júbilo por el pueblo que ve en él la reconquista de sus libertades y emanci-

pación económica. La recepción que le tributan en la ciudad de México dice la prensa de la época sólo es comparable con la que se le tributó a Benito Juárez al triunfo de la República. Sin embargo, los problemas que enfrentó en su campaña fueron de tal magnitud y crearon tanta confusión en el pueblo, que se ha creído que él no estaba de acuerdo con Zapata y con los auténticos revolucionarios del pueblo. Pese a esto lo que es claro es su excesiva confianza en los miembros del ejército del porfiriato, hecho que le criticaron sus más allegados correligionarios, particularmente por haber licenciado a la mayor parte de sus fuerzas revolucionarias y por el apoyo que le brindó al presidente interino Francisco León de la Barra sin haber quedado una garantía efectiva para acabar de una vez por todas con las fuerzas reaccionarias heredadas del régimen anterior.

Madero se destaca como defensor de los derechos políticos de los ciudadanos, es decir, de la efectividad del voto. Sus cercanos colaboradores, como el general Jara, le hacían ver que si bien era válido su orgullo por la conquista del sufragio efectivo, también era necesario "garantizar la libertad económica, porque la miseria es la peor de las tiranías".

Madero no desconocía esta realidad histórica, pero le faltó debemos aceptarlo la malicia con que se debe actuar frente a los intereses creados de los grupos de presión de cualquier parte del mundo como el ejército, la iglesia, los industriales, comerciantes, latifundistas, financieros y extranjeros. Confió en ellos y siempre estuvieron cerca para perjudicarlo hasta el último día de su vida.

En plena campaña se sucedieron atentados como el sucedido en la ciudad de Puebla en el mes de julio de 1911, cuando Francisco I. Madero fue invitado por Camerino Z. Mendoza a visitar la ciudad de Puebla, a fin de develar un busto de Aquiles Serdán, primer mártir revolucionario asesinado en esa ciudad por las fuerzas porfiristas.

Habiendo llegado a oídos de los revolucionarios la preparación de este ataque a la persona del señor Madero, estaban decididos, si algo le ocurría, a pasar por cuchillo a los "científicos" de Puebla.

La provocación ciertamente se estaba dando. La madrugada del día 12 un grupo de martinistas atacó al ejército libertador, y el 20o. batallón acantonado en Puebla y bajo las órdenes del coronel Blanquet participó enseguida, teniéndose en cuenta que ya las ametralladoras habían sido estratégicamente puestas alrededor de la plaza de toros, apoyadas por cañones.

Se provocó la confusión entre el público que esperaba a Francisco I. Madero. Las fuerzas federales, de origen porfirista, realizaron una horrible carnicería. Bajo ese ambiente de tensión, Francisco I. Madero llegó a Puebla la mañana del día 13, siendo recibido por gran manifestación de apoyo, y, con la bondad que le era característica, les dijo a los que lo apoyaban que se retiraran a sus casas para evitar enfrentamientos.

Heriberto Jara, Camerino Z. Mendoza, Ernesto E. Guerra y otros, a nombre de la guarnición sur del estado de Puebla, denunciaron el atentado y pidieron que se esclareciera.

A partir de ahí, las tensiones y los choques entre el gobierno provisional y los ejércitos revolucionarios se generalizó por todo el país.

Pocos días después, Madero sostuvo una plática con Heriberto Jara, Mendoza y Guerra. Estos le leyeron un documento en el cual le hacían ver el peligro de licenciar al ejército libertador. Jara dijo tiempo después que a pesar de la insistencia con que le hablaron a Madero, éste constataba que el ejército federal estaba acostumbrado a respetar y a apoyar al que estuviera en el poder, y a ese respecto consideraba Jara que si el ejército no era revolucionario, puesto que no había surgido del impulso de una idea noble y salvadora, era un ejército de pretorianos que precisamente estaba en contra del pueblo.

Para el mes de agosto de 1911 ya habían logrado las fuerzas sobrevivientes del porfirato desarticular en parte a los grupos revolucionarios. El mismo Madero había caído en la trampa. Se había abusado de la bondad del apóstol de la Revolución.

Uno de los actos producto de estas maquinaciones consistió en el hecho de que el propio Madero decidiera separarse de los hermanos Vázquez Gómez, y también disolvió el Partido Antirreeleccionista y fundó el Partido Constitucional Progresista, argumentando que las condiciones del país habían cambiado. Así, separó a Emilio Vázquez Gómez de la Secretaría de Gobernación y a los pocos días Francisco Vázquez Gómez renunció a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El 27 de agosto, en un clima de tensión, el Partido Constitucional Progresista celebró su convención, saliendo triunfante la fórmula de candidatos Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez, para presidente y vicepresidente respectivamente. Ahí se echó abajo el acuerdo anterior de la convención del Partido Antirreeleccionista.

Por estas y otras circunstancias, la situación de Madero se tornó muy difícil. El presidente interino trataba a toda costa de relegar a los maderistas de la política.

Las elecciones estaban cerca y la inquietud política se notaba por todas partes. La prensa aturdió a la población con una campaña de desprestigio en contra de Madero y Pino Suárez, como en la actualidad lo hacen en contra de México y en favor de los intereses trasnacionales.

MADERO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. El 6 de noviembre de 1911, Madero ciñe la banda tricolor que lo eleva a presidente constitucional y días después Pino Suárez toma posesión como vicepresidente, por voluntad popular a través del voto.

A partir de esta fecha Madero se enfrenta a problemas de grupos políticos que cobran fuerza. Los obreros exigen el cumplimiento de acuerdos concertados respecto a aumento de salario y mejoramiento de condiciones de trabajo. Ante estas presiones, el presidente crea el Departamento de Trabajo como parte integrante de la Secretaría de Fomento, con funciones específicas relativas a la información sobre condiciones de trabajo y la tarea de actuar como mediador en los conflictos obrero-patronales a solicitud de las partes, y actuar asimismo como bolsa de trabajo o de empleo cuando los obreros fueran despedidos.

LA XXVI LEGISLATURA. En medio de una gran inestabilidad política y social se instaló la XXVI Legislatura. La situación se tornaba difícil para Francisco I. Madero. Emiliano Zapata exigía el reparto de tierras a través del Plan de Ayala y presionaban para imponérselo al gobierno de Madero.

En el norte de la República, Pascual Orozco se levantó en contra del gobierno de Madero, manipulado por los terratenientes, comerciantes y banqueros de la región. Victoriano Huerta, designado por Madero para reprimir a los alcistas, logró derrotar en Bachimba a Pascual Orozco.

Por esas fechas Bernardo Reyes, fracasado en su intento de rebelión, fue tomado prisionero y encarcelado en la prisión militar de Tlatelolco.

La confusión en el gobierno de Madero era cada vez más grave. Contaba Heriberto Jara que aún dentro de las Secretarías de Estado se hablaba mal de Madero, inclusive en la Secretaría de Gobernación, en la que estaba como titular Rafael Hernández, tío del apóstol.

Por otro lado, el movimiento obrero continuaba en su apogeo y las ideas anarco-sindicalistas cundían más en la Casa del Obrero, que había sido fundada en el mes de junio. Los trabajadores exigían como quedó anotado antes, cada vez más prestaciones y el cumplimiento estricto por parte de los patrones del reglamento ya aprobado.

Las manos norteamericanas se veían por todas partes, especialmente a través del entonces embajador Henry Lane Wilson, quien bombardeaba con comunicados a su gobierno en el sentido de que el gobierno de Madero no garantizaba la protección de los intereses norteamericanos, que las finanzas estaban totalmente en quiebra y que la única forma de lograr la paz en México y salvaguardar los intereses de los ciudadanos norteamericanos era haciendo uso de la fuerza.

Como siempre en el devenir histórico, destaca un grupo selecto de hombres conscientes y revolucionarios defendiendo las causas populares, hombres pertenecientes a los partidos Liberal y Constitucional Progresista, que se unen para defender toda iniciativa que tuviera significación revolucionaria y que coincidiera con los ideales que inspiraron el movimiento armado del pueblo. Enconados debates tuvieron que librar contra el grupo del Partido Católico. Este grupo aprovechaba, por un lado, todas las disidencias, y por otro lado las pasiones religiosas para buscar simpatía. A este grupo pertenecía el llamado Cuadrilátero, que contaba con oradores agudos, como José Ma. Lozano, Querido Moheno, Nemesio García Naranjo y Francisco Olaguibel. Todos ellos habían sido de la XXV Legislatura y además colaboradores estrechos de Porfirio Díaz, hombres que utilizaron su talento en contra de las causas populares para sostener hasta el último momento los privilegios que el porfirismo les venía otorgando. Es la condición humana de ese tipo de personas que aprovechan la cultura en beneficio muy personal y en contra de las mayorías. Eso fue el Cuadrilátero, mismo que más tarde colaboraría estrechamente con la dictadura de Victoriano Huerta, esto es, no fue ajeno a la preparación o manipulación para la caída de Francisco I. Madero.

En la XXVI Legislatura entraron a discusión proyectos de ley de trascendencia social como la Ley Federal Obrera y la Iniciativa de Reforma Agraria. En la discusión de estas iniciativas, más que el contenido propiamente material de las leyes, se discutió el aspecto ideológico o tendencia de las mismas. Para la discusión interna de la Ley Obrera se formó la Comisión de Fomento, en la que estaban integrados hombres de gran valía como Heriberto Jara y Jesús Urueta. Estos hombres hicieron enconada defensa de la Iniciativa de Ley

Obrera, en contra de aquellos reaccionarios que tenían, aún para esas fechas, una concepción liberal del Estado, es decir, conceptuaban al Estado sólo como vigilante del orden. Jara y otros leales revolucionarios, en cambio, conceptuaban al Estado como entidad interventora en la economía y reguladora de la riqueza social generada por el factor trabajo.

LA DECENA TRAGICA. En el mes de enero de 1913 ya se vislumbraba el golpe de estado que tiñó de sangre la democracia en México. Hombres visionarios y de gran sensibilidad política, como Luis Cabrera y Heriberto Jara, junto con otros del Grupo Renovador, diputados y senadores, prepararon un documento con planteamientos debidamente meditados y analizados, y solicitaron entrevista con el presidente Madero, la cual les fue concedida. Para esto ya finalizaba el mes de enero. Manifestaron al presidente cómo palpaban ellos la situación política por la que atravesaba el país y los riesgos que se corrían dada la fuerte oposición de los grupos conservadores y el hecho de haber impedido que los elementos auténticamente revolucionarios participaran en el gobierno, y que en cambio era demasiada la tolerancia y la aceptación en el gabinete de gentes del porfiriato. En este documento, que fue cuidadosamente redactado por Luis Cabrera, se le manifestaba que las Secretarías de Gobernación y Justicia se habían convertido en refugio de conspiradores, que los cuarteles también se estaban convirtiendo en centros de subversión en contra de la democracia encabezada por Madero. En ese propio documento, para terminar, se le decía que un gobierno que no es respetado ni temido, es blanco fácil de las fuerzas contrarrevolucionarias, porque ha perdido el apoyo del pueblo. Le decían, igualmente, que era necesaria mayor vigilancia en las dependencias gubernamentales referidas.

Era tal la bondad de Francisco I. Madero, que cuando le hicieron ver con toda claridad la corriente de desprestigio hacia él e incluso de mofa en las propias dependencias gubernamentales, él contestaba con su característica bonhomía: "Sí, ya me han dicho que hablan mal de mí y de mi gobierno, pero algún día reflexionarán".

Había descontento en una gran parte del ejército, manifestado a través de los alumnos de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan. Igualmente, se palpaba la conspiración en la ciudad de México, que encabezaban Alberto García Granados y Carlos G. Cosío. La presión del imperialismo norteamericano a través de su embajador era obvia, así como la provocación de la prensa mercenaria en contra de los legisladores de ideas progresistas, y, como corolario de esta inestabilidad, se

notaba la falta de cohesión entre los grupos maderistas por la crisis política que en buena medida acentuaba la bondad del presidente Madero. Finalmente, en los umbrales del tiempo previos al asesinato de Madero, se da la sublevación en la alianza político-militar, encabezada visiblemente por el general Manuel Mondragón; el civil Cecilio Ocón, testaferro de Félix Díaz; el general Gregorio Ruiz, marcado reyista, y Alberto García Granados, de los orozquistas. Todos ellos, con el beneplácito e incluso con el apoyo de la embajada norteamericana, inician abiertamente su movimiento; Mondragón incitando y manipulando a los alumnos de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan y al 2o. Regimiento de Artillería de Tacubaya, grupo que hizo una primera intentona de tomar el Palacio Nacional y tomar prisioneros al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, sin haberlo logrado, el 8 de febrero. Sin embargo, sí lograron aprehender al ministro de Guerra, Angel García Peña, y a Gustavo A. Madero. Seguidamente Mondragón, con apoyo del 2o. Regimiento de Artillería de Tacubaya, libera de la penitenciaría de Tlatelolco a Bernardo Reyes y a Félix Díaz, y éstos desde luego se prestan a tomar el Palacio.

Cabe señalar que en las situaciones más difíciles siempre aparecen hombres leales, y Lauro Villar, encargado de la plaza de la ciudad de México, defiende el Palacio Nacional y libera de la prisión al ministro de Guerra, Angel García Peña y a Gustavo A. Madero.

Bernardo Reyes, con un contingente importante, se lanza a tomar el Palacio Nacional y, en la creencia de que ya el golpe de estado había sido consumado, entra a Palacio Nacional decididamente, siendo recibido por una descarga de fusilería que instantáneamente le segó la vida.

Félix Díaz y Mondragón, quienes estaban apostados en las calles contiguas al Palacio Nacional, al ver la suerte de Bernardo Reyes y comprender que la situación era en extremo difícil, se trasladaron a la Ciudadela y se apoderaron del arsenal ahí guardado.

Dada esta situación, el presidente Madero nombra a Victoriano Huerta responsable de la plaza de la Ciudadela, argumentándose que Lauro Villar había sido herido. Por su lado, Gustavo A. Madero logra influir en el presidente Francisco I. Madero para que le dé a Heriberto Jara una comisión que implique lealtad al maderismo, nombrándolo al efecto encargado de abastos y víveres para las fuerzas leales. Contaba Jara que los militares del Palacio Nacional se molestaron mucho con él por la comisión que desempeñaba, aludiendo que cómo era posible que un diputado tuviera bajo su responsabilidad ese cargo, que

ellos mejor se entenderían con un militar. Cabe notar que la casta militar de esa época, ya infectada por la traición, temió a la intervención de Jara. Y ciertamente, en el desempeño de esa comisión, Heriberto Jara encontró anomalías que lo hicieron sospechar que, aún dentro de las fuerzas leales acantonadas en el Palacio Nacional, había indicios de traición; prueba de ello fue el hecho de que descubrió que en los almacenes de provisiones alimentarias para los militares que había en las instalaciones del Palacio Nacional, algunos alimentos eran dados a la caballada mientras a los soldados se les tenía con hambre.

En estos días de la Decena Trágica, se celebra una reunión de ministros con el embajador norteamericano y éste les señala la posibilidad en que se encuentra el gobierno de su país de intervenir en México por la debilidad del presidente Madero, y que en todo caso, par evitar esa intervención, pidan por medio de la Cámara de Senadores la renuncia del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez. Lascuráin se enfrenta a lo senadores y ellos, molestos, se niegan a pedir la renuncia al presidente Madero.

Estando el grupo maderista al borde de la derrota, se hace una campaña para que las fuerzas del maderismo se concentren en la ciudad de México y defiendan la democracia y la legalidad.

Cuando el presidente Madero nombra a Huerta para que se haga cargo e los rebeldes de la Ciudadela, éste simula un ataque mientras encomienda al general Aureliano Blanquet la prisión inmediata de Madero y del vicepresidente Pino Suárez.

Consumada la traición, los señores Madero y Pino Suárez son obligados a renunciar el 19 de febrero de 1913, siendo arteramente asesinados tres días más tarde, por los esbirros de Huerta.

Como presidente interino se nombra al licenciado Pedro Lascuráin, quien fungía como Secretario de Relaciones. Este designa Secretario de Gobernación a Huerta. Minutos después Lascuráin presenta su renuncia y se nombra presidente a Huerta. Así se consumó la traición y el asesinato del apóstol de la democracia don Francisco I. Madero y del vicepresidente don José María Pino Suárez. Finalmente se consumó la usurpación de la presidencia de la República por los enemigos de la Revolución, quienes llevaron al poder al chacal Victoriano Huerta.

VENUSTIANO CARRANZA



GUERRA FRONTAL CONTRA LA USURPACION Y DESLEALTAD. En el estado fronterizo de la República, que es valladar contra toda infiltración ajena a la idiosincracia nacional, nace el patricio del constitucionalismo Venustiano Carranza Garza en la Villa de Cuatro Ciénegas, Coahuila, tierra semidesértica convertida en vergel por el esfuerzo a través del trabajo fecundo de sus habitantes, hombres recios y amantes de la lealtad y solidaridad que impone la vida en las zonas desérticas, las altas temperaturas que existen templan el carácter y a la vez como

forma innata del hombre de esa región que da de beber al sediento y que en invierno sabe dar un techo al caminante que lo necesita.

Vio Carranza la primera luz el 29 de diciembre de 1859. Fue su padre el coronel liberal don José Jesús Carranza; su madre, doña Mariana de Jesús Garza. Su infancia se desenvolvió en medio de una numerosa familia, pues fueron catorce hermanos: Rosario, Pascual, María, Ana, María Ignacia, Pánfila, Ursula, Sirenia, Emilio, Jesusita, Jesús, María Guadalupe, Sebastián y Hermelinda. El año en que nació México se debatía en la Guerra de Tres años entre liberales y conservadores y el presidente Juárez dictaba las Leyes de Reforma en Veracruz. Cuando contaba de tres a ocho años, edad tierna en que el ser humano absorbe todo, en que queda huella de las vivencias que van a ser rectoras del comportamiento total del hombre a lo largo de su vida, México sufre la intervención francesa y los ejércitos extranjeros y de mercenarios persiguen a Juárez, titular de los Poderes de la República, cuando Coahuila se torna ejemplo de defensa de la soberanía nacional. Juárez y su gabinete se refugian en las tierras del norte, en donde encuentran calor y solidaridad a la causa, patentizada en la batalla de Santa Isabel, municipio de Parras de la Fuente, y en Congregación El Gatuño, en donde se guardaron y custodiaron los archivos

de los Supremos Poderes de la Nación. La familia Carranza colabora estrechamente con el presidente Juárez en su peregrinar heroico, ya que el coronel don Jesús Carranza, recorriendo grandes distancias en las zonas desérticas de Parras, Cuatro Ciénegas, Monclova, Chihuahua y Paso del Norte, haciendo correo clandestino, lleva la correspondencia que el presidente Juárez envía para ser distribuido a los diversos puestos de mando de los defensores de la República y la soberanía nacional.

Sus estudios primarios los realiza Venustiano, al igual que todos sus hermanos, en la propia Villa de Cuatro Ciénegas. Desde su infancia como es natural en esos lares, ayuda a sus padres en el trabajo agrícola, cuidado de animales domésticos y algunas actividades comerciales que su padre realiza en la zona y, en ocasiones, hasta lugares distantes, en lo que es dentro y norte del estado de Coahuila y la parte occidental del propio Estado, ahora Ocampo y Sierra Mojada, hasta algunos lugares del Estado de Chihuahua. Ello le permite conocer palmo a palmo esa región norteño, en sus caminos, laderas y travesías por veredas, que sólo los de la región conocen para llegar al punto determinado, cuando la nieve y las aguas torrenciales lo impiden por los caminos normalmente conocidos.

Contaba con trece años en 1872 cuando muere el presidente Juárez, de quien tenía recuerdos profundos y admiración a tan gran defensor de la República. La familia Carranza, al igual que casi todos los mexicanos, lamentó la pérdida del indomable Juárez. El entonces niño Venustiano Carranza le preguntaba a sus padres que cuándo México recuperaría la pérdida de hombres tan valiosos como el patricio de Guelatao, y don Jesús le respondía que la Patria produciría hombres de calidad similar y que la esperanza estaba puesta en la niñez y la juventud. El niño Venustiano, en forma meditativa pero con palabras firmes, decía que sólo eran capaces de imitar a Juárez los que conocían su vida y seguían sus pasos; que él, cuando grande, procuraría imitar a Juárez y a los hombres de la Reforma.

En esas mismas fechas pidió a sus padres que lo enviaran a Saltillo a continuar sus estudios superiores, y es así como el joven Carranza fue de las primeras generaciones de estudiantes del Ateneo Juan Antonio de las Fuentes, en donde la mayoría de los maestros eran veteranos de la guerra por la defensa de la República, habiendo recibido Carranza sus lecciones de Historia de México, de labios de hombres que habían participado en ella.

Concluidos cuatro años de estudios en el Ateneo, se trasladó a la capital de la República para ser inscrito en 1874 en el Colegio de San Ildefonso, donde inició estudios de Medicina, habiéndolos interrumpido por padecimientos de los ojos que le impedían fijar la vista demasiado tiempo en la lectura, como lo exigía dicha especialidad profesional.

Su estancia en la capital aunque corta le fue de gran utilidad, pues tuvo contacto con personalidades de la vida social y política del centro, así como del mundo literario y diplomático. Estaba en su apogeo el positivismo de Augusto Comte, implantado en México por el ilustre maestro Gabino Barréda.

Las circunstancias personales que le hicieron interrumpir sus estudios, llevaron de nuevo a Carranza a su tierra natal, integrándose a su familia y por lo tanto a las actividades propias de la misma, agricultura, ganadería y comercio, lo cual no impidió que él continuara cultivándose en el campo de las letras y la historia, siendo un hombre de respetabilidad probada por su comportamiento digno, de tal manera que siendo aún muy joven es electo presidente municipal de la Villa de Cuatro Ciénegas en 1885. La expresión más contundente sobre su administración fue en el sentido de que era un hombre tan honrado como Juárez. De ahí que, siendo gobernador del Estado Garza Galán porfirista incondicional de las disposiciones del centro cuéntase que en una ocasión le exigió que, a fin de que en la capital de la República se dijera que todos los municipios del Estado se encontraban en condiciones de bonanza, diera un informe detallado en ese sentido; el presidente municipal se negó a rendir tal informe, ya que eso era falso, toda vez que había carencias en las arcas municipales y había pobreza en grandes sectores de la población, que él no estaba dispuesto a ocultar a través de un informe de mero lucimiento y ausente de realismo. Así como ésta, se suscitaban frecuentes diferencias entre el alcalde de Cuatro Ciénegas y el gobernador, por lo que se vio en la necesidad de renunciar y esperar mejores tiempos para hacer la luca en contra de las arbitrariedades del gobernador. Precisamente cuando Garza Galán pretendió reelegirse, Venustiano Carranza inicia su carrera de oposición, apoyando al licenciado Miguel Cárdenas como candidato. Así, se realizó el proceso electoral y los resultados finales, como era de esperarse, dada la dictadura porfirista, se declararon en favor de Garza Galán.

PROTESTA ARMADA EN CONTRA DE LA IMPOSICION DE GARZA GALAN. Los hermanos Carranza, Emilio y Venustiano,

encabezaron la protesta armada del pueblo coahuilense por la burla sufrida por las violaciones del proceso electoral en la reelección de Garza Galán. Es así como en el Puerto del Carmen, a inmediaciones de Monclova, se realizan combates entre el pueblo y las fuerzas federales que sostenan la tiranía de Garza Galán. El presidente Porfirio Díaz se vio en la necesidad de enviar como mediador al general Bernardo Reyes para impedir que cundiera el movimiento armado en el Estado de Coahuila. Es así como Bernardo Reyes plática con Carranza y lo convence de deponer las armas, habiendo contestado Venustiano Carranza que la rebelión de ellos no era en contra de don Porfirio Díaz, quien por esos tiempos tenía un prestigio ampliamente reconocido; le explicó cómo Garza Galán desprestigiaba el sistema político mexicano de legalidad y le dijo que su posición era definitiva en cuanto a la lucha contra el tirano.

Bernardo Reyes informó al presidente de la República sobre sus gestiones y la consecuencia fue que se dictaminó en el sentido de que los candidatos que habían contenido se retiraran de toda lucha política y se nombró al licenciado José María Múzquiz para ocupar la gubernatura.

La paz y la tranquilidad volvieron a reinar en el Estado, se reorganizó la vida civil y Carranza volvió a sus actividades cotidianas. Más adelante, con el apoyo de don Bernardo Reyes, Carranza se reincorpora a la vida política y por voto popular alcanzó de nuevo la presidencia municipal de Cuatro Ciénegas, cargo que desempeñó de 1894 a 1898. Posteriormente fue diputado al Congreso Local y después diputado federal; más tarde fue senador suplente y en 1908 ocupó interinamente la gubernatura del Estado.

Después de ocupar este interinato en la gubernatura del Estado, se creía que iba a ser el siguiente gobernador constitucional. Sin embargo, por los lazos que los unían con don Bernardo Reyes, el grupo de los científicos, que apoyaban a Ramón Corral, se opusieron a que fuera lanzado como candidato a gobernador por el grupo en el poder. Entonces, en forma independiente, Carranza lanzó su candidatura para el gobierno del Estado. Obvio es decir que, sabiendo el peligro que Carranza representaba para el sistema y el grupo de los científicos y de Ramón Corral, enviaron al general Gerónimo Treviño para que convenciera a Carranza a que retirase su candidatura, a lo que éste contestó que mientras hubiese un ciudadano que lo apoyara, él no se retiraría. Nuevamente, como en la época de Garza Galán, se enfrenta al sistema y el resultado de la elección es en favor de su contrincante,

don Jesús del Valle, que es del grupo de Ramón Corral. Para estas fechas ya circulaba el libro *La Sucesión Presidencial*, de Madero y el sistema político se resquebrajaba.

Se funda por entonces el Partido Antirreeleccionista y lanza este partido a Francisco I. Madero para presidente, enfrentándolo a Porfirio Díaz. Venustiano Carranza es uno de los principales colaboradores de Madero y en forma abierta inicia su lucha contra la dictadura de Díaz.

La Junta Revolucionaria continúa funcionando desde San Antonio Texas y a medida que el movimiento avanza, Madero se ve en la obligación de ingresar a territorio nacional para ponerse al frente de las huestes revolucionarias. Así, cruza la frontera por Paso del Norte el 14 de febrero de 1911 y nombra su gabinete, concentrando a sus mejores jefes. A Venustiano Carranza lo designa Secretario de Guerra y Marina en su gabinete provisional de Ciudad Juárez, a pesar de ser un civil.

Las pláticas se desarrollaron en el local que ocupaba el gabinete provisional de Francisco I. Madero, al que ellos llamaban el palacio nacional de la Revolución.

Como es natural en este tipo de negociaciones (los Tratados de Ciudad Juárez), los enviados de Porfirio Díaz querían a toda costa sacar las mayores ventajas y entre los maderistas hubo muchos que como Carranza se opusieron a dichos tratados, por virtud de las concesiones que en él se otorgaban, entre otras que la mayoría de los integrantes del gabinete del presidente interino Francisco León de la Barra eran eminentemente porfiristas, mientras que a los revolucionarios solamente les dejaban algunas gubernaturas, entre ellas la de Coahuila en forma provisional a cargo de Venustiano Carranza y la de Chihuahua en favor de Abraham González. En Coahuila la Revolución triunfó llevando como Gobernador Constitucional por elección popular a Venustiano Carranza. De ahí que de Gobernador Provisional se erige en Gobernador Constitucional.

Con Madero en la presidencia de la República y Carranza como gobernador de Coahuila, la Revolución va en marcha, satisfaciendo paulatinamente las aspiraciones del pueblo; pero los conservadores de siempre, que niegan posibilidades de felicidad al pueblo, so pretexto de ser ellos los escogidos de la divinidad, la clase selecta a la que corre ver la emancipación del pueblo, se organiza para obstaculizar el proceso revolucionario, en fin, para hacer la contrarrevolución, y logran

confundir a hombres que primero fueron maderistas, como Pascual Orozco, y luego lo vuelven contra el régimen revolucionario. Esto ni antes ni ahora les ha costado mucho trabajo a los ensotanados que pregonan las bondades y sacrificios de un Cristo mitológico y luego se cubren en la oscuridad de sus conceptos confusos, de las tesis medievales sobre la gloria y el infierno. Igual como entonces confundieron a Orozco, ahora confunden a hombres que ayer se decían revolucionarios de la atinada izquierda y ahora están manifestándose en favor de trasnacionales de los órganos masivos de desinformación y acuden en peregrinar cristero a los actos de demagogia, de artificial huelga de hambre, pasando por alto la real hambre de muchos millones de mexicanos a causa de los que por siempre han sido los explotadores de éstos. Con ello me refiero a los que hasta hace pocos años nos parecían orientadores de la cultura progresista, es decir, de la vanguardia en las letras con sentido ideológico. Pero el chasco lo llevamos cuando los vimos peregrinar hacia la meca de la reacción en que se erigieron Chihuahua y Ciudad Juárez. Confiamos en que haya sido sólo temporalmente, porque si bien es cierto, desde la etapa en que fraguaron la contrarrevolución, hasta ahora, ha sido madriguera de la reacción, también ha sido y es tierra de revolucionarios.

Orozco, al traicionar a Francisco I. Madero, logró unir a casi todas las fuerzas del Estado de Chihuahua, a excepción de las de Francisco Villa.

Para estas fechas, en que corría el año de 1912, Venustiano Carranza crea en el Estado de Coahuila las milicias auxiliares, poniendo al frente de estas fuerzas a Pablo González, Jesús Carranza, Cesáreo Castro, Francisco Coss, Lucio Blanco y Francisco Murguía, quienes combatieron al orozquismo cuando éste penetraba por el lado de Sierra Mojada.

De esta manera, los leales al maderismo lograron derrotar a Orozco después de cruentas luchas. Victoriano Huerta regresa a la capital y ya entrado el año de 1913, subrepticamente entra en tratos con los traidores que desde la embajada norteamericana preparan el derrocamiento de Madero y Pino Suárez y, dada la bondad y buena fe del presidente Madero, nombra a Huerta para combatir a los rebeldes de la Ciudadela, sin saber que Huerta estaba de acuerdo con el golpe de estado que se había fraguado con el patrocinio de los que a la fecha continúan desestabilizando nacionales. Es así como Victoriano Huerta, a quien Madero había confiado las armas del gobierno revolucionario, lo traiciona. Francisco I. Madero presenta su renuncia y

simultáneamente es privado de la libertad junto con Pino Suárez. Asimismo, el traidor Huerta, Félix Díaz y otros se reúnen en la embajada norteamericana con Henry Lane Wilson para hacer lo que se conoce como el "pacto de la embajada", por medio del cual Huerta tomaría el mando y al poco tiempo convocaría a elecciones para que saliera electo Félix Díaz.

El 22 de febrero de 1913 fueron arteramente asesinados presidente y vicepresidente de la República en las afueras de la prisión de Lecumberri.

Fue tan burdo el golpe de estado y tan jalado de los cabellos el ascenso de Victoriano Huerta a la presidencia, que los juristas, esos de toda la historia de la humanidad que entienden la ciencia y la técnica jurídica como fórmulas oscuras, plagadas de latinajos, para confundir al pueblo y justificar las arbitrariedades de los poderosos en nombre de la justicia divina, esos juristas urdieron las formalidades legales administrativas nombrando presidente interino al licenciado Pedro Lascuráin, quien fungía como Secretario de Relaciones Exteriores. Este a su vez nombra Secretario de Gobernación a Victoriano Huerta y apenas transcurridos unos minutos, el presidente de la República, Lascuráin, renuncia y se nombra a Huerta presidente de la República, consumándose de esta manera la usurpación más ignominiosa que registra la historia de México.

VENUSTIANO CARRANZA DESCONOCE A HUERTA. Apenas un día después de enterarse Venustiano Carranza de que Huerta había asumido la presidencia de la República, fija su posición en el sentido de declarar que la designación de Huerta como presidente y el encarcelamiento de presidente y vicepresidente de la República, como la renuncia de los mismos, que había tenido lugar el 18 de febrero, eran totalmente arbitrarios e ilegales; políticamente todo ello significaba el más escandaloso derrumbamiento de nuestras instituciones. Igualmente, en lo histórico, significaba una regresión a la vergonzosa y atrasada época de los cuartelazos.

Contaba Alfredo Breceda que en la noche del 18 de febrero de 1913, los miembros de la Confederación Cívica Mutualista del Trabajo, de la ciudad de Saltillo, estaban en reunión en su salón ubicado en la 5a. calle de La Cruz y ahí llegó Ernesto Meade Fierro y solicitó el uso de la palabra para dar la noticia en forma muy lacónica e hizo la invitación para que se trasladaran a conferenciar con el señor gobernador. Estando Carranza en sus habitaciones particulares, los recibió y les informó sobre el telegrama que de parte de Victoriano Huerta había

recibido y que textualmente decía: "Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el presidente y su gabinete. V. Huerta". Se hizo un sepulcral silencio entre todos los asistentes que rodeaban al gobernador Carranza. Ahí, rompiendo el silencio, Venustiano Carranza habló de la ilegalidad del acto monstruoso que derrumbaba las instituciones jurídico-políticas del país y que él consideraba que era deber del gobierno desconocer tales actos. Dijo que si era necesario irían a tomar las armas y a hacer una guerra más extensa que la de Tres Años, a fin de restaurar el orden constitucional, para cuyo efecto esperaban el apoyo de la 22a. Legislatura del Estado. Estando en esa reunión varios diputados locales, le manifestaron incondicional apoyo a la actitud asumida para desconocer a Huerta. De esta manera, el 19 de febrero el gobierno de Coahuila expide decreto desconocido al gobierno usurpador de Victoriano Huerta.

A partir de ahí, Venustiano Carranza concentró las fuerzas auxiliares que estaban dispuestas a apoyarlo en su oposición al gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Entre las más famosas estaban las fuerzas de Pablo González y las de Jesús Carranza; luego se adhirieron las de Francisco Coss, Cesáreo Castro, Andrés Saucedo, Lucio Blanco y los hermanos Juan y Lucio Dávila. También contó Venustiano Carranza con algunas fuerzas federales destacadas en el Estado de Coahuila, como el 25o. Regimiento al mando del teniente coronel Luis G. Garfias y del entonces capitán Jacinto Blas Treviño. Puede considerarse que éstas fueron el pie veterano de lo que al principio se llamó Fuerzas Restauradoras del Orden Constitucional.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO RECONOCE A HUERTA. El 25 de febrero de 1913 llegó a Ramos Arizpe el cónsul norteamericano Holland, a fin de comunicar al gobernador Carranza, en nombre del embajador Lane Wilson que el gobierno de Estados Unidos ya había reconocido a Huerta y que el ejército también le había manifestado su adhesión y que esperaba que, así como otros gobernadores habían reconocido como legítimos los sucesos registrados en los últimos días, también él hiciera dicho reconocimiento. Carranza, en relación a esa entrevista, directamente contestó al gobierno norteamericano en mensaje telegráfico: "La festinación con que el gobierno de usted ha reconocido al espurio que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá a todo el país. La nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus legítimos gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor

obrará con mayor circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria. Firmado Venustiano Carranza, gobernador del Estado de Coahuila".

En la misma fecha, 25 de febrero, las fuerzas huertistas al mando del general Miguel M. Blázquez intentaron atacar a los revolucionarios carrancistas, pero al ver que las fuerzas carrancistas oponían resistencia y que aún algunos miembros de los ejércitos huertistas se incorporaban a las fuerzas de Carranza, como el entonces capitán Jacinto B. Treviño, se tuvieron que retirar hacia Nuevo León, donde como siempre la reacción regiomontana los apoyaría.

Carranza abandonó la ciudad de Saltillo por ser ésta muy vulnerable a las fuerzas huertistas, trasladándose a la zona de Monclova.

Desde que Huerta asumió el poder, pretendió entablar negociaciones con Carranza, a lo que éste jamás accedió. Es así como en los primeros días del mes de marzo de 1913 Huerta ordena al general Fernando Trucy Aubert, que se encontraba con sus fuerzas acantonadas en Torreón, que avanzara sobre Saltillo y en las inmediaciones de la hacienda de Anheló, el 7 de marzo, las avanzadas de Trucy Aubert hacen contacto con los carrancistas, trabándose un encarnizado combate, en lo que fue la primera fase de la Revolución Constitucionalista.

No obstante haber sido derrotadas en esta ocasión las fuerzas de don Venustiano Carranza, esto significó manifiestamente que había resistencia armada en contra del gobierno de Huerta. Asimismo, que las negociaciones pacíficas no se darían y después de 16 meses Carranza habría de derrotar al gobierno usurpador de Huerta.

La camaleona prensa de la capital, después de las escaramuzas de Anheló anunció con grandes titulares que el movimiento opositor coahuilense había sido sofocado y que Carranza había muerto en dichos enfrentamientos y que por lo tanto Huerta estaba firme en su gobierno.

Don Venustiano Carranza, para desmentir tales versiones, aceleró sus actividades con la gente con que ya contaba y llamó a incorporarse al Ejército Constitucionalista a todas las fuerzas revolucionarias que habían sido liberadas a partir del Convenio de Ciudad Juárez. Para mediados del mes de marzo el reclutamiento había rendido frutos y buscando una estrategia de ataque que pudiera dar publicidad a la Revolución y demostrar que continuaba la resistencia en contra de Huerta, decide en lugar de atacar Monterrey tomar Saltillo, que para estas fechas estaba en poder de los federales. Es así como el 16 de

marzo Carranza inicia su marcha hacia la capital Coahuilense y para el día 21 del propio mes ya estaba en las orillas de Saltillo con un gran contingente. Desde ahí exhortó al coronel Arnoldo Casso López, entonces jefe de la plaza, para que entregara la ciudad sin ofrecer resistencia. El coronel Casso se negó a dicho requerimiento y entonces Carranza ordenó el ataque a la ciudad, habiendo participado en dicha operación Francisco Coss, Lucio Blanco, Cesáreo Castro, Agustín Millán, Luis Gutiérrez, Daniel Ríos Zertuche y Jacinto Blas Treviño, entre otros. El combate fue cruento, sin haber logrado el Ejército Constitucionalista tomar la ciudad. Carranza ordena la retirada y en esa marcha comenta con sus más allegados la necesidad de elaborar un documento para hacer un llamado patriótico a todas las clases sociales a la lucha armada en contra del usurpador e iniciar con ello la lucha social en favor de todos los mexicanos. Rumbo a Monclova, en la hacienda de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913, expide el Plan de Guadalupe.

"PLAN DE GUADALUPE

Primero. Se desconoce al general Victoriano Huerta como Presidente de la República.

Segundo. Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.

Tercero. Se desconoce a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales, que forman la actual Administración, treinta días después de publicado este plan.

Cuarto. Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará "Constitucionalista", al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila.

Quinto. Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien le hubiere sustituido en el mando.

Sexto. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo.

Séptimo. El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de Gobernador Provisional, y

convocará a elecciones locales, después de que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los Poderes de la Federación, como lo previene la base anterior.

Firmado en la Hacienda de Guadalupe (Coahuila), a los veintiséis días del mes de Marzo de mil novecientos trece."

Este Plan fue difundido en el país y desde luego fue secundado por el gobierno, jefes y oficiales del estado de Sonora y por la Junta Constitucionalista del estado de Chihuahua y sucesivamente se fueron adhiriendo gobernadores como el de San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Zacatecas, Tamaulipas y otros.

A partir de estas fechas toma forma el Ejército Constitucionalista, que habiendo comenzado con un pequeño contingente, gracias a la atinada astucia de Carranza de nombrar comisionados de su entera confianza para que se trasladaran a otros estados a fin de darle cuerpo consistente a la inconformidad popular que se lanzaba contra Huerta en forma autónoma, ahora se estaban disciplinando a una bandera que era el Plan de Guadalupe y a una autoridad que se le había conferido a Carranza.

En la ciudad de México la XXVI Legislatura continuaba trabajando a pesar del gobierno de Huerta y se alzaban voces de valerosos legisladores en contra del usurpador del poder.

El 1o. de mayo de 1913 se hace la primera celebración del Día del Trabajo para honrar a los Mártires de Chicago. Esta manifestación la encabezaban los líderes de la Casa del Obrero Mundial, entre ellos Heriberto Jara, Antonio Díaz Soto y Gama y Serapio Rendón.

En el mes de agosto, en Matamoros, Lucio Blanco, como Jefe del Ejército Constitucionalista en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, efectúa el primer reparto agrario como una manifestación de los objetivos de la Revolución en favor del campesinado.

Cabe señalar que el gobierno de Huerta se caracterizó por el terror que sembró entre la población, particularmente se ensañó contra aquellos que tenían antecedentes revolucionarios del maderismo. Fue así como desde el principio de su gestión se lanzó arteramente contra ellos. El 6 de mayo los esbirros de Huerta asesinaron al gobernador de Chihuahua, Abraham González, en Mápula, lugar del propio estado de Chihuahua, después de haberlo aprehendido en pleno palacio de gobierno de la capital chihuahuense. Igual suerte corrió el maderista Gabriel Hernández, quien primero estuvo preso en la cárcel de Belén

y luego fue sacrificado. El diputado Adolfo G. Gurrión fue pasado por las armas en acatamiento a la orden expedida por el Secretario de Gobernación del régimen de Victoriano Huerta. Después tocó el turno al insigne tribuno Serapio Rendón y casi inmediatamente el ilustre chiapaneco, senador Belisario Domínguez, fue sacrificado habiéndosele cortado previamente la lengua por su actitud revolucionaria que quedó plasmada en el histórico discurso en que denuncia en la tribuna los arteros asesinatos cometidos por Victoriano Huerta, señalando con índice de fuego que "Don Victoriano Huerta es un soldado sanguinario y feroz que asesina sin vacilaciones ni escrúpulos a todo aquel que le sirve de obstáculo".

Los asesinatos de los legisladores en forma definitiva rompen las relaciones habidas entre los poderes Legislativo y Ejecutivo y el 10 de octubre de 1913, por orden de Huerta, se disuelve la Cámara de Diputados mediante la fuerza policiaca y se procede a la inmediata aprehensión de sus miembros, pretextando que su proceder obedecía al hecho de que la Cámara se había mostrado inquieta y desorganizada y que se había convertido en el peor enemigo del Ejecutivo.

En solidaridad con los diputados, la Cámara de Senadores acuerda su propia disolución.

Mientras esto está sucediendo en la capital, los comandos del Ejército Constitucionalista proliferan en la República, muy principalmente con Alvaro Obregón y sus huestes de la División del Noroeste en Sonora y Sinaloa, las fuerzas de Pancho Villa formando la División del Norte, Pablo González al frente de la División del Noreste, los cedillistas en San Luis Potosí, Cándido Aguilar en Veracruz y en Michoacán Rentería, Amaro y Aragón.

Victoriano Huerta hacía la defensa contra los carrancistas a través de pacíficos ciudadanos que enrolaba a la fuerza mediante la leva.

El año de 1914 se caracterizó por ser de triunfos constantes del Ejército Constitucionalista sobre el Ejército Federal de Huerta. En abril Alvaro Obregón domina el estado de Sonora, a excepción del puerto de Guaymas, y también domina casi todo el estado de Sinaloa. Para estas fechas Francisco Villa es dueño de la situación en el estado de Chihuahua y el 2 de abril, después de sangrientos combates, toma la ciudad de Torreón y en seguida San Pedro de las Colonias. Pablo González, al frente de la División del Noreste, el 24 de abril toma la ciudad de Monterrey. En Veracruz Cándido Aguilar se apodera de la zona petrolera. En el mes de mayo la División del Norte ocupa Saltillo,

la del Noreste el puerto de Tampico y Lucio Blanco toma Tepic. En la segunda quincena de junio las fuerzas villistas toman Zacatecas. Por estas mismas fechas Obregón toma Guadalajara, Eulalio Gutiérrez toma San Luis Potosí, Carrera Torres toma la ciudad de Guanajuato, Francisco Murguía toma Querétaro y así otras muchas plazas van siendo tomadas por el Ejército Constitucionalista, en la misma medida que el Ejército Federal se va diezmando, hasta que finalmente Huerta se da por derrotado.

TRIUNFO DEL CONSTITUCIONALISMO SOBRE LA USURPACION: LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN. Para el mes de julio de 1914 el gobierno de Victoriano Huerta se encuentra en total descomposición. Sufre presiones del gobierno norteamericano, entre ellas la intervención armada en Veracruz y utilizando como intermediarios a representantes del ABC, Huerta hace propuesta a Venustiano Carranza a fin de que se establezca un gobierno provisional integrado por elementos de ambas fuerzas. A los delegados del ABC Venustiano Carranza les contestó que, habiendo conversado con sus principales generales constitucionalistas, habían decidido no entablar negociación alguna con los huertistas, que la paz se establecería solamente mediante la renuncia definitiva e incondicional de Huerta.

Para estas fechas la capital es asediada por los ejércitos del sur del caudillo Emiliano Zapata. Asimismo, las tropas de Alvaro Obregón habían tomado, para el 8 de julio, la ciudad de Guadalajara y se trasladaban a la ciudad de México y estando a punto de tomar la capital, Victoriano Huerta presenta su renuncia el día 15 de este mes de julio ante la Cámara de Diputados, misma que es aceptada, nombrando en su lugar al ministro de Relaciones Exteriores, Francisco S. Carbajal, quien desde luego toma posesión del cargo.

A la media noche del mismo día 15 Huerta abandona la capital en compañía del que fue su ministro de Guerra, Aurelio Blanquet, del tesorero general, Eduardo Paredes, y de otras personas allegadas.

Las renunciaciones del gabinete de Huerta se fueron sucediendo una a una y los triunfos del constitucionalismo seguían en aumento. En las cercanías de la ciudad de México, en las inmediaciones de Teoloyucan, se firma el convenio de la entrega de la capital a las fuerzas constitucionalistas. Dicho convenio es conocido como los Tratados de Teoloyucan, que son firmados, por parte del Ejército Constitucionalista, por los generales Alvaro Obregón y Lucio Blanco y por el Ejército Federal, los firmaron el general Gustavo A. Salas y el vicealmirante Othón P. Blanco.

20 DE AGOSTO, ENTRADA TRIUNFAL DE CARRANZA A LA CIUDAD DE MEXICO

Conforme al artículo 5o. del Plan de Guadalupe, Venustiano Carranza asume la responsabilidad del Poder Ejecutivo Federal.

Sin embargo, dada la condición humana, al triunfo del Constitucionalismo sobrevienen divisiones entre los caudillos y a fin de resolverlas se propone celebrar convención entre las diversas fuerzas revolucionarias a fin de restablecer el orden en el país bajo un gobierno revolucionario constitucionalista.

VENUSTIANO CARRANZA, FERREO DEFENSOR DEL CONSTITUCIONALISMO. Entrado el mes de septiembre de 1914 y teniendo como antecedentes la presión de Emiliano Zapata quien pretende imponer a toda cosa el Plan de Ayala sobre el Plan de Guadalupe y la División del Norte pretendiendo imponer el Pacto de Torreón o tratados de Torreón suscritos en el mes de julio del mismo año para sustituir al Plan de Guadalupe, el Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza busca el entendimiento con los caudillos del norte y del sur y con fecha 4 de septiembre convoca a una convención que habría de celebrarse el 1o. de octubre en la ciudad de México. Para ese efecto gira una circular a todos los gobernadores de las entidades federativas y a Jefes Militares para que comparezcan a tomar acuerdos en la citada reunión. La circular textualmente decía:

"Desde el principio de la lucha actual ofrecí a todos los Jefes que secundaron el Plan de Guadalupe, que al ocupar esta capital y hacerme cargo del Poder Ejecutivo, llamaría a todos los Gobernadores y Jefes con mando de fuerzas a una Junta que se verificaría en esta ciudad para acordar en ella las reformas que debían implantarse, el programa a que se sujetaría el Gobierno Provisional, la fecha en que deberían verificarse las elecciones de funcionarios federales y demás asuntos de interés federal y, habiéndome hecho ya cargo del Poder Ejecutivo de la Nación, he acordado señalar el 1o. de octubre para que se celebre aquella Junta. Siendo usted uno de los jefes que deben concurrir, se servirá pasar a esta capital, personalmente o por medio de representante amplia y debidamente autorizado, con el objeto indicado.

"Constitución y Reformas.

"El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación. Venustiano Carranza.

4 de Septiembre de 1914."

La referida Junta abrió sus trabajos en la fecha señalada en el local de la Cámara de Diputados, con asistencia de sólo 69 delegados. No estuvieron presentes ni los villistas ni los zapatistas por lo que esta reunión no cobró la validez deseada. A estas fechas las diferencias se habían hecho más profundas, sobre todo porque Zapata continuaba sosteniendo que debía respetarse íntegramente el Plan de Ayala y el mismo Jefe Carranza debía someterse sin discusión alguna al mismo Plan, a lo que don Venustiano respondía que la Revolución Constitucionalista había sido inspirada en el Plan de Guadalupe y por lo tanto éste debía prevalecer. Por su parte Francisco Villa exigía que al Plan de Guadalupe se le hicieran modificaciones de fondo que significaran cambios sustanciales en lo económico y social, y que por lo tanto repercutieran en beneficio del pueblo.

Finalmente hubo acuerdo en el sentido que la Convención se trasladara a la ciudad de Aguascalientes, misma que se instaló el 10 de octubre. A esta convención asistieron villistas, zapatistas y carrancistas, sin que haya asistido personalmente Venustiano Carranza por considerar que a ella él no había convocado, aunque sí fueron representantes constitucionalistas que tenían fuerzas a su mando. Las discusiones en esta Convención fueron por demás acaloradas, destacándose las posiciones agraristas de Antonio Díaz Soto y Gama y Paulino Martínez que con argumentos muy sólidos defendieron el Plan de Ayala. Otro punto a debate, muy importante, fue el referido a la división que había entre los tres significativos caudillos: Carranza, Villa y Zapata y fue muy positivo el hecho de que ese problema habría de resolverse en beneficio de la causa popular y en base a ello, en forma salomónica, generales como Alvaro Obregón, Lucio Blanco, Eulalio Gutiérrez y otros más estuvieron en la tesis de que Carranza, Zapata y Villa quedaran excluidos de la toma de posiciones resultantes del movimiento revolucionario. A consecuencia de esto, en la última semana de octubre, la Convención de Aguascalientes se declara soberana y desconoce como Presidente Provisional a Venustiano Carranza, nombrando en su lugar a Eulalio Gutiérrez. Asimismo remueve a Francisco Villa como Jefe de la División del Norte pero en seguida Eulalio Gutiérrez lo nombra Jefe del Ejército Convencionista.

Carranza desconoce los acuerdos de la Convención argumentando que él no está en condiciones de dejar la jefatura del Ejecutivo hasta en tanto no sea nombrado un gobierno provisional que garantice las reformas revolucionarias y que Villa y Zapata renuncien a sus jefaturas.

CARRANZA SALE RUMBO A VERACRUZ. Aquí es de anotarse que el mes de octubre fue para Carranza de grandes conflictos entre las diversas corrientes caudillistas de la Revolución y de facto dos Jefes del Ejecutivo: Eulalio Gutiérrez, nombrado por la Soberana Convención de Aguascalientes, y el propio Venustiano Carranza, Encargado del Ejecutivo en términos del Plan de Guadalupe. A más de estos conflictos profundos entre las propias fuerzas revolucionarias se enfrentaba Carranza a un problema más grave, de tipo internacional. Esto es, a la intervención norteamericana a través de la invasión al puerto de Veracruz por tropas norteamericanas que estaban acantonadas en ese lugar desde el mes de abril de ese año. Carranza no dejó de estar interponiendo protestas ante el gobierno norteamericano por esta intervención que sin previa declaración de guerra habían efectuado los norteamericanos.

A fin de evitar mayores derramamientos de sangre entre hermanos, el presidente Carranza abandona la ciudad de México el 10. de noviembre para trasladarse rumbo a Córdoba, Veracruz, e instalar ahí los Poderes de la Unión y desde ahí, con todas las estrategias concebidas, presionar al gobierno norteamericano y buscar la evacuación de las tropas invasoras. Esta salida la hizo vía Puebla, ya que contaba con el respaldo del entonces gobernador del Estado de Puebla que había desconocido los acuerdos de la Convención de Aguascalientes.

El gobierno de la ciudad de México lo dejó a cargo del general Heriberto Jara, con órdenes precisas de ejercer poderes plenos en el gobierno de la ciudad capital y con instrucciones de no moverse hasta nuevas órdenes.

A los pocos días, es decir, el 21 de noviembre el gobernador de la ciudad sale también de la capital para unirse a Venustiano Carranza en el Estado de Veracruz y al día siguiente el general Heriberto Jara está frente a Carranza y recibió instrucciones del Jefe Constitucionalista para que se traslade al puerto de Veracruz y procure que los norteamericanos desocupen el puerto de inmediato, explicándole Carranza a Jara que el gobierno norteamericano ya le había ofrecido la evacuación para el día 23, es decir, para el día siguiente, y al despedirse Carranza le dijo: "Mire usted, antes de las 12 horas de mañana 23 los norteamericanos habrán abandonado el Puerto. Si para esta hora no lo han hecho ordene usted abrir fuego contra esas tropas".

En la madrugada del 23 de septiembre de 1914 Heriberto Jara con su brigada Ocampo avanzaba por el camino de Tejería a Veracruz, él al centro y a los flancos las fuerzas de los generales Cándido Aguilar,

Agustín Millán y Agustín Galindo, cuando fueron interceptados por un destacamento norteamericano dispuesto a abrir fuego. Heriberto Jara logró entrar en diálogo con el comandante del referido destacamento y lo convenció de evitar el enfrentamiento armado. Ese mismo día a las 11 de la mañana, los soldados norteamericanos iniciaron la evacuación del Puerto y los generales Cándido Aguilar, Jara, Millán y Galindo, con sus fuerzas constitucionalistas entraron a Veracruz en medio de la alegría del puerto porteño. De inmediato informaron a Carranza en los siguientes términos:

"Misión cumplida. Los norteamericanos han evacuado la plaza. La situación está controlada."

El 25 de noviembre Carranza instala el gobierno constitucionalista en el Estado de Veracruz, acompañado de sus principales colaboradores: Alvaro Obregón, Jesús Urueta, Luis Manuel Rojas, Heriberto Jara, Cándido Aguilar, este último en este tiempo gobernador del Estado. Desde ahí el presidente Venustiano Carranza pudo hacer frente a la situación tan difícil que se le presentaba y con el apoyo de los hombres leales que arriba se mencionan pudo reencauzar el movimiento constitucionalista en favor de obreros y campesinos, dictando leyes de auténtico corte revolucionario.

CARRANZA Y EL FUNDAMENTO SOCIAL DEL DERECHO MEXICANO. Instalados los Poderes de la Nación en el Estado de Veracruz, de inmediato el Primer Jefe Constitucionalista rodeado de hombres de la valía de Luis Cabrera, Jesús Urueta, Heriberto Jara, Alvaro Obregón y otros de esa valía de profunda raigambre social, expide los primeros decretos de derecho social, o sea de elevación de las normas de Derecho Privado a Derecho Público o de interés social. Decretos que van a ser la cimentación férrea del Constituyente del 17 como la Ley Agraria de 6 de enero de 1915, que absorbe las aspiraciones naturales y legítimas del pueblo, dando fundamento a la legislación agraria que rige al México moderno y señala pautas desde entonces a los pueblos que luchan por su liberación. En esta Ley se declaran nulas todas las enajenaciones de todas las tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, otorgadas en contravención a lo dispuesto en la Ley de 25 de junio de 1856.

Iniciado el año de 1916, ya instalado en el Palacio Nacional como Encargado del Poder Ejecutivo y reconocido su gobierno por diversos Estados de América Latina y por la potencia del norte, da los primeros pasos a fin de reformar la Constitución e incorporar a ella los derechos sociales.

Es de tomarse en cuenta que en este año 1916 la situación que prevalece en el país es de crisis económica provocada esencialmente por el descenso de la actividad productiva, el desempleo, las constantes devaluaciones de la moneda y consecuentemente la elevación de los precios. En el mes de septiembre de ese año Carranza lanza la convocatoria para el Congreso Constituyente; a consecuencia de esto se da en toda la república una agitación democrática, esto es, una movilización de diversas agrupaciones para lanzar candidatos al Congreso Constituyente. Las elecciones se realizaron en forma pacífica y el 10. de diciembre de ese año se declaró instalado el Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro. Para esta instalación el encargado de la presidencia se trasladó a caballo desde la ciudad de México hasta Querétaro acompañado de su comitiva integrada por Heriberto Jara, Alvaro Obregón, Ignacio Gómez Farías, Rosalío Alcocer, el general Juan Barragán Jefe del Estado Mayor y una brigada mixta al mando del general Francisco L. Urquiza.

En la primera sesión Venustiano Carranza entregó su proyecto de Constitución y en un discurso lleno de calor hizo hincapié en que toda la Constitución debería contener las garantías que aseguraran la libertad del hombre a fin de evitar que el gobierno llevara al pueblo a la esclavitud. Asimismo en esa arenga quedó plasmada su posición respecto a la defensa del Municipio Libre, a la necesidad de la separación de los Poderes y recalcó que debería garantizarse la plena independencia del Poder Judicial a fin de garantizar los derechos individuales y que éstos quedaran debidamente protegidos. Es de señalarse que el proyecto de Constitución que el Presidente puso a consideración de los Constituyentes fue elaborado desde el mes de septiembre por personas de corte maderista que habían sido diputados en la XXVI Legislatura como José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas. La presidencia del Congreso en primera propuesta del propio Venustiano Carranza estaría a cargo de José Natividad Macías, pero a propuesta de los Constituyentes, entre ellos Esteban Baca Calderón, ocupó la presidencia Luis Manuel Rojas. En las sesiones del Constituyente desde un principio se hicieron notar dos corrientes radicalmente opuestas. Una en cierta medida era conservadora en tanto procuraba se mantuviera casi inalterada la Constitución de 1857 de corte liberal del siglo decimonono y otra de corriente progresista radical inspirada en el pensamiento de los Flores Magón y en los documentos del Partido Liberal elaborados por los auténticos prolegómenos de la Revolución Mexicana.

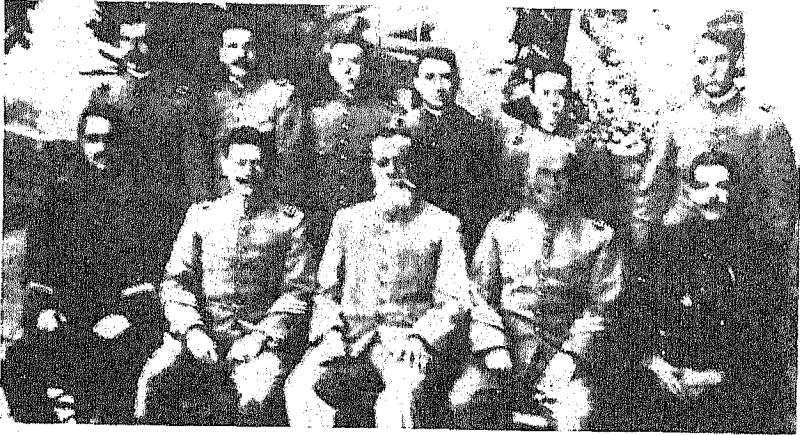
CARRANZA, AMANTE DE LA DEMOCRACIA. El varón de Cuatro Ciénegas es ejemplo de mandatario respetuoso de las diversas corrientes políticas que se esgrimen en favor de la nación y es así como acepta sin ninguna resistencia las modificaciones que en el seno del Constituyente se hacen al proyecto original que él presenta a la consideración de esa representación nacional, y precisamente en los primeros días de discusiones en Querétaro se nombró una comisión para reformar el proyecto de Constitución que Carranza había presentado. Dicha comisión la integraron Francisco J. Mújica, Enrique Colunga, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Alberto Román.

Las sesiones se desarrollaron discutiendo artículo por artículo del nuevo proyecto que presentó la comisión referida y ahí resurgieron personalidades como Heriberto Jara, Alfonso Cravioto, Héctor Victoria, Froilán C. Manjarrez, Luis Fernández Martínez y otros más que nos relatan los anales del Constituyente, que dieron un contenido profundo a la Constitución elevando a rango constitucional los derechos del trabajador transformando totalmente el proyecto original del artículo 5o. constitucional, dedicando por lo tanto capítulo especial a este orden jurídico-laboral. También hubo de reformarse el proyecto del artículo 27 para dar plenas garantías a los campesinos mexicanos sobre los que cayó fundamentalmente el sacrificio, precio del movimiento revolucionario. Finalmente la Constitución Política producto del Constituyente de Querétaro se elevó a cátedra constitucional para muchos países del mundo. Venustiano Carranza con todo su señorío, e identificado con sus amigos los constitucionalistas se dio para satisfacción por ese tan importante documento, Código máximo que señala el proceder del pueblo y gobierno de México en el proyecto de vida de una nación libre e independiente y en su calidad de encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos promulga en bando solemne la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917.

CARRANZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. En la misma ciudad de Querétaro el primer jefe encargado del Poder Ejecutivo lanza convocatoria para elecciones de diputados y senadores a la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión y Presidente de la República a elecciones que debían de celebrarse el 11 de marzo del mismo año. Muchos fueron los grupos que apoyaron a Venustiano Carranza para presidente de la República entre ellos el Partido Nacional Regeneración que lanza su programa de apoyo a la candidatura de Carranza el 31 de enero de ese año 1917. Finalmente las elecciones se celebran en forma pacífica en

toda la República y el triunfo decididamente es en favor de Venustiano Carranza. Asume la primera magistratura el 10. de mayo de 1917, cargo que según la Constitución habría de ser por cuatro años. A partir de aquí el país vuelve a tener un gobierno constitucional pues desde que Madero había sido electo por voto popular México no había vuelto a tener un presidente constitucional. En su cargo como presidente constitucional Carranza con todo vigor combatió el caudillismo demagógico y procuró continuar una política como la de Madero a través de una estructuración jurídico-política que permitiera a México una debida organización de la administración federal; en cuanto al aspecto internacional Carranza mantuvo neutralidad en lo referente a la primera guerra mundial. El consideraba que no era conveniente comprometer a México en una lucha de las grandes potencias que sólo tenía por objeto la disputa del poder económico en detrimento de los países pobres.

El Varón de Cuatro Ciénegas nunca fue amante del militarismo a grado tal que él nunca se atribuyó ningún grado militar. Su tendencia fue pacifista y procuró que en lo sucesivo los generales no ocuparan la silla presidencial. Esto le trajo graves problemas; los generales que lo habían apoyado como los generales Pablo González y Alvaro Obregón pretendían ser sus sucesores, pero a más de los problemas entre los propios caudillos, estos generales que habían sido carrancistas a toda prueba se vieron en la necesidad de enfrentarse a Venustiano Carranza porque éste pretendía imponer como su sucesor a Ignacio Bonillas, con lo que la mayoría de los generales, por no decir casi todos se opusieron y se originó una nueva rebelión conocida con el nombre de Plan de Agua Prieta en base al Plan que en aquel poblado de Agua Prieta elaboró Alvaro Obregón y el gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta junto con otros notables del grupo Sonora-Sinaloa y en él se desconocía al presidente Venustiano Carranza y se declaraba Ley Fundamental la propia Constitución de 1917. Esta rebelión de Agua Prieta obligó a Carranza a abandonar la capital de la República, también buscando apoyo de nuevo con sus amigos del estado de Veracruz. En este recorrido cabe destacar que lo acompañaron hasta el último momento hombres como el general Urquiza de San Pedro de las Colonias pero el grupo más fuerte de sus generales se le volteó, lo traicionó por los intereses de caudillaje y el 21 de mayo de 1920 en el pueblo de Tlaxcalantongo, estado de Puebla fue arteramente asesinado.



El Primer Jefe, rodeado de su Estado Mayor.

CAPITULO VI

COAHUILENSES DE TODOS LOS RINCONES EN LA REVOLUCION

De todos los rumbos de Coahuila brotaron, al llamado de Madero primero y luego de Carranza, los hombres que abandonaron el arado para tomar las armas y reconquistar los derechos del pueblo todo de la República Mexicana. Vaya este capítulo dedicado a los revolucionarios anónimos que con su sangre regaron los surcos de los amplios campos y serranías de Coahuila y de todo el norte de la República, que abrazaron las ideas renovadoras, democráticas del apóstol Francisco I. Madero y del constitucionalista Venustiano Carranza. Todos y cada uno de los pueblos y rancherías que conforman la gran familia coahuilense aportaron el sacrificio de sus hijos para alcanzar los ideales revolucionarios. Desearía en este trabajo anotar lo más sobresalientes de todos y cada uno de los coahuilenses que tomaron las armas en los diversos momentos de la Revolución Mexicana, pero por ahora, en este intento de escribir la historia local de nuestro Estado, me permito dar pequeños datos sobre los hombres destacados de los diversos rumbos de nuestra Entidad.

Por el rumbo de Saltillo

EULALIO GUTIERREZ. Nació en la hacienda de Santo Domingo, contigua a Ramos Arizpe, Coahuila, en el año de 1881. Por naturaleza y por necesidad se dedicó a las labores del campo para ayudar al sostenimiento de su familia. A corta edad se trasladó a Concepción del Oro, Zacatecas; allí trabajó como minero. En 1900 se manifestó contra



la imposición del entonces hombre fuerte de Zacatecas, José Aréchi-ga, habiendo caído prisionero por las fuerzas auxiliares estatales de Zacatecas. Fue miembro del Partido Liberal Mexicano y secundó los acuerdos de la Junta revolucionaria de San Luis Missouri de 1906. Se levantó en armas contra el gobierno de Díaz; al fracasar su intento, emigró a Estados Unidos.

Al surgimiento del maderismo se adhirió a dicha corriente; reconoció el Plan de San Luis y tomó las armas en Coahuila contra el gobierno de Díaz, con su hermano Luis. A raíz de la rebelión orozquista organizó un grupo de revolucionarios para combatirla, que a las órdenes de Manuel Caloca defendieron a Madero en los Estados de Coahuila y Zacatecas. En febrero de 1913 era presidente municipal de Concepción del Oro; ante la usurpación de Huerta se unió al movimiento constitucionalista. Junto con su hermano Luis y una partida de doscientos hombres intentó tomar Saltillo, en el mes de marzo, y participó en el fracasado ataque a Torreón, en julio. En septiembre Carranza lo ascendió a General Brigadier, con órdenes de operar en Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas. Para 1914, siendo ya General de Brigada, sus tropas quedaron integradas en la Segunda División del Centro, bajo el mando de Jesús Carranza. De julio a noviembre del mismo año fungió como Gobernador Interino y Comandante Militar de San Luis Potosí. En su corta gestión decretó el establecimiento del salario mínimo y prohibió las tiendas de raya. Fue Delegado a la Convención de Aguascalientes y formó parte de su Comisión de Guerra; el 10. de noviembre de 1914 fue designado Presidente Provisional de la República; conformó su gabinete con diferentes componentes del constitucionalismo: Eugenio Aguirre Benavides y José Isabel Robles, de la División del Norte; Lucio Blanco, de la del Noroeste; Felicitos Villarreal, colaborador de Carranza; José Vasconcelos, Pascual Ortiz Rubio y Vito Alessio Robles, maderistas; Manuel Chao, villista independiente, y con otros como Valentín Gama, Manuel Palafox y Rodrigo Gómez, zapatistas. Sin embargo, en la ciudad de México se encontró con un campo de dominio restringido, pues prácticamente fue prisionero de Villa y Zapata, que controlaban la capital; expidió una proclama exigiendo absoluta disciplina de zapatista y villista; en respuesta Villa entró pistola en mano a su residencia, alegando que los gutierristas planea-

ban eliminar a Villa y a Zapata y trasladar su gobierno a San Luis Potosí. A Eulalio Gutiérrez lo salvó su valor y entereza. El 16 de enero de 1915 logró escaparse de las fuerzas villistas, dejando la capital, no sin antes publicar un manifiesto en el que destituía a Carranza, a Villa y a Zapata de sus respectivos puestos. En el intento de trasladar su gobierno a San Luis Potosí, fuera del dominio de la División del Norte, libró combates con fuerzas villistas y fue herido. Su hermano Luis permaneció fiel a Carranza y no reconoció su autoridad presidencial, por lo que Eulalio, desamparado, disolvió sus escasas tropas. Se exilió en Estados Unidos, pero se amnistió poco después. A partir de 1917, radicado ya en Concepción del Oro, se dedicó a hacer propaganda contra el gobierno de Carranza; en 1920 volvió a emigrar a Estados Unidos y desde ahí se adhirió al Plan de Agua Prieta. Fue senador por su Estado natal en varias ocasiones. Murió en Saltillo el 12 de agosto de 1939.

LUIS GUTIERREZ. Hermano de Eulalio, obtuvo el grado de General de División. Estuvo representado en la Convención de Aguascalientes por Juan Aguirre Escobar. A nombre del Partido Carrancista fue gobernador provisional en Coahuila; fue jefe de Operaciones Militares en varios estados; también fue Gobernador Sustituto de su Estado natal. Falleció en Saltillo el 14 de marzo de 1930.

ROQUE GONZALEZ GARZA. Saltillense nacido en esa ciudad el 23 de marzo de 1885.



Cursó sus primeros estudios en la propia ciudad de Saltillo y, como es natural, también estuvo en el Ateneo Fuente. Después de trasladarse a vivir a la ciudad de México, aparece en la escena política en 1908 como opositor del porfiriato. Luego se incorpora como ferviente maderista, acompañando a Madero en su gira como candidato a la presidencia de la República y en acatamiento al plan de San Luis Potosí se levanta en armas en Casas Grandes, Chihuahua, participando en el ataque a Ciudad Juárez.

Fue ayudante personal de Francisco I. Madero y con el grado de Mayor perteneció al Estado Mayor del apóstol de la democracia.

Siendo presidente Madero, formó parte de la XXVI Legislatura como diputado por Coahuila. Asimismo, fue integrante del Bloque Revolucionario que defendía la política maderista contra las críticas del grupo llamado Cuadrilátero, formado entre otros por los reaccionarios de siempre: Querido Moheno, Nemesio García Naranjo, Francisco María de Olaguíbel y José María Lozano, de quienes se habla bien en los medios reaccionarios por su gran cultura, pero esta cultura la utilizan en contra de las causas populares y sólo para conservar sus canonjías. Tras la Decena Trágica, partió al norte y se incorporó a las fuerzas de Villa, después de distanciarse de Carranza. Libró, al lado de los villistas, las más importantes batallas contra los huertistas: en Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón, Saltillo y Zacatecas. Se convirtió en el hombre de las confianzas de Francisco Villa y este lo presentó en la Convención de Aguascalientes como uno de los más dignos representantes de las fuerzas de la División del Norte. En esa Convención fue una de las figuras más relevantes. Ahí redactó el Manifiesto de 13 de noviembre de 1914, y el 16 de enero de 1915 la propia Convención lo designó presidente interino de la República, en sustitución de Eulalio Gutiérrez. Su tarea principal fue luchar por la conciliación de las facciones revolucionarias. El 11 de junio de 1915 entregó el mando a Francisco Lagos Cházaro. Roque partió al norte y se incorporó a las filas de Fierro y Canuto Reyes, y fue comisionado por Villa a las conferencias del ABC en Nueva York. El triunfo del constitucionalismo lo obligó al exilio y no regresó al país sino hasta 1920, cuando murió Carranza. Retirado del ejército, fue electo diputado en la XXX Legislatura, y en 1962 fue nombrado por el entonces presidente López Mateos, Coordinador de las Obras de La Vega de Meztitlán, Hidalgo, función que desempeñó hasta su muerte en la ciudad de México ese mismo año. Fue presidente de la Legión de Honor y con P. Ramos Romero y J. Pérez Rul escribió *La batalla de Torreón, apuntes para la historia*, (1914), prologado por José Santos Chocano.

FEDERICO GONZALEZ GARZA. Nació en Saltillo el 7 de marzo de 1876. Sus padres fueron Agustín G. González y Prisciliana Garza. Fue hermano mayor de Roque. Estudió en el Ateneo Fuente de Saltillo. En 1893, siendo aún estudiante, participó en la campaña contra el gobierno de Garza Galán. Posteriormente pasó a vivir a la ciudad de México, en donde ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y al poco tiempo tuvo que abandonar la carrera por haber quedado huérfano y en una situación económica muy difícil, por lo que tuvo que dedicarse a trabajo productivo para ayudar al sostenimiento de la familia.



Trabajó como telegrafista en provincia, siendo jefe de la Oficina de Telégrafos en San Pedro de las Colonias, Coahuila. Ahí tuvo la oportunidad de entablar contacto muy estrecho con Francisco I. Madero. En 1898 se trasladó de nuevo a la ciudad de México para continuar su carrera de abogado, sin dejar de trabajar como telegrafista.

Al concluir su carrera se dedicó a su profesión de abogado. Fue maderista desde los orígenes de ese movimiento; figuró en el Comité Organizador del Partido Antirreeleccionista; desarrolló una importante campaña de prensa; publicó diversos artículos en "El Antirreeleccionista" y fue redactor del manifiesto en donde se pedía la anulación de las elecciones de 1910. Además, acompañó a Madero a San Antonio, Texas y participó en la discusión del Plan de San Luis. En el gabinete maderista de Ciudad Juárez fue nombrado Secretario de Gobernación. Ya con Madero como presidente, ocupó la Secretaría de Justicia y fue Gobernador del Distrito Federal. Con Carranza se incorporó a la lucha contra Huerta, aunque se dice que nunca fue de la entera confianza de Carranza. Fue en la Convención de Aguascalientes de los más destacados, al igual que su hermano. Al triunfo de Carranza, tuvo necesidad de exiliarse en los Estados Unidos. Después de los movimientos armados de la Revolución, fue senador, Jefe del Departamento Legal del Banco de México y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Legó tres obras sobre la Historia de México: *Mi contribución político-literaria*, *El problema fundamental de México ¿Cumplen las escuelas oficiales, especialmente las llamadas preparatorias, su misión educativa en México?* (Nueva York, 1917), *El testamento político de Madero* (discurso, México, 1921). Murió en 1951.

VITO ALESSIO ROBLES. Nació en la ciudad de Saltillo el 14 de agosto de 1879. Estudió en el Ateneo Fuente, luego en el Colegio Militar, en donde obtuvo el título de ingeniero. Por su extracción militar, al principio de 1910 combatió contra el movimiento maderista en Casas Grandes, Chihuahua. A pesar de esto, en la presidencia de Madero ocupó los cargos de Inspector General de Policía, Subdirector de Obras Públicas y Agregado Militar en Roma. En 1913 regresó de Italia, a consecuencia de la caída de Madero, y por órdenes de Victoriano Huerta fue aprehendido y recluso en prisión. Es de considerarse que por virtud de esta represión de los huertistas se alistó en las filas

del constitucionalismo, operando en San Luis Potosí bajo las órdenes del general Carrera Torres, luego en el norte con Francisco Villa; desempeñó comisiones políticas que le encomendó Venustiano Carranza, incluso algunas en Estados Unidos. Al sobrevenir la escisión de los revolucionarios, permaneció en la Convención de Aguascalientes, de la que era delegado y de la que llegó a ser secretario. Ocupó la gubernatura del Distrito Federal durante la presidencia de Roque González Garza. En 1920 ocupó una diputación por el Distrito Federal y una senaduría por Coahuila. En 1925 y 26 se había movido en los círculos diplomáticos como Ministro de México en Suecia. En los años siguientes mostró mayor rebeldía. Como presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista, luchó contra Calles y Obregón. Fue candidato a la gubernatura de Coahuila en 1929 y en ese mismo año fue desterrado del país, encontrando acogida en la Universidad de Austin, Texas, donde se dedicó a la investigación histórica. Vito Alessio Robles sobresalió también como un gran periodista: fue Director de *El Heraldo de México* y de *El Demócrata* y colaborador de *El Universal*, *Excelsior* y *La Prensa*, entre otros, bajo los seudónimos de "Tobías O. Soler" y de "Pinguino Macho". Como historiador escribió numerosas obras, entre las que sobresalen *Mis andanzas con nuestro Ulises* (1938), *Francisco Urdiñola y el Norte de la Nueva España* (1931), así como varios estudios sobre Coahuila. Fue miembro de la Academia de la Historia y de la Academia de Geografía y Estadística. Murió en México en 1957.

MIGUEL ALESSIO ROBLES. Nació el 5 de diciembre de 1884 en Saltillo. Estudió en el Ateneo Fuente. Luego se trasladó a la ciudad de México, en donde estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Participó en el constitucionalismo, pero su vida fue más destacada cuando ocupó la cartera de Justicia durante el gobierno de Eulalio Gutiérrez. Entabló estrecha amistad con el general Obregón. Luego fue secretario particular del presidente Adolfo de la Huerta. Durante el gobierno de Obregón fungió como Secretario de Industria y Comercio, así como Ministro en España. Fue historiador, ocupándose preferentemente de la Revolución. Sus obras principales son: *Historia política de la Revolución* (1938), *Voces de combate*, *Idolos caídos*, *Ideales de la Revolución* y *Mi generación y mi época* (1949). Murió en la ciudad de México en 1951.

JESUS ACUÑA. Nació en la ciudad de Saltillo en 1886. Estudió en el Ateneo Fuente. Luego realizó sus estudios de Jurisprudencia en la Ciudad de México. Fue destacado maderista, miembro del grupo radical del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, de 1910. En su

calidad de abogado regresó a Saltillo y ocupó los cargos de Juez de Letras del Ramo Penal y Juez de Letras del Ramo Civil. Alcanzó también el rango de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En 1913 formó con seiscientos hombres un regimiento para defender el Plan de Guadalupe. Durante parte de la campaña contra Huerta fue Secretario Particular de Carranza, luego fue Gobernador del Estado de Coahuila, de 1914 a 1915. En la Convención de Aguascalientes estuvo representado por Francisco Betanzos. Cuando Villa desconoció a Venustiano Carranza, Acuña permaneció fiel a este último, quien durante su gobierno preconstitucional le confió el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ocupó el 2 de junio de 1915 al 21 de abril de 1916. Murió en Acámbaro, Guanajuato, en 1932. Autor de la *Memoria de la Secretaría de Gobernación*, que comprende el periodo 1913-1916.

SERAPIO AGUIRRE. Nació en la ciudad de Saltillo y fue uno de los firmantes del Plan de Guadalupe. Llegó a ser Tesorero del Gobierno Carrancista, pero antes había sido diputado suplente por Saltillo en la XXVI Legislatura. Asistió a la Convención de la ciudad de México, donde representó a Herminio Alvarez; pero rompió con los convencionalistas de Aguascalientes, permaneciendo fiel a Carranza.

VICENTE DAVILA AGUIRRE. Destacado coahuilense nacido en Ramos Arizpe el 19 de junio de 1886. Formó parte de la Legislatura que decretó el desconocimiento del gobierno usurpador de Huerta. En el Ejército Constitucionalista alcanzó el grado de General Brigadier. Participó en la batalla de Ramos Arizpe, cuando los convencionalistas villistas derrotaron a las fuerzas de Antonio Villarreal y de Luis Gutiérrez. Cuando Maclovio Herrera fue nombrado Jefe de las Operaciones en el norte de Coahuila, Dávila fue de los pocos que permanecieron con él, pues los jefes gonzalistas prefirieron dirigirse al noreste. A la muerte de Herrera, asumió el mando de su división. Reconquistó Monterrey en mayo de 1915. En la segunda mitad de ese año fue Gobernador Provisional y Comandante Militar de San Luis Potosí. Leal a Carranza en 1920. En 1923 se unió al delahuertismo. En 1935 se le nombró Secretario General de Gobierno del Estado de Coahuila. En 1958 fue senador. Murió en 1960.

FRANCISCO COSS. Coahuilense de origen muy humilde. Nació en Ramos Arizpe el 15 de agosto de 1880. Desde muy joven trabajó en las minas cercanas a ese lugar. Fue miembro del Partido Liberal Mexicano y en esa virtud en 1906 participó en el levantamiento de Las Vacas, Coahuila y siendo perseguido tuvo que exiliarse durante varios

años en Estados Unidos. Al sobrevenir el movimiento maderista en 1910, se incorporó a él con el grado de sargento. Estuvo en casi todas las operaciones revolucionarias de Coahuila, lo que le valió para alcanzar el grado de Teniente Coronel Revolucionario. En 1912 combatió al orozquismo y en 1913, como correspondía a su estirpe, se unió al movimiento constitucionalista, siendo incorporado a las fuerzas de Pablo González. En su tendencia política se mantuvo leal a Carranza, por lo que desconoció a la Convención de Aguascalientes. En 1915 fue designado Gobernador Provisional de Puebla. Durante su gestión como gobernador se manifestó obrerista y anticlerical. En ese mismo año alcanzó el grado de General de División. En 1923 secundó la rebelión delahuertista y tras el fracaso de esta se exilió en Estados Unidos. Regresó a México en 1942 y reingresó al ejército. Murió en Saltillo en 1961.

FELIX GONZALEZ. Nació en Ramos Arizpe el 20 de noviembre de 1883. Perteneció a las fuerzas de Maclovio Herrera y llegó a ser General Brigadier.

JESUS D. FUENTES. Nació en Saltillo a finales del siglo XIX. Participó como maderista. Luego se incorporó a las fuerzas constitucionalistas, llegando a ocupar el grado de General Brigadier y fue Jefe del Estado Mayor del General Francisco Coss. Después desempeñó varios cargos militares en la República.

GUILLERMO D. FUENTES. Nació en Saltillo. Maderista y Carrancista. Durante el régimen de Venustiano Carranza desempeñó varias comisiones en Estados Unidos. Fue miembro del Estado Mayor del General Pedro Almada y Agente General de Economía en Tampico en 1935.

SALVADOR TREVIÑO GONZALEZ. Nació en Saltillo. Hermano del General Jacinto Blas Treviño. Se unió al maderismo y después al constitucionalismo. Murió, con el grado de Mayor, durante el ataque a Nuevo Laredo el 10. de enero de 1914.

JESUS DAVILA SANCHEZ. Nació en Arteaga a fines del siglo pasado. Desde un principio se unió al Movimiento Antirreeleccionista bajo las órdenes del doctor Rafael Cepeda. Al triunfo de Madero encabezó algunas fuerzas estatales coahuilenses durante la gubernatura de Carranza. Es de los primeros en secundar la lucha contra Huerta. En el constitucionalismo Venustiano Carranza lo envía a operar junto con Ernesto Santoscoy al sur de Coahuila y norte de San Luis Potosí.



También recibe la encomienda de ponerse en contacto con el gobernador potosino Cepeda, llegando hasta el pueblo de Charcas, pero tuvieron que regresar al sur de Coahuila. Poco después tomaron Matehuala, segunda población potosina. Cuando Lucio Blanco fue trasladado a Sonora, Dávila Sánchez quedó como Jefe de Operaciones en la región, aunque supeditado a Pablo González, con quien cooperó en el fracasado ataque a Monterrey, a finales de 1913.

Fue herido en el ataque a Laredo en diciembre de ese año. Al caer Huerta fue enviado a Toluca junto con Francisco Murguía, pero acompañó a Carranza en su entrada triunfal a la capital del país, el 20 de agosto de 1914. Poco después sustituyó a Juan G. Cabral en la Comandancia Militar de la Ciudad de México. Acompañó a Carranza hasta el último momento, en que fue arteramente asesinado en Tlaxcalantongo.

RAFAEL CEPEDA DE LA FUENTE. Nació en Arteaga el 5 de octubre de 1872. Antiporfirista y desde luego maderista local desde 1905, sufrió persecuciones por su filiación política. Gobernador de San Luis Potosí. Muy cercano y leal a Madero. Fue hecho prisionero por Huerta a su llegada al poder. Salió libre y se hizo constitucionalista. Fue Diputado Constituyente. Llegó a ocupar el grado de General de Brigada. Se retiró del ejército en 1944.

Por el rumbo de Parras de la Fuente

ADRIAN AGUIRRE BENAVIDES. Revolucionario maderista. Nació en Parras de la Fuente el 8 de septiembre de 1879. Fue alumno del Ateneo Fuente. En la ciudad de México estudió en San Ildefonso y en el año de 1902 recibió el título de abogado, trasladándose en seguida a la naciente ciudad de Torreón, donde ejerció la abogacía hasta 1910, año en que se unió a las fuerzas revolucionarias de Francisco I. Madero. Tomó parte activa en la preparación y organización del movimiento revolucionario. Fue miembro de la Junta Revolucionaria de San Antonio, Texas. Fue diputado al Congreso de la XXVI Legis-

latura, electo por el Distrito de Piedras Negras. Como maderista, en su calidad de diputado, fue miembro del Grupo Renovador, perseguido por el régimen de Victoriano Huerta. En 1913 se incorporó a las filas del constitucionalismo y fue asesor de la División del Norte. Apoyó la Convención de Aguascalientes. De 1922 a 1924 fue diputado al Congreso de la Unión por el Distrito de Parras, Coahuila. Ocupó cargos en la administración en la Secretaría de Recursos Hidráulicos. En 1964 recibió la medalla "Belisario Domínguez" que otorga el Senado de la República. Publicó el libro *Madero el immaculado, historia de la Revolución de 1910*. Falleció en la ciudad de México en 1968.



EUGENIO AGUIRRE BENAVIDES. Nació en Parras el 6 de septiembre de 1884. Al igual que sus hermanos Luis y Adrián, jugó un papel muy importante en la Revolución Maderista. Participó en los movimientos armados al lado de Antonio I. Villarreal y Cesáreo Castro. En 1912, leal a las fuerzas del presidente Madero, luchó contra la sublevación de Pascual Orozco.

En 1913, a raíz de la usurpación del poder hecha por Victoriano Huerta, se alió al constitucionalismo y en esa corriente formó parte de la Junta Revolucionaria de Chihuahua y La Laguna y en unión con los jefes de esa junta, en la hacienda de la Loma cercana a Torreón designaron a Francisco Villa como jefe de esas fuerzas en septiembre de ese año de 1913. Por esas fechas Aguirre Benavides fue designado jefe de la Brigada Zaragoza; con ella participó en el ataque a Chihuahua en el mes de noviembre; esta misma brigada se distinguió en la toma de Torreón y Tlahualilo en 1914; igualmente en la toma de Sacramento al lado de las fuerzas del general Rosalío Hernández; más tarde combatió en la toma de San Pedro de las Colonias y en la de Paredón; participó destacadamente en la toma de Zacatecas en junio de 1914; firmó el comunicado en que se desconocía lo ordenado por Carranza en relación a la toma de Zacatecas. Ante la escisión revolucionaria de 1914 y ya como general, continuó al lado de Francisco Villa, siendo Delegado a la Convención de Aguascalientes, en la que formó parte de la Comisión de Guerra. Votó por el retiro de Carranza como Primer Jefe y conferenció con él en noviembre de 1914 como comisionado de la

Convención de Aguascalientes. Fue nombrado por Francisco Villa Comandante del Ejército Convencionalista y ocupó el cargo de Subsecretario de Guerra en el gabinete de Eulalio Gutiérrez, a quien acompañó en su peregrinar hacia el norte. A mediados de 1915 fue hecho prisionero en las cercanías de Los Alamos, Nuevo León, por el coronel Teódulo Ramírez, quien militaba en las tropas del general Navarrete. Murió fusilado el 2 de junio del mismo año de 1915.

LUIS AGUIRRE BENAVIDES. Nació en 1886. Fue Secretario Particular de Gustavo A. Madero. Durante la lucha constitucionalista también fue Secretario Particular del general Francisco Villa. Se sabe que su intervención fue decisiva para evitar el fusilamiento de Alvaro Obregón, cuando este último fue a entrevistarse con Villa a Chihuahua.

MANUEL AGUIRRE BERLANGA. Nació en San Antonio de las Alazanas, Coahuila en 1887. Sus estudios los realizó en el Ateneo Fuente de Saltillo y en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, donde obtuvo su título de abogado. Se afilió a la Revolución hasta el año de 1913, formando parte de la Legislatura de Coahuila que desconoció a Victoriano Huerta en el propio año de 1913. En 1915 fue nombrado Gobernador Interino de Jalisco, cuando Diéguez se incorporó a la lucha contra Villa en el Bajío. Posteriormente fue Diputado Constituyente y luego Secretario de Gobernación durante el periodo presidencial de Carranza. Se distinguió por su lealtad al Presidente Carranza y así fue como lo acompañó hasta su muerte en Tlaxcalantongo. Imprimió sus ideas en importantes estudios: *Génesis legal de la Revolución Constitucionalista*, *Evolución del Derecho Constitucional Mexicano* y *Reseña Histórica de los albores de la Revolución de 1910*. Murió en 1953.

JUAN AGUIRRE ESCOBAR. Nació en la Hacienda de las Flores, Coahuila, en 1874. Desde 1913 figuró en el constitucionalismo. En 1914 asistió a la Convención de Aguascalientes en representación del general Luis Gutiérrez. En 1916 y 17 representó a Coahuila en el Congreso Constituyente. En 1924 alcanzó el grado de General Brigadier. Murió en la ciudad de Querétaro en 1954.

ERNESTO MEADE FIERRO. Nació en Parras de la Fuente en el año de 1888. Fue uno de los primeros en adherirse al movimiento maderista. Se levantó en armas en San Pedro de las Colonias. Más tarde fundó el periódico *El Coahuilense*, destinado a apoyar la candidatura de Venustiano Carranza para Gobernador del Estado. Al triunfo de éste ocupó el cargo de Oficial Mayor de la XXII Legislatura de Coahuila. Al triunfo del Ejército Constitucionalista fue electo

Diputado por el Segundo Distrito Electoral de Coahuila al Congreso Constituyente. Por su actuación en distintas batallas obtuvo el grado de Coronel. Durante la administración del presidente Carranza ocupó diversos cargos, entre ellos el de Secretario Particular del propio Carranza. Luego ocupó el cargo de Subdirector General de Correos y Telégrafos durante varios años. Sus inquietudes periodísticas lo llevaron a fundar el periódico *La Raza*, que tuvo gran difusión en los estados norteamericanos de Texas, Nuevo México y California. Murió en la ciudad de México en 1962.

BENJAMIN NAVARRO. Nació en la hacienda de El Rosario en Parras de la Fuente el 17 de marzo de 1896. Muy joven se enroló en las fuerzas constitucionalistas y después estuvo al lado de Francisco Villa. Fue Administrador del Timbre en Piedras Negras y en Monterrey. Luego prestó sus servicios en la Secretaría de Agricultura y Fomento desde 1920, ascendiendo por escalafón al puesto de Auditor General de esa dependencia.

ENRIQUE NAVARRO. Nació en la hacienda de El Rosario en Parras. Se incorporó al Ejército Constitucionalista, habiendo operado al lado del general Pablo González y al servicio de este desempeñó comisiones importantes.

MANUEL PERCHES. Nació en Parras el 23 de enero de 1892. En 1913 se unió al constitucionalismo. Alcanzó el grado de Mayor en las fuerzas de Pérez Treviño. Durante el gobierno de Obregón fue Subjefe y luego Jefe de la Gendarmería, alcanzando el grado de Coronel.

La familia Madero

Atendiendo al orden que llevamos en esta descripción de personajes revolucionarios nacidos en tierra coahuilense, al avocarnos a escudriñar sobre los nacidos en Parras de la Fuente nos encontramos indefectiblemente con la familia Madero, pródiga en cuanto a sus miembros, así como en cuanto a sus facetas vivenciales; pero un común denominador les observamos, el ser constantes en su lucha para vencer los obstáculos que la vida les pone frente a sí. Desde sus ancestros se distingue esta familia por su laboriosidad, por su recio carácter que les permite vencer las inclemencias que la naturaleza o la vida social, política y económica les depara. Hablar de la familia Madero ameritaría por sí sola un estudio importante. De ahí que nos veamos obligados a seguir el método preestablecido de ofrecer sólo algunos rasgos de la personalidad de cada uno de los hombres grandes de Coahuila,

a fin de que este trabajo cumpla su función de ser el inicio de posteriores ensayos que permitan conocernos más para identificarnos mejor los coahuilenses y de esta manera tener mayor seguridad en nuestros lazos con los hombres de todos los ámbitos de la Nación Mexicana.

FRANCISCO MADERO. Natural del Estado de Coahuila. Padre de Francisco I. Madero, el Apóstol de la Democracia. Como es natural a los padres de familia, en un principio le llamó la atención a su hijo tratando de impedir que se lanzara contra el presidente Porfirio Díaz, por los riesgos que él como padre sabía que significaba el oponerse al primer mandatario del país; sin embargo, una vez que Francisco I. Madero se lanzó a encabezar la oposición, su padre fue quien más decididamente lo apoyó y en el ánimo de evitar derramamiento de sangre participó en las conferencias de paz durante el sitio de Ciudad Juárez.

ERNESTO MADERO. Tío de Francisco I. Madero. Desempeñó, durante la presidencia de éste, el cargo de Secretario de Hacienda, puesto que había ocupado también durante el gobierno de transición de Francisco León de la Barra. Al consumarse el cuartelazo de Huerta, se vio en la necesidad de salir exiliado hacia Cuba.

EMILIO MADERO GONZALEZ. Nació en Parras de la Fuente en 1872. Hermano inmediatamente mayor de Francisco I. Madero. En 1910 se unió a la causa que encabezó su hermano Francisco. Para 1911 tenía el mando de una brigada. Fue organizador de cuerpos rurales formados por exmaderistas, que cuando se rebeló Orozco pelearon contra él como "irregulares" de la División del Norte Federal. En 1913 se lanzó a la lucha incorporándose a las fuerzas de Francisco Villa. En 1914 reconoció al gobierno de la Convención de Aguascalientes, y al ser vencida ésta estuvo exiliado en Estados Unidos por varios años. Murió en la ciudad de México en 1962.

JULIO MADERO GONZALEZ. Nació en Parras el 12 de julio de 1886. Estudió Ingeniería de Minas. Fue el único acompañante de su hermano cuando pretendió entrar al país días antes del 20 de noviembre de 1910. Participó en la lucha contra Huerta al lado de Obregón. Luego fue delegado a la Convención de Aguascalientes en octubre de 1914, en representación del General Benjamín G. Hill. El 31 de octubre votó en ella por el retiro del primer jefe, Venustiano Carranza. Al producirse la división entre Carranza y Villa, permaneció al lado de Carranza, habiendo llegado a obtener el grado de Mayor del Ejército Constitucionalista. Luego fue miembro del Estado Mayor de Alvaro Obregón. Colaboró en la Dirección de Agricultura y Fomento, en 1921.

Posteriormente fue Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Ministro Plenipotenciario en Suecia, en 1922. Ocupó la misma misión en Italia, El Salvador, Honduras y Colombia. En 1933 fue electo a la gubernatura de Coahuila.

GUSTAVO A. MADERO GONZALEZ. Nació en la hacienda de El Rosario en Parras de la Fuente en 1875. Participó en el movimiento antiporfirista. Durante la campaña maderista fue el encargado de los recursos financieros. Realizó funciones político-ideológicas al lado de su hermano Francisco. Fundó y dirigió el periódico *Nueva Era*. En el gabinete provisional de Madero en Ciudad Juárez fue nombrado Secretario de Hacienda. Durante el periodo de León de la Barra fundó el Partido Constitucional Progresista y una vez que Francisco I. Madero tomó el poder fue uno de los hombres de mayor influencia tanto en el gabinete como en la Cámara, donde ocupó una diputación en la histórica XXVI Legislatura. Durante el corto periodo de Francisco I. Madero tuvo algunas enemistades entre los propios maderistas, por lo que el presidente pensó en algún momento enviarlo al Japón en misión diplomática. En su última conferencia con su hermano, logró convencerlo de la necesidad de seguir un camino radical y enérgico. La Decena Trágica fue para Gustavo el mayor escarnio, ya que momentos antes de ser aprehendido el presidente Madero, así como el vicepresidente Pino Suárez, Victoriano Huerta había comido con Gustavo en el restaurante Gambirinus, mismo lugar donde fue aprehendido por Luis Fuentes y conducido a la Ciudadela, donde fue torturado y asesinado el 18 de febrero de 1913 por la soldadesca felicista, como prueba del arreglo entre Félix Díaz y Huerta.



RAUL MADERO GONZALEZ. Nació en la hacienda de El Rosario, en Parras de la Fuente el 16 de septiembre de 1888. Realizó sus estudios en el colegio Bolívar de Monterrey y en la escuela Notre Dame de Indiana, Estados Unidos. Pasó por la Phillips Andover Academy, en Massachussets. Ingresó más tarde al Colegio Civil de Nuevo León y después estuvo en diversas instituciones norteamericanas, hasta graduarse como Ingeniero en Minas.

Regresó al país y se dedicó a la agricultura en la hacienda familiar de San Enrique en Nuevo Laredo, Tamaulipas.



A pesar de su magnífica posición económica, se unió al movimiento revolucionario desde sus inicios, como colaborador cercano a su hermano Francisco. Combatió en Chihuahua y obtuvo el grado de Mayor antes de la firma de los tratados de paz de Ciudad Juárez. Una vez que Francisco I. Madero ocupó la presidencia del país, desempeñó diversas comisiones militares y participó con Villa en la lucha contra la escisión de Orozco,

logrando ascender a Coronel. Junto con Guillermo Navarrete obtuvo del presidente Madero el indulto para Villa, pues Victoriano Huerta lo había mandado fusilar por insubordinación. En 1913, ante el asesinato de su hermano Francisco, se incorporó al movimiento constitucionalista encabezado por Carranza. Quedó integrado en la División del Norte de Francisco Villa. Combatió en Ciudad Juárez, Tierra Blanca y Ojinaga y fue nombrado Segundo Comandante de la Brigada "Ignacio Zaragoza", bajo el mando de Eugenio Aguirre Benavides. Participó en los combates de Sacramento, Gómez Palacio, Torreón, San Pedro de las Colonias y Paredón. Participó también en la toma de Zacatecas y se destacó por su actuación en los cerros de Loreto y El Grillo. En la Convención de Aguascalientes formó parte de la Comisión de Gobernación y votó a favor del retiro de Carranza. Ante la escisión revolucionaria permaneció al lado de Francisco Villa y se incorporó a las filas de Felipe Angeles, en donde combatió con éxito a Antonio I. Villarreal y a Luis Gutiérrez en Ramos Arizpe. En 1915 fue gobernador de Coahuila por unos pocos días y de Nuevo León de febrero de mayo de ese año. Las derrotas villistas lo llevaron al exilio a San Antonio, Texas y a Nueva York. Regresó al país en 1919, dedicándose una vez más a la agricultura en la Región Lagunera. Ocasionalmente participaba en la vida política, para luego retirarse nuevamente a sus actividades agrícolas. En 1930 fue nombrado Gerente del Distrito de Riego de Palestina en San Carlos, Coahuila. Luego trabajó en la Comisión Nacional Agraria y fue Gerente General de Agricultura en el Estado de Nuevo León. Bajo el régimen del General Cárdenas fue reincorporado al ejército con el grado de General de

Brigada. Luego participó en la campaña electoral de Avila Camacho, quien lo nombró Director de Fomento Mínera de la Secretaría de Economía. En 1945 fue Presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Armada y la Marina y miembro del Consejo de la Legión de Honor del Ejército Nacional hasta 1957. En diciembre de ese año tomó posesión como Gobernador de Coahuila. En 198 recibió la medalla "Belisario Domínguez" que otorga la Cámara de Senadores y a los pocos meses falleció en la Ciudad de México.

Por el rumbo de Monclova

ANTONIO RIOS ZERTUCHE. Nació en Monclova el 23 de noviembre de 1894. Realizó sus estudios en el Ateneo Juan Antonio de la Fuente. Fue distinguido constitucionalista, de los primeros que se unieron a esa corriente. Después de la lucha fue comandante de varias zonas militares e Inspector de Policía en la ciudad de México. En 1932 alcanzó el grado de General de Brigada. A él se debe la construcción de la Ciudad Militar de Tapachula, Chiapas. En 1940 fue ascendido a General de División.

DANIEL RIOS ZERTUCHE. Es nativo de Monclova. Es de los primeros que se unen a las fuerzas constitucionalistas y firmante del Plan de Guadalupe. Siendo médico de profesión, participó en la primera campaña de Lucio Blanco y en la hacienda de Los Borregos, en Matamoros, Tamaulipas, fue uno de los firmantes del primer reparto agrario, junto con Lucio Blanco, Francisco J. Múgica, Heriberto Jara y otros hombres de ese nivel revolucionario. Fue Gobernador Provisional de Tlaxcala y finalmente Director del Nacional Monte de Piedad.

AGUSTIN CERDA. Nació en Monclova el 22 de febrero de 1893. Muy joven se incorporó al movimiento constitucionalista con el grado de Teniente. Fue Secretario Particular del señor Treviño, Gobernador de Chihuahua, y en la Brigada "Hidalgo" fue preboste u oficial mayor; asimismo fue integrante del Estado Mayor del General Francisco de P. Mariel. En 1920 fue Jefe de la Sección de Comercio Interior de la Secretaría de Industria y Comercio. Después fue Secretario de la Comisión Nacional de Reclamaciones; Delegado del Departamento de Estadística; Jefe de Hacienda en Chiapas, Oaxaca, Sonora, Sinaloa y Guerrero; Director de Redención Social en el Estado de Guerrero, y Agente de Minería en San Luis Potosí por el año de 1935.

SIMON DIAZ. Originario de Monclova. Se unió al movimiento constitucionalista en 1913, incorporándose a las fuerzas de Jesús Carranza. Fue enviado por el Presidente Carranza al frente del batallón "Emilio Carranza" al Estado de Guerrero, para enfrentarse a las fuerzas opositoras al constitucionalismo encabezadas por Julián Blanco y Silvestre Mariscal. Simón Díaz se hizo cargo de la región, guarneciendo la zona de Acapulco, habiendo entablado adecuadas relaciones con Mariscal. Cuando fuerzas de éste mataron a Blanco, Mariscal convocó a una junta de militares y civiles destacados, acordándose nombrar temporalmente a Díaz como Gobernador, lo que fue aceptado por Carranza. Figuró como Jefe del Estado Mayor del General Acosta. Desempeñó el cargo de Jefe de Corporaciones. Alcanzó el grado de General Brigadier. Fungió como Jefe de Operaciones Militares.

DONACIANO MARTINEZ. Oriundo de Monclova. Constitucionalista incorporado a las fuerzas de Pablo González. Fue de los primeros ferrocarrileros que abrazaron la causa revolucionaria. En 1920 participó en el movimiento originado por el Plan de Agua Prieta. Fue miembro distinguido del Partido Nacional Revolucionario y colaboró en la Secretaría de Comunicaciones hasta 1934.

ANTONIO PRUNEDA. Originario de Monclova. Desde un principio se unió a las fuerzas constitucionalistas del General Pablo González. Fue jefe de las armas en Monclova y en Piedras Negras y alcanzó el grado de General Brigadier. Murió fusilado.

FEDERICO RENDON. Nació en Monclova el 20 de noviembre de 1876. Fue de los iniciadores del movimiento ferrocarrilero de nacionalización. Fue Presidente de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros durante varios periodos. Desde el maderismo y a lo largo de varias administraciones postrevolucionarias desempeñó importantes puestos en los Ferrocarriles Nacionales de México. Después de la lucha fue miembro de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes.

JESUS SOTO. Nació en Monclova. En 1910 se unió al maderismo. Al triunfo del movimiento pasó a formar parte de las Fuerzas Irregulares de los carabineros de Coahuila y en 1912 combatió con dichas fuerzas a Pascual Orozco. En 1913, a raíz de la Decena Trágica, se unió al constitucionalismo, figurando como Jefe Militar de varias guarniciones. Murió en Chihuahua durante un combate contra los villistas en 1917.

GERTRUDIS SANCHEZ. Nació en Coahuila. Hijo de Tomás García y de Francisca Sánchez. Realizó sus primeros estudios en Saltillo. Más tarde radicó en la hacienda de Agua Nueva, donde se dedicó a la agricultura. En marzo de 1911 se incorporó al movimiento maderista, combatiendo en la zona sureste del Estado, junto con Andrés Vela, Luis y Eulalio Gutiérrez y Andrés Saucedo, entre otros. Luego se unió a la partida del Coronel Ildefonso Pérez, con quien luchó en zona zacatecana; en mayo regresó a Coahuila con las fuerzas del doctor Rafael Cepeda, entrando triunfante a la ciudad de Saltillo el 29 de dicho mes. En junio de 1911 fue nombrado Comandante del 28o. Cuerpo Rural, con el grado de Coronel, formando parte de la guarnición militar de la plaza de Saltillo. En 1912 fue comisionado al Estado de Morelos para combatir a los zapatistas y más tarde pasó al Estado de Guerrero para combatir a Jesús H. Salgado. En 1913, tras el golpe de estado de Victoriano Huerta y asesinato de Madero, se adhirió al constitucionalista Venustiano Carranza y se levantó en armas con su cuerpo rural en Coyuca de Catalán, Estado de Guerrero. El 31 de marzo de 1913 pasó a Huetamo, Michoacán, donde se unió a José Rentería Luviano, con quien emprendió la campaña antihuertista en Michoacán; juntos atacaron Tacámbaro, la que tomaron después de reñido combate en el que resultó herido Gertrudis Sánchez. En el mes de junio de 1913 se elevó al grado de General de División, comandante de la División del Sur Constitucionalista, estableciendo su cuartel en Tacámbaro. Después de una larga y dura campaña en Michoacán y parte de Guerrero, logró ocupar la ciudad de Morelia el 31 de julio de 1914; de acuerdo al Plan de Guadalupe, quedó como Gobernador y Comandante Militar de la entidad. En agosto Venustiano Carranza le ratificó sus cargos y le reconoció sólo el grado de General de Brigada. Al producirse la escisión entre Villa y Carranza, Gertrudis G. Sánchez mostró inclinación hacia la Convención a la que envió como representante a Sabás Valladares pero finalmente se mantuvo dentro de la línea constitucionalista. Durante su gubernatura decretó la condonación de las deudas de los peones del campo y dictó otras medidas progresistas. El 25 de marzo de 1915 combatió a las fuerzas villistas en las cercanías de Tacámbaro, resultando herido de una pierna; al ser llevado a Huetamo, fue capturado y fusilado el día 29 por órdenes del General Alejo Mastache.

FEDERICO RODRIGUEZ BERLANGA. Nació en Coahuila el 4 de julio de 1896. Se incorporó al constitucionalismo y alcanzó el grado de General de Brigada en 1924. Luego fue comandante de la 26a. Zona Militar.

LUCIO DAVILA. Nació en Coahuila. Es de los primeros constitucionalistas, firmante del Plan de Guadalupe. Fue miembro del Estado Mayor del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, habiendo alcanzado el grado de Coronel. Con ese carácter lo acompañó al frustrado ataque a Torreón en 1913; igualmente en la travesía hasta Sonora. El cargo de miembro del Estado Mayor lo sostuvo hasta el triunfo del constitucionalismo. Después se incorporó a las fuerzas de Jesús Carranza para luego volver al Estado Mayor de don Venustiano.

ALFREDO ELIZONDO. Militar constitucionalista que luego se unió al Plan de Agua Prieta.

GUSTAVO ESPINOZA MIRELES. Nació en el Estado de Coahuila. Fue abogado. Se incorporó al constitucionalismo desde febrero de 1913. Al establecer su primer gobierno fue Secretario Particular de Carranza desde octubre de 1913. A finales de 1915 fue Gobernador Provisional de Coahuila en sustitución de Jesús Acuña, pero renunció al puesto para competir por la Gubernatura Constitucional, la que ganó a Luis Gutiérrez; durante su gestión apoyó la reforma agraria y convocó a un congreso obrero en mayo de 1918, en el que se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Entre otros cargos políticos fue Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones; Diputado a la XXXVI Legislatura del Congreso de la Unión; Gerente de PIPSA. Murió en la ciudad de México en 1943.

MIGUEL S. GONZALEZ. Coahuilense constitucionalista. Alcanzó el grado de General de Brigada en 1926. Fue Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra.

GABRIEL SERVERA. Coahuilense que se unió al maderismo. En 1913, estando en operaciones militares en Michoacán, se enteró de los asesinatos de Madero y Pino Suárez y de inmediato se unió al constitucionalismo, incorporándose a las fuerzas de Alfredo Elizondo.

MUJERES EN LA REVOLUCION

La mujer, indefectiblemente, ha estado al lado del hombre sea su padre, su esposo, su hijo o su hermano siempre que persigue causas nobles en favor de la comunidad. En muchas etapas de la historia de la humanidad ha dado pruebas fehacientes de ser una leal compañera. En Coahuila es el caso de **Encarnación Mares de Cárdenas**, valerosa mujer que nació en esta entidad por el año de 1890 y en marzo de 1913

se incorporó, junto con su marido Isidro Cárdenas, al Décimo Regimiento de Caballería Constitucionalista, bajo el mando de Jesús Carranza; vestía de hombre y engrosaba la voz al hablar para que no se descubriera su calidad de mujer. Su primer combate fue en Lampazos de Naranjo, Nuevo León, a las órdenes del capitán Jesús Soto. Por sus méritos en campaña obtuvo los ascensos de cabo, sargento segundo y sargento primero. Participó en los combates de Villa Aldama y Salinas, Nuevo León; Valles y San Luis Potosí, S.L.P.; Huejutla, Hidalgo; Chicontepec, Tantoyuca, Tamiagua y Papantla, Veracruz, entre otros. Combatió a villistas y zapatistas en la Mesa Central y concurrió a la toma de Puebla el 5 de enero de 1915, bajo las órdenes del Coronel Manuel Morales y del General Porfirio González. Alcanzó el grado de Subteniente. El 7 de marzo de 1916 causó baja en el ejército debido al decreto expedido por Carranza.

La mujer no solamente ha estado en el frente de batalla, como es el caso de Encarnación, pero de otras muchas maneras ha colaborado con el hombre en las causas justas. Es por naturaleza la mujer la que da el bálsamo que alivia y vivifica al que padece. Así tenemos que destacadas mujeres coahuilenses como las hermanas **Blackaller; Carolina, Rebeca, Margarita, Francisca y Adela**, en su calidad de profesoras y enfermeras, al llegar las fuerzas constitucionalistas a Monclova, se unieron a las huestes de Carranza como enfermeras y establecieron el hospital principal del carrancismo en Monclova, fundando ahí el primer banco de sangre. Luego pasaron, también en forma voluntaria, a trabajar en los hospitales de Piedras Negras, Coahuila y Matamoros, Tamaulipas.

Otra valerosa mujer es **Esther F. Colunga**, que al igual que las hermanas Blackaller, participó como enfermera en el constitucionalismo, primero en Monclova, después en Piedras Negras, Coahuila y en Matamoros, Tamaulipas.

En este mismo ramillete de mujeres revolucionarias, dadas en la zona más cálida del centro de Coahuila, encontramos a las hermanas **Elvira y Griselda González**, que también se unieron al constitucionalismo en 1913 ofreciendo sus servicios como enfermeras en el hospital de Monclova, luego en el de Piedras Negras, Coahuila y en el de Matamoros, Tamaulipas. Merecen estas damas un recuerdo y eterna veneración por su entrega a la causa de la Revolución. Al igual que ellas, es digna de mención **Josefina Villarreal Cárdenas**.

Por el norte del Estado

MANUEL PEREZ TREVIÑO. Nació en Guerrero, Coahuila, en 1890. En 1913 se afilió al constitucionalismo como Capitán Segundo. En 1914 ascendió a Coronel del arma de Artillería. Fue jefe del Estado Mayor de Alvaro Obregón; como tal se unió al Plan de Agua Prieta y en 1925 fue Gobernador del Estado de Coahuila; luego Secretario de Industria, Comercio y Trabajo y Secretario de Fomento y Agricultura durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio; Agregado Militar en Sudamérica y Presidente del Partido Nacional Revolucionario. En 1935 fue Embajador de México en España. Murió en la ciudad de México en el año de 1945.

JOSE PEREZ TREVIÑO. Al igual que se hermano abrazó el constitucionalismo y fue Presidente Municipal de la ciudad de Saltillo.

VALERIANO PEREZ. Nació en Guerrero, Coahuila, el 30 de enero de 1877. Desde 1909 hizo públicas sus ideas en contra de la dictadura y a favor de don Francisco I. Madero. En abril de 1910 fue nombrado Delegado por Piedras Negras a la Convención Antirreeleccionista celebrada en la ciudad de México. El 20 de noviembre de 1910 se levantó en armas en el Paso de las Islas. En mayo de 1911 ya estaba incorporado a las filas del maderismo en Ciudad Juárez. Estuvo al frente de la toma de Villa Acuña, donde quedó como Jefe del Destacamento de Irregulares. Venustiano Carranza lo comisionó para reclutar gente y combatir a Pascual Orozco. En 1913 fue de los primeros en apoyar el movimiento constitucionalista. Después de varias actividades al servicio del carrancismo, obtuvo el grado de Coronel.



JACINTO BLAS TREVIÑO. Nació en Villa Guerrero, Coahuila, el 11 de septiembre de 1883. Sus padres fueron Francisco Z. Treviño, Coronel de Guardias Nacionales, y Trinidad González de Treviño. Realizó sus estudios primarios en Monterrey, Nuevo León, y la preparatoria en el Colegio Civil del Estado. En 1900 ingresó al Colegio Militar y se tituló como Teniente Técnico de Artillería en 1908. En su calidad de

militar, permaneció al principio al margen de la lucha maderista; sin embargo, para 1911 en el mes de noviembre pasó a formar parte del Estado Mayor de Madero con el grado de Capitán. En 1912 combatió a Pascual Orozco y a principios de 1913, junto con Luis G. Garfias, fue comisionado para organizar las Tropas Irregulares del Estado de Coahuila. Estando en el cumplimiento de esta tarea, se suscitó la Decena Trágica que culminó con el asesinato del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez y sin ningún titubeo se rebeló de inmediato contra Huerta, aliándose al constitucionalismo encabezado por Venustiano Carranza. A partir de ahí fue ascendido a Mayor y nombrado Jefe de Estado Mayor de Carranza. Es de los que participan en los primeros combates del constitucionalismo, como el de Anhué y el de Saltillo, ambos suscitados en marzo de 1913. Fué el primer firmante del Plan de Guadalupe, con la salvedad de que dos días antes había sido de baja en el Ejército Federal por haberse incorporado a los alzados. Bajo las órdenes de Carranza participó en los ataques a Candela, Monclova y Torreón. Formó parte de la escolta de Carranza que realizó el viaje hasta Hermosillo. En junio de 1914 fue ascendido a General Brigadier y al mando de una columna ocupó Pachuca durante la debacle del huertismo. En septiembre del mismo año fue nombrado Oficial Mayor, encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra. Al poco tiempo dejó dicho puesto para jefaturar la Brigada Hidalgo. Ante la escisión revolucionaria permaneció al lado de Carranza. Desde los inicios de la lucha contra el villismo, su brigada pasó a formar parte del Cuerpo del Ejército al mando de Pablo González. En marzo de 1915 Carranza lo designó Jefe de las Operaciones en la línea de El Ebano, San Luis Potosí; ahí venció a las huestes villistas comandadas por Tomás Urbina y se convirtió en el héroe de un combate estratégicamente muy importante en la campaña constitucionalista contra Villa. Fue ascendido a General de Brigada y ocupó interinamente la Jefatura del Cuerpo del Ejército del Noreste, pues Pablo González fue a Veracruz a organizar el Cuerpo del Ejército de Oriente, que tendría el objetivo de reconquistar la ciudad de México. Poco más tarde fue nombrado Jefe Propietario de dicho Cuerpo y realizó una extensa campaña por Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. Para fines de dicho año de 1915 entró a la capital de Chihuahua y fue ascendido a General de División. Fue Comandante Militar en Chihuahua durante 1916 y parte de 1917, pero no pudo acabar con Villa. Fue sustituido por Francisco Murguía, lo que originó grandes problemas entre ellos. En 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta, como General en Jefe de las fuerzas gonzalistas llamadas Ejército Libertador Revolucionario. Fue el jefe que primero ocupó la ciudad de México. Se le

acusa de haberse pasado al obregonismo; para ello se argumenta que fue nombrado Secretario de Industria y Comercio durante el interinato de Adolfo de la Huerta. En 1921, siendo Presidente de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio de la Secretaría de Guerra, tuvo problemas de tipo jurídico-político y en 1927 participó en la Rebelión Escobarista, viéndose en la necesidad de exiliarse en los Estados Unidos de Norteamérica. Regresó al país en 1941, habiéndosele reconocido su grado de General de División, y reingresó al medio político. En 1947 fue nombrado Consejero del Banco Nacional de Ejército y la Armada. Luego fue Director de la empresa Puertos Libres Mexicanos. En el sexenio 1952-58 fue Senador por el Estado de Coahuila y en ese mismo periodo fue fundador y Presidente del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Murió en la ciudad de México el 5 de noviembre de 1971.

FRANCISCO L. TREVIÑO. Nació en Villa Guerrero, Coahuila, en 1883. En 1913 se unió a la lucha contra Victoriano Huerta. Fue leal a Carranza. Combatió al lado de Jacinto Blas Treviño. En febrero de 1916 fue nombrado Gobernador Interino de Chihuahua, cargo que ocupó hasta mayo de ese año. Junto con Jacinto Blas Treviño evacuó la ciudad de Chihuahua al ser tomada por Villa, pero regresó cuando fue recuperada la plaza. En 1918 fue Diputado por Coahuila. En 1920 era partidario de la precandidatura del General Pablo González, situación que lo llevó a adherirse al Plan de Agua Prieta. Murió en Torreón cuando era Jefe del Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones Militares en esa ciudad, en 1937.

MARCIAL P. LOPEZ. Nació en Guerrero, Coahuila, en 1883. Estudió en el Colegio Militar. Se incorporó a las fuerzas revolucionarias en el año de 1913. Primero estuvo bajo el mando de Lucio Blanco, posteriormente bajo las órdenes de Jacinto Blas Treviño. Murió combatiendo contra los villistas en Santa Rosalía de Camargo, Chihuahua, en 1916.

GABRIEL CERVERA RIZA. Nació en Villa Guerrero, Coahuila, el 6 de julio de 1885. Cursó los primeros estudios en Piedras Negras y la carrera de Profesor Normalista en Saltillo. Fue Director de la Escuela Primaria de Piedras Negras hasta el inicio de la lucha armada contra Díaz, en que se incorporó al movimiento armado. Al triunfo de Madero en 1912, durante la administración de Carranza en el Estado de Coahuila, formó parte del grupo "Carabineros de Coahuila", a las órdenes del General Alfredo Elizondo. Fue ascendido al grado de Coronel en la lucha contra el orozquismo. Al sobrevenir la usurpación

de Huerta, se incorporó al Constitucionalismo y actuó en Michoacán, Jalisco y Guerrero. Por sus méritos en campaña alcanzó el grado de General Brigadier. Fue Diputado por el Distrito de Maravatío, Michoacán, al Congreso Constituyente de 1916-1917. Al término del conflicto armado, continuó en la Secretaría de Guerra y Marina en distintos puestos y asignado a varios puntos del país. En 1941 fue Presidente del Partido de la Revolución Mexicana en el Estado de Coahuila. Ese mismo año fue Gobernador Interino. De 1942 a 1945 fue presidente de San Pedro de las Colonias. Se retiró del ejército en 1948, siendo General de División. Recibió la medalla de la Legión de Honor mexicana y vivió los últimos años en Saltillo, donde murió el 7 de julio de 1958.

ANDRES AVILA. Nació en Piedras Negras, Coahuila. Al inicio de la Revolución se incorporó a las filas del General Francisco Villa. Formó parte de la escolta de Villa, llamada de Los Dorados. Fue comisionado para la destitución de Manuel Chao como Gobernador de Chihuahua. En el conflicto con Carranza permaneció fiel a Francisco Villa. Murió en Estados Unidos en 1917 a causa de la influenza española.

MANUEL CEPEDA MEDRANO. Nació en Piedras Negras el 24 de septiembre de 1885. Estudió la primaria en Sierra Mojada, Coahuila y después ingresó en Saltillo a la Normal. Luego se desempeñó como profesor en su ciudad natal. Desde los albores del movimiento revolucionario se unió a los hermanos Flores Magón y por ello fue recluso en la prisión de Santa Bárbara, por instrucciones del General Díaz. Luego que salió libre se pasó al Grupo Antirreeleccionista. En la campaña de Madero para Presidente de la República fue uno de sus más destacados oradores. Después fue un destacado colaborador del Gobernador Venustiano Carranza. Fue constitucionalista desde el inicio del movimiento contra Huerta y Diputado por el Distrito de Piedras Negras al Congreso Constituyente. Luego fue Diputado Federal a la 27a. Legislatura y Senador por el propio Estado de 1918 a 1920. También fue Tesorero General de la Nación. Desempeñó cargos en el Departamento del Distrito Federal de 1947 a 1949. De 1953 a 1966 fue Administrador de la Aduana Interior y Presidente de la Junta de Mejoras Materiales de Torreón. Murió en Jojutla, Morelos, el 16 de junio de 1973.

ABRAHAM CEPEDA. Nació en Coahuila. Se afilió primero a la causa maderista y a partir de 1913 se entregó totalmente al constitucionalismo perteneciendo a las fuerzas del General Pablo González.

Llegó a obtener el grado de General Brigadier. Murió combatiendo en Xochimilco en el año de 1916.

ANGEL H. CASTAÑEDA. Nació en Coahuila. Fue profesor. Abrazó la causa del constitucionalismo y alcanzó a ser Jefe del Estado Mayor de Pablo González, en el Cuerpo del Ejército del Noreste. Se retiró del ejército para dedicarse al ejercicio de su profesión. Murió en la ciudad de México en 1931.

DIONISIO CARREON. Nació en Coahuila. Perteneció a las fuerzas de Pablo González y colaboró con Obregón para recuperar Puebla y la capital del país a principios de 1915. Murió en Morelos luchando contra el zapatismo.

FERNANDO DAVILA. Nació en Coahuila. Se unió al maderismo y después al constitucionalismo, donde obtuvo el grado de General de Brigada. Fue subalterno de Ernesto Santoscoy durante la lucha contra Huerta. Durante la escisión entre Villa y Carranza, Dávila con algunas de sus fuerzas se puso a las órdenes de Francisco Coss. Combatió al zapatismo en Puebla y luego participó en la toma definitiva de la capital del país a las órdenes de Pablo González. Luego fue Gobernador del Estado de Guanajuato de 1916 a 1917. Se le nombró Jefe de la Guarnición de la ciudad de México. Murió envenenado.

JUAN DAVILA. Coahuilense que desde un principio se unió a la lucha contra la usurpación de Huerta. Fue firmante del Plan de Guadalupe como Teniente de Estado Mayor. Acompañó a Carranza en el frustrado ataque a Torreón como parte de su Estado Mayor, a finales de julio de 1913, puesto en el que estuvo durante toda la lucha contra Huerta. Se incorporó a las fuerzas de Francisco Coss para combatir a las tropas convencionistas. Alcanzó el grado de Coronel. Fue administrador de la Aduana de Piedras Negras.

ERNESTO SANTOS COY. Se incorporó desde un principio al movimiento maderista y en su momento también al constitucionalismo, donde alcanzó el grado de General de Brigada. Desde finales de febrero y principios de marzo tomó las armas al lado de Carranza para luchar contra Huerta. El primer Jefe constitucionalista le dio consigna de operar al sur de Coahuila y norte de Zacatecas. Después de los intentos de incursionar en San Luis Potosí para apoyar al gobernador Rafael Cepeda, operó bajo las órdenes de Lucio Blanco y Pablo González en las campañas del noreste. Más tarde Carranza lo nombró Jefe de Operaciones Militares en Jalisco, por el mes de septiembre de 1913. Después regresó a luchar en Coahuila, Nuevo León y Tamauli-

pas. Fue herido en el infructuoso ataque a Nuevo Laredo a principios de 1914. Al triunfo del movimiento fue destacado a Toluca, tocándole en suerte también acompañar a Carranza en su entrada triunfal a la capital de la República el 20 de agosto de 1914. Participó en el desarme de las tropas federales. Con los elementos recogidos aumentó y reorganizó sus fuerzas, llegando a tener hasta mil quinientos hombres. Participó en la Convención. Antes, incluso, fue Comisionado junto a Andrés Saucedo para invitar a los villistas. Dada la actitud de Lucio Blanco, Carranza temió que Santos Coy se hiciera convencionalista.

IGNACIO GALINDO. Nació en Coahuila. Desde el principio se unió al constitucionalismo. Fue el primer Tesorero del Gobierno Constitucionalista. Fue Recaudador de Rentas de la ciudad de Piedras Negras.

EDUARDO GARZA. Coahuilense nacido en 1893. Siendo muy joven se afilió al constitucionalismo en las fuerzas comandadas por Antonio I. Villarreal. Pasada la lucha armada fue Subjefe del Estado Mayor del Presidente Alvaro Obregón. Durante el gobierno de Manuel Pérez Treviño en el Estado de Coahuila, fue Tesorero General. Fue Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Agricultura y Fomento. En el Partido Nacional Revolucionario ocupó el cargo de Subtesorero.

RAFAEL E. MUZQUIZ. Nació en Piedras Negras el 5 de agosto de 1882. Desde 1909 se manifestó contrario a la dictadura de Porfirio Díaz y en esa virtud organizó los clubes antireeleccionistas del Distrito de Río Grande, Coahuila. En abril de 1911 se incorporó a las fuerzas maderistas de Garibaldi, en Bustillos, Chihuahua, como Teniente y a las pocas semanas era su Jefe de Estado Mayor. También fue miembro del Estado Mayor del Secretario de Guerra en el Gobierno Provisional de Madero en Ciudad Juárez. Después de la lucha fue comisionado para licenciar a los revolucionarios de Coahuila y Tamaulipas; posteriormente fue Agente de Compras del Gobierno de Coahuila y Cónsul en el Paso, Texas, en 1912. Desde un principio se afilió al constitucionalismo y fue de los firmantes del Plan de Guadalupe. Está entre los organizadores del Regimiento de Carabineros de Coahuila, con el cual tomó los pueblos de Guerrero, Guadalupe e Hidalgo en el Estado de Coahuila, y Colombia en Nuevo León. Además arrebató a los federales la hacienda de Hermanas en septiembre de 1913. Ascendió a Coronel en el mes de octubre siguiente. Fue llamado a Hermosillo, Sonora por el Primer Jefe Constitucionalista para organizar el Servicio Consular Revolucionario, en noviembre de 1913. Por otra parte, fue Agente

Financiero en El Paso, Texas, de diciembre de 1913 a febrero de 1915; Inspector General de Consulados de 1915 a 1916; Cónsul General en Nueva Orleans de 1918 a 1919; Gerente General de la Compañía Mexicana Telefónica y Telegráfica (intervenida en 1920); Inspector General de Consulados en Europa, en 1920; Director de Bienes Nacionales en 1921; Inspector General de Consulados y Reorganizador del Servicio en Estados Unidos, de 1922 a 1923. A partir de 1930 volvió a ocupar puestos consulares y de la administración.

FELIPE RAMON MUZQUIZ. Originario de Piedras Negras. En 1910 se unió al maderismo y posteriormente luchó contra Huerta levantándose en La Acordada, Distrito de Río Grande. Durante el constitucionalismo actuó primero bajo el mando de Lucio Blanco. En 1915 luchó contra Felipe Angeles en Coahuila, a las órdenes de Maclovio Herrera y Luis Gutiérrez.

JESUS PEREA. Nació en Piedras Negras. Siendo muy joven abrazó la causa constitucionalista, dándose de alta en las fuerzas de Francisco Murguía. Obtuvo el grado de Coronel. En 1920 no secundó al movimiento originado en el Plan de Agua Prieta. Fue dado de baja del ejército y murió en la ciudad de México en 1932.

ISIDRO TREVIÑO. Nació en Piedras Negras. Se unió al movimiento constitucionalista en 1913 y fue enviado a El Paso, Texas, a colaborar en la agencia constitucionalista de esa ciudad, en 1920 era Tesorero de los Ferrocarriles Nacionales.

ILDEFONSO V. VAZQUEZ TAMEZ. Nació en Piedras Negras el 24 de febrero de 1890, en el seno de una familia de abolengo en la región. Acompañando a su tío Maclovio Tamez, en enero de 1911 ingresó a las filas maderistas, dentro de las tropas de Pablo González. A su lado combatió en Monclova, Sacramento y Cuatro Ciénegas. Por su participación militar fue ascendido a Capitán Segundo de Caballería. Como otros rebeldes, aceptó con disgusto el licenciamiento de tropas concertado en los Tratados de Ciudad Juárez, pues consideraba muy posible la traición del Ejército Federal. Retornó a las armas en 1912 por la rebelión orozquista, quedando integrado en el cuerpo de "Irregulares Libres del Norte", comandado por Alberto Guajardo. Una vez derrotada esta rebelión, fue enviado a la ciudad de México, con la misión de operar en el sur contra las fuerzas de Zapata; ahí operó con Francisco Murguía y Alfredo Elizondo en el Cuerpo de Carabineros de Coahuila. Formó parte de la escolta que acompañó al Presidente Madero, en los inicios de la Decena Trágica, del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional. Después del asesinato de Madero partió al

norte y en Monclova se incorporó a las fuerzas constitucionalistas, quedando al mando de un regimiento en formación. Confirmado su grado militar de Capitán Primero el 28 de marzo de 1913, combatió en Lampazos de Naranjo, Nuevo León, y en abril en Cañón de Bustamante. Continuó participando en acciones armadas, pero su campaña militar adquirió relevancia a mediados de 1913 con la toma de la plaza de Candela, Coahuila, que defendía Guillermo Rubio Navarrete. Por dicha acción fue ascendido a Teniente Coronel. Después de haber sido herido en San Buenaventura se incorporó a las filas de Antonio I. Villarreal. Operó en Matamoros con el grado de General de Brigada, el que se le concedió en San José de las Rusias. Al concurrir su jefe Antonio I. Villarreal a la Convención de Aguascalientes, Vázquez quedó como Jefe Interino de la Primera División del Noreste. Ante la escisión revolucionaria, permaneció al lado del constitucionalismo. A las órdenes de Pablo González combatió en Montemorelos, Guerrero y Linares, Nuevo León; participó en la toma de Ciudad Victoria, Tamaulipas y entró a la plaza de Altamira. Cuando Villarreal abandonó el constitucionalismo, hacia marzo de 1915, Vázquez quedó definitivamente al frente de esas fuerzas. El 29 de mayo de 1915 asumió la comandancia militar y la gubernatura provisional de Nuevo León. El 15 de junio del mismo año participó en la batalla contra los villistas en Icamole, a las órdenes del General Vicente Dávila. Gravemente herido en el combate murió poco después.

MANUEL GARCIA LUGO. Nació en Progreso, Coahuila. Maderista de las fuerzas de Francisco Naranjo que operaron en Nuevo León y luego en Morelos combatiendo a los zapatistas en 1911 y 1912. Alcanzó el grado de coronel.

ENRIQUE A. GONZALEZ. Nació en Progreso, Coahuila, el 7 de agosto de 1886. Luchó al lado de Francisco I. Madero y luego abrazó el constitucionalismo. Alcanzó el grado de Teniente Coronel. Principalmente desempeñó labores diplomáticas. Fue Agente Comercial carrancista en Del Río Texas y después tuvo puestos consulares en Estados Unidos, Cuba y Europa.

ARNULFO GONZALEZ MEDINA. Nació en Villa Juárez, Coahuila, el 23 de abril de 1886. Se afilió en 1906 al partido local fundado por Madero. En 1909 fue nombrado por Madero Secretario del Club Antirreeleccionista de Piedras Negras. Ingresó a las filas constitucionalistas al lado del General Pablo González; después pasó con el Coronel Francisco Murguía. El 18 de septiembre de 1918 alcanzó el grado de General de Brigada. Participó en campañas militares en los

Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y México. Carranza lo nombró Gobernador y Comandante Militar de Coahuila en diciembre de 1916. En agosto de 1918 fue electo Gobernador del Distrito Federal, cargo que desempeñó hasta mayo de 1919. En 1921 fue electo nuevamente Gobernador de Coahuila. Desempeñó comisiones importantes en la Secretaría de Guerra y Marina.

HERVEY GONZALEZ DIAZ. Nació en el municipio de Villa Unión, Coahuila, el 16 de octubre de 1885. Fue un constitucionalista destacado que llegó a General Brigadier y cumplió varias comisiones de guerra que le encomendó el Primer Jefe Venustiano Carranza en diversos rumbos del país.

LUIS T. NAVARRO GARZA. Coahuilense nacido en Villa Unión en el año de 1881. Realizó sus estudios en Coahuila y Puebla. Posteriormente hizo la carrera de Ingeniería en la ciudad de México. se unió al movimiento antiporfirista a las órdenes de Rafael Tapia. En el régimen presidencial de Madero fue diputado por el Estado de Puebla a la XXVI Legislatura, formando parte del Bloque Renovador. Cuando el golpe de estado de Victoriano Huerta pudo escapar y se incorporó a las fuerzas revolucionarias, primero en el sur con Zapata y después se incorporó al constitucionalismo formando parte de las huestes del General González y de Cándido Aguilar. Estando ya en las filas del constitucionalismo, organizó y jefaturó el batallón "José María Morelos", teniendo el grado de Coronel de Ingenieros. Fiel a la corriente carrancista, participó en las defensas de Tuxpan y El Ebano. Luego fue de nuevo diputado por el Estado de Puebla al Congreso Constituyente de 1916-1917. Finalmente vivió dedicado a su profesión de ingeniero, colaborando en las Secretarías de Bienes Nacionales, Agricultura y Comunicaciones y Obras Públicas. Murió el 15 de octubre de 1961.

ATILANO BARRERA. Nació en Abasolo Viejo, Coahuila, el 5 de octubre de 1871. Desde un principio militó en las filas del Partido Liberal. Por esa virtud fue desterrado en 1906 y de 1907 a 1909 estuvo preso en la ciudad de México. Una vez liberado, se incorporó al grupo maderista, pero al cruzar el Río Bravo para tomar las armas fue traicionado, siendo aprehendido e internado en la cárcel de Piedras Negras. En el gobierno de Venustiano Carranza fue diputado en la Legislatura Local del Estado de Coahuila y siendo presidente de la misma Legislatura le tocó firmar el decreto de 19 de febrero de 1913 que desconocía al gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Fue delegado a la Convención de Aguascalientes en representación del

general Alfredo Ricaud. Llegó a coronel y Jefe del Cuerpo de Carabineros de Allende, Jefe de las Armas en las Herreras, Nuevo León y en Piedras Negras. Murió en Las Vacas, Villa Acuña, el 12 de abril de 1915.

APOLONIO BARRERA. Nació en Abasolo Viejo, Coahuila, en 1876. En 1907 fue detenido por actividades contrarias al porfirismo. Fue de los primeros que se incorporaron al movimiento maderista y luego al constitucionalismo. Murió en Allende, Coahuila, en 1932.

SAMUEL R. JIMENEZ. Originario de Jiménez, Coahuila. En 1913 se unió al constitucionalismo bajo las órdenes del general Fortunato Zuazua. Durante su carrera como militar constitucionalista ocupó en varias ocasiones jefaturas de plaza.

FRANCISCO FLORES SANTOS. Oriundo de Candela, Coahuila. Fue destacado maderista. Por sus ideas antirreeleccionistas y de avanzada se le comisionó para organizar los primeros centros socialistas en la zona minera de Coahuila. En 1913 se adhirió, estando en Piedras Negras, a las fuerzas constitucionalistas del mayor Rafael Múzquiz. Luego ocupó varios puestos políticos en los Estados de Coahuila y Tamaulipas.

PEDRO VILLASEÑOR AMAYA. Nació en Candela el 18 de abril de 1880. Fueron sus padres Isaac Villaseñor y Josefa Amaya. Fue maderista. En 1912 formó con Alfonso Madero el Cuerpo de Carabineros de Nuevo León, para combatir al movimiento orozquista en Durango y Coahuila; ahí obtuvo el grado de Capitán. En octubre de ese mismo año partió con el Cuerpo de Carabineros al Estado de Veracruz para combatir el levantamiento de Félix Díaz. En 1913, al sobrevenir la usurpación de Huerta, se incorporó al movimiento constitucionalista con el grado de Mayor en el regimiento "Madero", que estaba bajo las órdenes de Jesús Carranza. Operó en los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, teniendo como jefe a Antonio I. Villarreal; en marzo de 1914, con el regimiento "Madero", se incorporó a la brigada del Cuerpo del Ejército del Noreste. En abril de 1914 participó en el sitio y toma de Monterrey. Alcanzó el grado de Coronel. En octubre de 1914, leal a Carranza, desconoció al gobierno de la Convención. Ya con el grado de General Brigadier, operó en el Estado de Puebla, en las fuerzas del General Francisco Coss. Participó en la toma de Puebla, en las fuerzas del General Francisco Coss. Participó en la toma de Puebla al lado de las fuerzas carrancistas que estaban bajo el mando del General Alvaro Obregón el 5 de enero de 1915, al mando de su brigada "Poncho Vázquez". Fue jefe de la

Guarnición de Tehuacán y en octubre de ese año tuvo a su cargo la Comandancia Militar de Puebla. En 1916 fue comisionado al Estado de Oaxaca para combatir a las fuerzas de los rebeldes Higinio Aguilar y Juan Andrew Almazán. Luego alcanzó el grado de General de Brigada. Después de la Revolución fue Jefe de Operaciones Militares en Piedras Negras y en Torreón; fungió como Presidente del Supremo Tribunal Militar en 1938; en 1939 se le confirió el grado de General de División, y en 1943 se retiró del ejército. Murió en la ciudad de México en 1959.

MANUEL AMAYA. Nació en Candela. En la XXVI Legislatura fue diputado suplente por un distrito de Monterrey. En 1913 fue de los primeros en unirse al constitucionalismo, habiendo ocupado varios cargos civiles, como Jefe del Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue destacado diputado constituyente. Fue leal a Carranza. Fue pieza clave en la campaña presidencial del ingeniero Ignacio Bonillas en 1920. Participó en la rebelión escobarista en 1929.

ELISEO ARREDONDO. Nació en Villa Nava, Coahuila, en 1870. Estudió en el Ateneo Juan Antonio de la Fuente, en Saltillo. Luego cursó la carrera de abogado en la ciudad de México. Al regresar a su Estado fue Juez de Distrito en Piedras Negras; posteriormente en la ciudad de Durango. En 1911, por haberse destacado como antirreeleccionista, el entonces gobernador del Estado de Coahuila, Venustiano Carranza, lo designó su Secretario de Gobierno. En 1912 fue diputado a la XXVI Legislatura. En 191 se incorporó al movimiento constitucionalista, donde realizó labores políticas y diplomáticas; desempeñó los cargos de Secretario de Gobernación y de Agente Confidencial en Washington, de 1914 a 1916; luego fue representante de México en España. Murió en la ciudad de México el 18 de octubre de 1923.

MARIANO WILLARS. Coahuilense que siempre sostuvo ideas liberales y en esa virtud se incorporó al movimiento antirreeleccionista y desde luego al maderismo; tomó las armas en enero de 1911 dentro de las fuerzas que comandaba el entonces coronel Pablo González. Luego formó parte de las fuerzas constitucionalistas que combatieron a Victoriano Huerta.

JOSE SOLIS. Coahuilense que en 1913 se adhirió al movimiento constitucionalista en las fuerzas de Pablo González. Fue jefe de Estado Mayor de varios generales. En 1923 apoyó al movimiento delahuertista, figurando como jefe del Estado Mayor del General Fortunato Maycot-

te. Poco después se retiró del ejército y murió en Villa Acuña, Coahuila.

Por el rumbo de Múzquiz

LUCIO BLANCO. Nació en Múzquiz en 1879. Liberal por herencia, pues es descendiente directo de Miguel Blanco, quien fuera Ministro de Guerra en el gabinete de Juárez al triunfo de la Reforma. Su padre era rancharo. Lucio ingresó a la Revolución combatiendo contra los orozquistas en las tropas de Jesús Carranza y Luis Alberto Guajardo. Se unió al carrancismo desde los primeros momentos, luchando contra la usurpación de Huerta. Es de los firmantes del Plan de Guadalupe y con el grado de Teniente Coronel comandó el primer regimiento de "Libres del Norte". El 10 de abril de 1913 tomó la población de Cerralvo, Nuevo León. Dos meses después ascendió a General por aclamación de su tropa. Su carrera militar llegó a la cúspide cuando a principios de agosto del año de referencia se apoderó de la plaza de Matamoros, Tamaulipas. Al lado del General Francisco J. Múgica, que era el Jefe del Estado Mayor del propio Lucio Blanco, fraccionó la hacienda Los Borregos, perteneciente a Félix Díaz, consumándose el primer reparto agrario del norte de la República. Cabe señalar que este reparto lo efectuó Lucio Blanco con su gente sin consultar a Carranza, por lo que en poco tiempo dejó de ser Jefe Militar de esa región, poniendo don Venustiano Carranza a Pablo González por encima jerárquicamente de Lucio Blanco. De ahí que este pidió su traslado al occidente. Así fue como conoció a Alvaro Obregón y a Plutarco Elías Calles. Aceptó ponerse bajo el mando de Obregón, y al frente de la caballería del Cuerpo de Ejército del Noroeste, en la que también destacó Rafael Buelna. Realizó grandes hazañas, como los ataques a Orendáin y El Castillo, donde derrotó al General Mier. Su relación con Carranza, González y Obregón fue la típica entre grandes personalidades cuyo éxito implica el opacamiento del otro. En términos militares, Blanco se caracterizó por su ímpetu; en la política, por su independencia. Ante la escisión de 1914, dejó al Ejército Constitucionalista y se unió a la Convención. Como era Jefe Militar de la ciudad de México, su postura obligó a Carranza a buscar refugio en Veracruz. Durante el gobierno de la Convención, figuró en primera línea como Secretario de Gobernación durante la presidencia de Eulalio Gutiérrez. Por su enemistad con Villa, el pertenecer al grupo independiente dentro de la Convención lo hizo salir del país; regresó poco después apoyando a Carranza, pero fue aprehendido y juzgado por un Consejo

de Guerra, siendo defendido con éxito por Jesús Urueta. El triunfo del Plan de Agua Prieta lo lanzó de nuevo al exilio, pero desde Texas, junto con Francisco Murguía, tramó un complot para vengar a Carranza e iniciar un movimiento antiobregonista. Al cruzar el Río Bravo, fue presa de una celada y murió asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 1922.

BERNARDO BLANCO. Nació en Múzquiz en 1892. Desde un principio se unió al constitucionalismo. Es de los firmantes del Plan de Guadalupe, al igual que su hermano Lucio. En 1932 fue nombrado Jefe de Migración en Piedras Negras.

GUSTAVO ELIZONDO. Nació en Múzquiz en 1875. Se unió al carrancismo desde 1913; en la Convención de Aguascalientes estuvo representado por Eduardo C. González. Posteriormente apoyó a Obregón y secundó el Plan de Agua Prieta. Fue Jefe de Operaciones en Puebla y Tlaxcala. Murió en 1922 accidentalmente durante una cacería.

ALBERTO GUAJARDO. Nació en Múzquiz el 12 de julio de 1872. Participó en la campaña electoral de Madero y en la lucha armada hasta su triunfo en 1911. En marzo de 1912 se le nombró Jefe Político de Torreón y combatió a Pascual Orozco en La Laguna. En 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta y se le reconoció el grado de General de Brigada. Murió en Coahuila en 1925.

FORTUNATO MAYCOTTE. Nació en Múzquiz a fines del siglo pasado. Desde 1910 se afilió al maderismo y en 1913 se incorporó a las filas constitucionalistas encabezadas por Venustiano Carranza. Por riguroso escalafón alcanzó el grado de General de División. En 1914, en la Convención de Aguascalientes, estuvo representado por Juan Hernández. Como general fiel a Carranza, se destacó en la lucha contra la escisión villista. Del 26 de junio de 1916 al 15 de octubre del mismo año fue Gobernador provisional del Estado de Durango. En su carrera militar fue Jefe de Operaciones en varios estados de la República. En 1920 se sublevó contra Carranza, adhiriéndose en Chilpancingo a su ex-jefe Alvaro Obregón, que se sentía perseguido por las fuerzas carrancistas; asimismo se unió al Plan de Agua Prieta. En 1923 se sublevó a favor de Adolfo de la Huerta. Murió fusilado en 1924.

RAFAEL MUZQUIZ. Nació en Múzquiz el 7 de febrero de 1849. Fue diputado local y presidente municipal de Piedras Negras en varias ocasiones. Al sobrevenir el golpe de estado de Victoriano Huerta contra Madero, se incorporó al movimiento constitucionalista. Fue

administrador de la Aduana de Veracruz. Murió en noviembre de 1915.

FEDERICO CHAPOY. Oriundo del poblado de Múzquiz, Coahuila. Se alió al constitucionalismo siendo aún muy joven, alcanzando el grado de General Brigadier. En su calidad de carrancista luchó contra el villismo bajo las órdenes de Maclovio Herrera. En 1916 fue gobernador provisional del Estado de San Luis Potosí, en sustitución de Vicente Dávila. Entre sus actos de gobierno, los más destacados son el haber instalado en esa entidad la Comisión Local Agraria y el haber instalado el Departamento del Trabajo cuya significación implicaba el avance de la protección de los derechos al trabajador.

ABELARDO MENCHACA. Nació en Múzquiz en los primeros días de enero de 1885. Fue miembro del movimiento antirreeleccionista y en esa virtud, en 1911, se levanta en armas en contra del porfiriato. Al sobrevenir el golpe de estado de Victoriano Huerta, se incorpora de inmediato al movimiento constitucionalista y es destacado revolucionario en las filas gonzalistas. Fue jefe de carabineros en San Luis Potosí y alcanzó el grado de General Brigadier.

FEDERICO RODRIGUEZ. Nativo de Múzquiz. Destaca en las filas revolucionarias como constitucionalista. En 1913 se incorpora a las fuerzas comandadas por el General Fortunato Maycotte. Figuró como miembro del Estado Mayor de este destacado general, hasta la muerte de éste en 1924.

PABLO L. RODRIGUEZ. Nació en Múzquiz a fines del siglo XIX. Desde un principio se manifestó como maderista. En 1912 combatió a las fuerzas de Pascual Orozco y al surgir el movimiento constitucionalista en 1913 se incorpora al mismo, sirviendo primero en Zaragoza, Coahuila y después al lado de las fuerzas de Jesús Carranza combatiendo en diversas zonas del Estado. En 1920 permaneció fiel a Venustiano Carranza y en 1923 apoyó al movimiento delahuertista, pero fue detenido en 1924 y sometido a un consejo de guerra en Tampico, habiéndose resuelto en ese consejo darlo de baja en el ejército. Con posterioridad, en 1935, fue nombrado Inspector de Pesas y Medidas de la Secretaría de Economía.

BARTOLO RODRIGUEZ LOPEZ. Oriundo de Múzquiz. En 1913 secundó el movimiento anticonstitucionalista, incorporándose a las fuerzas que el general Maclovio Herrera comandaba en Chihuahua. Desempeñó varias comisiones militares, entre las que se encuentra la de Mayor de Ordenes de la Plaza de Ojinaga, Chihuahua en 1935.

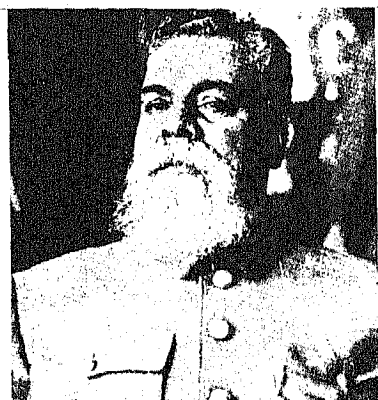
OTONIEL RODRIGUEZ LOPEZ. Por el año de 1890 se dice que nació en un lugar del municipio de Múzquiz, Estado de Coahuila. En 1912 se incorporó al Cuerpo Irregular de Carabineros de Coahuila para combatir a Pascual Orozco. En 1913 se enroló en el movimiento constitucionalista en la brigada que estaba bajo las órdenes de Lucio Blanco. Llegó a ser Jefe de Guarnición en varias plazas.

TRINIDAD RODRIGUEZ LOPEZ. Nació a fines del siglo pasado en Múzquiz, Coahuila. En 1913 se incorporó a las filas constitucionales que comandaba Cesáreo Castro. Posteriormente estuvo bajo las órdenes de Miguel Acosta. En 1935 fue Jefe de la Guarnición en Ojinaga, Chihuahua.

Por el rumbo de Cuatro Ciénegas

Cuatro Ciénegas, la tierra del varón don Venustiano Carranza, puede ser considerada auténticamente como el centro vivificador del Estado de Coahuila. Desde su fundación, los hombres de ese lugar se destacaron por su recia voluntad de hacer producir la tierra y, al igual que en Parras de la Fuente, han sido amantes del cultivo de la vid. En lo que se refiere a su compromiso histórico, siempre han respondido a éste; en la lucha contra la intervención francesa hubo hombres destacados oriundos de todo el Estado de Coahuila y muy particularmente de Parras de la Fuente, de Saltillo, de Matamoros (ahí está la Cueva del Tabaco), que custodiaron los archivos de la Nación. Cuatro Ciénegas no se quedó atrás fue el punto de partida para hacer comunicación con el presidente Juárez que se encontraba en Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, Chihuahua. Ya desde aquel entonces don Jesús Carranza, padre de don Venustiano Carranza Garza, colaboró intensamente con el presidente Benito Juárez en la defensa de la República y la soberanía. Pasado el tiempo, en la Revolución, al darse el golpe de Estado por el sátrapa Victoriano Huerta en contra del Apóstol de la Democracia, don Francisco I. Madero, y del vicepresidente José María Pino Suárez, el entonces gobernador de Coahuila (1913), don Venustiano Carranza, encabezó el movimiento constitucionalista y los paisanos muy locales del rumbo de Cuatro Ciénegas se convirtieron también en protagonistas de la defensa del constitucionalismo y de la Revolución misma, que busca la reivindicación de los derechos de los mexicanos. En honor a todos estos hombres damos una breve semblanza de los más destacados revolucionarios del rumbo de Cuatro Ciénegas, cuyos datos tenemos a nuestro alcance, esperando si las circunstancias lo permiten en futura edición enriquecer los datos sobre estos precla-

ros hombres y los que en esta ocasión no aparecen por no contar el autor con sus datos.



JESUS CARRANZA GARZA. Nació en Cuatro Ciénegas en el año de 1857. Hermano de don Venustiano. Al lado de éste transcurrió su carrera revolucionaria. Se levantó en armas con varios jóvenes coahuilenses en 1890 ante el intento de reelección del gobernador de Coahuila José María Garza Galán. En 1908 participó en la política al participar en la organización del Partido Democrático Coahuilense, con el apoyo de Bernardo Reyes.

En 1909 participó en la campaña de candidato independiente para el gobierno del Estado, de su hermano Venustiano Carranza. Para estas fechas don Venustiano ya era maderista. En tanto Jesús tenía nexos muy estrechos con Bernardo Reyes, fue hasta 1912 cuando participó abiertamente en el movimiento revolucionario luchando contra el orozquismo en el territorio del Estado de Coahuila. A raíz de esta lucha alcanzó el grado de Coronel.



Teniente Abelardo Carranza

Al sobrevenir la Decena Trágica, que culmina con el asesinato del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, Jesús Carranza se incorpora a las huestes de Pablo González para luchar en contra de Victoriano Huerta. En estas luchas obtuvo el grado de General. En la Convención de Aguascalientes fue representado por Gregorio Osuna. Apoyó a Venustiano Carranza contra las decisiones de la Convención, retirando a su representante.

Don Venustiano Carranza lo comisionó para que, como Jefe de Operaciones en el Istmo de Tehuantepec, reclutara y organizara fuerzas constitucionalistas, licenciara a los ex-federales y combatiera a los que no reconocieran los Tratados de Teoloyucan. En San Jerónimo, Oaxaca, fue hecho prisionero por uno de estos, Alfonso Santibáñez, quien

lo fusiló junto con su Estado Mayor, en el que figuraba su hijo Abelardo. Esto sucedió en la ranchería de Xambuán el 11 de enero de 1915. Lo que Santibáñez pretendía hacer era un vulgar chantaje al Primer Jefe.

MOISES CARRANZA CASTRO. Nació en Cuatro Ciénegas el 4 de septiembre de 1891. Su padre fue Emilio Carranza (hermano de Venustiano) y su madre la señora Rosaura Castro. Sus estudios los realizó en el municipio de Ocampo; posteriormente hizo estudios comerciales en el Ateneo Fuente de Saltillo. Al estallar la lucha revolucionaria de 1910 fungió como enlace entre los opositores coahuilenses y los miembros de la Junta Revolucionaria de San Antonio, Texas. Al triunfo del movimiento trabajó en Sonora; como ahí lo sorprendió el cuartelazo de Huerta, se dio de alta en las fuerzas sonorenses y luchó bajo las órdenes directas de Alvaro Obregón y de Francisco R. Manzo. Fue herido en la batalla de Santa Rosa. Al pasar Carranza por Sonora, Moisés ingresó al Estado Mayor de su tío. Luego se pasó a las fuerzas de Jacinto Blas Treviño. Después de la toma de la ciudad de México, de nuevo se incorporó a las fuerzas de Francisco R. Manzo en la lucha contra los zapatistas. En los Batallones Rojos fue jefe del Detall, razón por la que tuvo poca ingerencia en la lucha contra los villistas. Al triunfar el constitucionalismo se retiró a la vida privada, pero retomó las armas en 1917, a las órdenes de Francisco Peraldí. Después del movimiento de Agua Prieta se retiró definitivamente a la vida privada.

JESUS CARRANZA CASTRO. Nació en Saltillo el 8 de abril de 1896. Cursó su primaria en Ocampo, luego estudió en academias militares norteamericanas e hizo estudios de ingeniería eléctrica en los propios Estados Unidos de Norteamérica. Habiendo regresado a México en 1914, se dio de alta en el estado mayor de Francisco Manzo, al lado de su hermano Moisés. Tuvo una ligera participación en la campaña contra el villismo en el Bajío y luego fue jefe del Depósito de Vestuario y Equipo. A principios de 1916 ingresó al Estado Mayor del Primer Jefe Constitucionalista, de donde fue enviado a concluir su carrera de ingeniería eléctrica a Estados Unidos. Concluidos sus estudios regresó al país y se hizo cargo de una planta electrolítica en las fábricas nacionales de armamento. En las postrimerías del gobierno de Carranza fue enviado a Europa para contratar expertos en fabricación de armamento.

ERASTO CARRANZA CASTRO. Nació en Ocampo el 26 de julio de 1882. Formó parte del Estado Mayor del General Antonio Medina,

que operaba en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala. Pronto se dio de baja en el ejército, pero pasó a trabajar al Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares. Gozaba de la confianza y simpatía de su tío Venustiano Carranza. Murió en Celaya, Guanajuato, en 1966.

CARLOS CARRANZA SAINZ. Su padre fue Pascual Carranza Garza, hermano mayor de don Venustiano, y su madre doña Soledad Sáinz. Militó en las fuerzas de Francisco Villa durante el movimiento constitucionalista. Al término de la lucha se avecindó en Mazatlán, Sinaloa, donde murió en el mes de agosto de 1930.

IGNACIO PERALDI CARRANZA. Nació en Sierra Mojada el 2 de junio de 1895.



Sus padres fueron Angel Peraldí y Hermelinda Carranza, hermana de don Venustiano. Realizó sus primeros estudios en una escuela de la localidad, para luego pasar a la escuela de agricultura Hermanos Escobar de Ciudad Juárez. Mientras realizaba estos estudios, sobrevino el golpe huertista y fue así como él y varios de sus condiscípulos de la escuela de agricultura se incorporaron a la brigada Zaragoza de la División del Norte que encabezaban Aguirre Benavides y Raúl Madero.

Participó en las principales batallas villistas. Al sobrevenir la escisión revolucionaria fue incorporado al Estado Mayor de su tío Jesús Carranza. Murió fusilado en los primeros días de 1915 cuando fue aprehendido con su escolta por Santibáñez.

FERNANDO PERALDI CARRANZA. Nació en Cuatro Ciénegas el 30 de mayo de 1886. Estudió la primaria en Ciénegas, luego pasó a Saltillo. En abril de 1911 su tío don Venustiano lo comisionó para adquirir armas, municiones y caballada, comisión que cumplió cabalmente. En 1912 ingresó a las fuerzas auxiliares para combatir al orozquismo. En la lucha contra Huerta se incorporó a la División del Norte, en la que llegó a obtener el grado de Teniente Coronel. Fiel a don Venustiano Carranza, luchó contra los convencionistas. Luego

organizó y jefaturó el regimiento Allende, con el grado de General Brigadier. A raíz de la muerte de don Venustiano Carranza, se retiró a la vida privada. Murió el 28 de diciembre de 1927. Sus biógrafos dicen que precisamente cuando él consultaba al taumaturgo conocido como "Niño Fidencio", que por esos años atendía a su manera a gente del pueblo en la zona centro de Coahuila.

ALFREDO RICAUD CARRANZA. Hijo adoptivo de Emilio Ricaud y de Pánfila Carranza, hermana de don Venustiano. Luchó contra Díaz y contra la rebelión Orozquista. Fue de los primeros en tomar las armas contra la usurpación de Victoriano Huerta; hacia la primera semana del mes de marzo de 1913 ya luchaban en San Pedro de las Colonias en contra de la usurpación. Desde ahí interrumpió el paso de los huertistas que estaban en la zona de Torreón y Gómez Palacio, cuando intentaron trasladarse a reforzar las posiciones que esos tenían en Saltillo y Monterrey. Fue de los firmantes del Plan de Guadalupe en su calidad de Mayor del regimiento Morelos. Posteriormente operó en las fuerzas de Pablo González, al frente del escuadrón Ricaud; luchó entonces tanto en la pérdida como en la recuperación del Estado de Coahuila. Luego participó en la toma de Montemorelos, a fines de 1913. Continuó en el cuerpo del Ejército del Noreste en diversas luchas en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí. Fiel a don Venustiano Carranza, luchó contra el villismo en 1915, en la región noreste del país. A principios de 1917 sustituyó a Pablo de la Garza como gobernador de Nuevo León. Posteriormente fue nombrado por don Venustiano Carranza gobernador interino de Tamaulipas, con el encargo de que realizara elecciones pacíficas entre César López de Lara y Luis Caballero. Dicha encomienda no la cumplió cabalmente, pues a raíz de tales elecciones tuvo lugar la rebelión de Caballero en esa entidad, en 1918. En su carrera militar alcanzó el grado de General de Brigada, retirándose a la vida privada a la caída de don Venustiano Carranza. Murió el 28 de noviembre de 1933.

CESAREO CASTRO. Nació en Cuatro Ciénegas por el año de 1856. Fue de trayectoria opositorista desde un principio y en esa virtud se adhirió al maderismo; como tal asistió encabezando delegación a la convención del Partido Nacional Antirreeleccionista, que se efectuó en abril de 1910. Para secundar el Plan de San Luis, se levantó en armas en Cuatro Ciénegas el 20 de noviembre de 1910. Como auténtico maderista, luchó contra Pascual Orozco y sus fuerzas, con el grado de Capitán de Irregulares. Al terminar con el levantamiento oroquista, se radicó en Torreón, para luego retomar las armas al sobrevenir la

usurpación de Victoriano Huerta, siendo uno de los firmantes del Plan de Guadalupe, con el grado de Teniente Coronel.



Fue pieza importante en el constitucionalismo por su cercanía con Pablo González y Venustiano Carranza. Operó en Nuevo León y Tamaulipas. Durante el ataque a Matamoros fue ascendido a coronel. En octubre de 1913 participó en el ataque a Monterrey, aunque no fue nombrado general sino hasta abril de 1914 cuando se logró tomar tan importante plaza. Funció como mediador ante la agudización del conflicto entre Villa y Carranza por virtud del Pacto de Torreón.

Cuando fue definitivo el rompimiento entre Villa y Carranza, él permaneció fiel a este último. En esa virtud participó en la campaña del Bajío contra Villa, sobresaliendo en los combates de Celaya y León como Jefe de las Caballerías al mando de Obregón. De 1916 a 1917 fungió como gobernador de Puebla. Posteriormente ocupó diversas jefaturas militares, realizando unas tenaces campañas de pacificación. Durante la coyuntura de mediados de 1920, que finalizó con el derrocamiento de Carranza, se encontraba como Jefe Militar de Torreón, permaneció fiel a don Venustiano y al triunfo del obregonismo emigró a Estados Unidos. Volvió a aparecer en la escena política en 1929, unido al movimiento escobarista. Regresó a la política durante la presidencia de Abelardo Rodríguez y fue Jefe del Registro Civil. Para el año de 1940 retornó al ejército y dos años después, en plena Segunda Guerra Mundial, fue ascendido al grado de General de División. Murió en la ciudad de México en 1944.

ALBERTO SALINAS CARRANZA. Nació en Cuatro Ciénegas el 11 de noviembre de 1893. Sus padres lo fueron José Salinas y María Carranza Garza. Realizó estudios de mecánica en el Instituto Politécnico Renselaer, de Nueva York. Regresó a México durante el gobierno de Madero, el cual lo comisionó para estudiar en la escuela de aviación de Moissant, junto con su primo Gustavo Salinas Caamiña, obteniendo el título a fines de 1912. Al sobrevenir la usurpación de Huerta se adhirió al movimiento constitucionalista, en donde se le encomendó

organizar una flotilla aérea de tres aparatos, con la cual participó en varios combates; también estuvo en el Estado Mayor del Primer Jefe. En 1915 Venustiano Carranza creó el arma de Aviación Militar, la que encargó a Salinas. Tomó parte en la batalla de El Ebano, San Luis Potosí, contra las fuerzas villistas y en Yucatán colaboró en la campaña de Alvarado. Organizó el Departamento de Aviación, con sus talleres de aeronáutica y una escuela para la formación de pilotos militares. También fue jefe de la fábrica de cartuchos. Después de la muerte de Carranza y habiendo sido exiliado, a su retorno a México ocupó las jefaturas de la Fuerza Aérea Mexicana y de la Aviación Civil. Fue senador de la República en la XXXVII Legislatura. En julio de 1942 se le confirió el grado de General Brigadier y en enero de 1951 alcanzó el grado de General de Brigada. Desempeñó el grado de Agregado Militar Aéreo en las embajadas de Washington, París, Roma y Belgrado. En la década de los sesenta colaboró como Consejero de la Presidencia. Estuvo al frente de los veteranos de la Revolución y fue miembro del Consejo de la Legión de Honor Mexicana. Escribió algunas obras, entre las que destaca *La expedición punitiva*. Murió en la ciudad de México en 1970.

EMILIO SALINAS. Nació en Cuatro Ciénegas. Participó en la política desde el año 1893 como opositor al gobernador Garza Galán, pues es de los que se levantaron en armas para combatir su frustrada reelección. En 1910 simpatizó con el antirreeleccionismo que abanderaba Francisco I. Madero y en abril de 1911 se levantó en armas contra el régimen de Porfirio Díaz. En 1912 luchó contra Pascual Orozco. En 1913 se unió a Venustiano Carranza para combatir al gobierno usurpador, operando en territorio de Coahuila y en 1914 alcanzó el grado de General de Brigada. A principios de 1915 fue derrotado por Francisco Villa en el entonces poblado de Ramos Arizpe. Durante la estancia del Primer Jefe Constitucionalista en Querétaro, se le nombró gobernador y comandante militar de ese Estado. Posteriormente fue jefe de los establecimientos fabriles y aprovisionamientos militares, y senador por Coahuila en 1918. Luego fue nombrado cónsul de México en San Antonio, Texas. Después fue gobernador provisional de Chihuahua, del 13 de marzo al 26 de abril de 1920. Con el triunfo del Plan de Agua Prieta, fue depuesto de ese cargo y se retiró a la vida privada. Murió en la ciudad de Laredo, Texas, en 1927. Su hijo Gustavo A. Salinas alcanzó el grado de General durante la Revolución Mexicana.

JOSE SALINAS. Nació en Cuatro Ciénegas. En 1913 se unió al movimiento constitucionalista, en las fuerzas del general Pablo González. Alcanzó el grado de Coronel. Murió en combate.

GUSTAVO SALINAS CAAMIÑA. Nació en Cuatro Ciénegas el 17 de julio de 1893. Era hijo de Emilio Salinas, cuñado de don Venustiano Carranza, y de doña Ana María Caamiña. Después de terminar sus estudios primarios se trasladó a Nueva York para hacer la carrera de piloto aviador en la escuela de Moissant, en la que se tituló en septiembre de 1912. Ofreció sus servicios al gobierno de Madero, el cual lo incorporó al ejército para combatir a los orozquistas. En 1913 se unió al constitucionalismo y fue comisionado en las fuerzas de Alvaro Obregón: a fines de febrero de 1914 bombardeó el barco "Guerrero" en el Golfo de California. No sólo era aviador, sino también experto artillero; de ahí que Obregón lo nombrara jefe de su artillería en la lucha contra Villa. Fue el primer General de División que tuvo la Fuerza Aérea Mexicana; desempeñó el cargo de Agregado Militar en Francia, Inglaterra y Bélgica; dirigió la Fundación Nacional de Artillería. En 1929 se adhirió al movimiento escobarista. Amnistiado años después, fue Director General de Aeronáutica Civil, durante la Segunda Guerra Mundial y fue uno de los organizadores del Escuadrón 201, que combatió en Filipinas. Ganó el campeonato nacional de tiro con pistola y rifle. Fue impulsor de estos deportes. Obtuvo condecoraciones de los cuerpos de aviación de Francia, Estados Unidos y Perú. Murió en Cuatro Ciénegas el 5 de marzo de 1964.

JOAQUIN FONSECA. Nació en Cuatro Ciénegas por el año de 1895. Siendo muy joven se unió al constitucionalismo, en el que fungió como pagador en las cercanías de la frontera norte. Participó en la fracasada incursión rebelde de Francisco Murguía. Desempeñó diversos puestos en el gobierno, entre ellos fue colaborador en el Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares, bajo la jefatura del general Limón.

EPIGMENIO RODRIGUEZ. Nació en San Buenaventura. En 1913 era diputado en el Congreso Local de Coahuila que desconoció al gobierno de Victoriano Huerta. Al suscribirse el Plan de Guadalupe, él se encontraba en Piedras Negras y reconoció dicho plan incorporándose desde luego a las fuerzas constitucionalistas.

MAURILIO RODRIGUEZ. Nació en Cuatro Ciénegas en 1895 y en 1913 se unió al Ejército Constitucionalista, en donde alcanzó el grado de Coronel de Caballería.

CAYETANO RAMOS FALCON. Nació en San Buenaventura. Se unió a las fuerzas constitucionalistas. Fue de los firmantes del Plan de Guadalupe y primer pagador del Ejército Constitucionalista.

GEORGINO TELLEZ DAVILA. Coahuilense oriundo de Saltillo. Se incorporó al constitucionalismo y luchó en el Cuerpo de Ejército del Noreste al mando del general Pablo González. En 1920 apoyó al general Obregón y al Plan de Agua Prieta.

Por el rumbo de La Laguna

La región lagunera, en el Estado de Coahuila, es emporio agrícola, ganadero e industrial; es la tierra de los grandes esfuerzos para lograr de la mejor manera posible el aprovechamiento de las aguas del río Nazas, que en la actualidad están debidamente controladas. Cobra vital importancia esta región desde fines del siglo pasado y principios de este, cuando la República se ve en la necesidad de diversificar la producción en los intentos de salvar al país de la crisis por la caída del valor de la plata con relación al oro y el agotamiento de las minas de oro en los Estados de Zacatecas y San Luis Potosí. Junto a esto se estaba dando la infraestructura económica a través de las vías de comunicación, como el ferrocarril, constituyéndose la región en el cruce de las vías férreas más importantes: la que corre de sur a norte (México-Ciudad Juárez) y la de oriente a poniente (Monterrey-Durango), amén de otros ramales. Eran de vital importancia estas vías para la comunicación con la primera gran fundidora de acero de América Latina, la de Monterrey. También en esta época se da impulso a las industrias aceitera y jabonera de productos vegetales. Por este mismo tiempo se impulsa la industria textil, que aprovecha debidamente las aguas del río Nazas.

Así como hay inmigrantes a La Laguna, agricultores y comerciantes generalmente de origen francés y español, hay también una gran inmigración de ex-mineros y labriegos de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Durango y Chihuahua y una gran inmigración cultural a través de maestros y profesionistas principalmente de Saltillo y Monterrey, sin menoscabo de los que llegan de Durango y Zacatecas.

Mediante la unión de esfuerzos de las diversas clases sociales y económicas se ha logrado el desarrollo de tan importante región, que por su intenso trabajo y producción ha sido ejemplo de propios y extraños.

En el advenimiento de la lucha revolucionaria la región cobra vital importancia por ser lugar estratégico en las condiciones diversas a que nos hemos referido. Aporta la región lo más preclaro de su gente en la lucha armada por la reivindicación de los derechos del pueblo, que es el ideal fundamental de la Revolución, y la lista que adelante damos de protagonistas revolucionarios es algo escasa por virtud de que la mayoría de los revolucionarios laguneros tenían su origen de nacimiento en las entidades circunvecinas a que antes se hace referencia.



FRANCISCO L. URQUIZO. Nació en San Pedro de las Colonias el 21 de junio de 1891. Sus padres lo fueron don Francisco Urquiza, dedicado a la agricultura, y doña Teresa Benavides. Sus primeros estudios los realizó en el propio San Pedro, luego estudió en la ciudad de México la carrera comercial. Al advenimiento de la Revolución él se dedicaba a la agricultura en la propia región lagunera. Para unirse a dicho movimiento formó un grupo de peones de la hacienda familiar, sumándose al maderismo en contra de Porfirio Díaz a fines de 1910.

Luchó al lado de Emilio Madero y habiéndose iniciado como soldado raso, por destacarse en la lucha revolucionaria, alcanzó a desempeñar importantes comisiones que le encargaba Emilio Madero y de esta manera alcanzó el grado de Capitán Primero. Más adelante participó activamente en el ataque a Torreón, bajo las órdenes de Toribio V. de los Santos. Después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez quedó incorporado al cuerpo rural comandado por Orestes Pereyra. Durante el periodo presidencial de Madero formó parte de su guardia personal. Se dice que en esa época inició profundos estudios sobre textos militares. Durante la Decena Trágica cayó prisionero de las fuerzas de la usurpación. Una vez liberado, solicitó licencia en el ejército y volvió a su tierra natal, donde se unió de inmediato a Venustiano Carranza, habiendo sido nombrado Capitán Primero de Caballería del Estado Mayor del Jefe Constitucionalista. Al poco tiempo organizó el Batallón de Zapadores, con el que combatió en Candela bajo el mando directo de Pablo González. Ahí fue ascendido

a Mayor y por las necesidades del propio movimiento su brigada fue disuelta y él integrado a la Primera Brigada de la División del Noreste bajo las órdenes de Antonio I. Villarreal, habiendo operado en el Estado de Nuevo León, en donde por su bizarría obtuvo el grado de Teniente Coronel. En las primeras semanas del año que corría, 1914, fue enviado a Sonora para incorporarse al Estado Mayor de Carranza. Al mando de la escolta especial del Primer Jefe realizó la travesía hasta Chihuahua. En el mes de junio de ese mismo año fue ascendido a Coronel y dos meses después entró triunfante a la ciudad de México acompañando a Carranza. El regimiento que él comandó como escolta de Carranza fue denominado Brigada "Supremos Poderes"; esta brigada más tarde se transformó en división. En abril de 1916 fue designado Comandante Militar de la Plaza de México, hasta mayor del mismo año, en que con el grado de General de Brigada fue nombrado Jefe del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. Permaneció en ese puesto hasta junio de 1917, cuando participó en la comisión para organizar el Ejército Nacional. Fue ascendido a Divisionario y retuvo hasta noviembre de 1919 el mando de la División "Supremos Poderes"; con ella participó en la campaña contra los felicistas, como Jefe de Operaciones en Veracruz. Libró algunas batallas contra las fuerzas de Aureliano Blanquet, quien no sólo fue derrotado sino que murió en su aventura contrarrevolucionaria. A partir de 1920 fungió como Secretario de Guerra y Marina. A la debacle de Carranza permaneció a su lado: participó en los combates de Apizaco, Rinconada y Algibes y cayó prisionero en Tlaxcalantongo. Liberado en octubre del mismo año, se le expidió una licencia absoluta del ejército que nunca solicitó. Se exilió en Europa hasta 1925; principalmente residió en España. A partir de entonces, y aún con Calles en el poder, ocupó diversos puestos públicos. Inicióse con unos de muy bajo nivel para su trayectoria revolucionaria. Fue empleado de la Junta Inspectora de Impuestos sobre Bebidas Embriagantes; Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Hidalgo del Parral, Chihuahua; en San Luis Potosí, en Pachuca y en la ciudad de México. En 1934 reingresó al ejército; cinco años después fue designado Comandante de la Guarnición de Ciudad Juárez, Chihuahua y en 1941 fue ascendido a General de División. Ocupó la Subsecretaría de Guerra y Marina y en septiembre de 1945, durante la presidencia de Avila Camacho, se hizo cargo de la Secretaría, permaneciendo al frente de ella hasta noviembre de 1946. En 1951 fue Comandante General de la Legión de Honor Mexicana; dos años más tarde fue Jefe del Departamento de Industria Militar. En 1960 fue nombrado Presidente del Consejo de la Secretaría de la Defensa Nacional. En la vida de Francisco L. Urquiza

se concentra el ideal humano más profundo de servir con las armas a las causas del pueblo o de servir a estas causas mediante la pluma, haciendo literatura que deja la huella de una realidad social para que en ella se nutran las generaciones posteriores; de esta manera, habiendo servido con las armas a México y siendo ejemplo de lealtad hacia Venustiano Carranza hasta el momento del asesinato en Tlaxcalantongo, también nos deja en letras obras escritas sobre la realidad que le tocó vivir. Así tenemos que desde joven participó en el periodismo nacional con artículos en *El Universal Ilustrado*, *Mañana*, *Tópicos*, *El Legionario*, *El Nacional* y *El Universal*. Escribió una gran cantidad de obras, entre ellas: *De México a Tlaxcalantongo* (1932), *Tropa vieja* (1940), *Seis años con Carranza* (1949) y *Páginas de la Revolución* (1956). En 1967 el Senado de la República le otorgó la medalla Belisario Domínguez. En 1969 murió en la ciudad de México.

RICARDO PERCHES. Nació en San Pedro de las Colonias el 15 de septiembre del año de 1900. Siendo muy joven se incorporó al ejército Constitucionalista, en donde alcanzó el grado de Capitán. En el gobierno de Alvaro Obregón fue miembro del Estado Mayor Presidencial, con el grado de Mayor. Posteriormente fue Agregado Militar en diversas embajadas de México en el extranjero.

ANTONIO MEDINA. Nació en San Pedro de las Colonias en 1895. Se lanzó a la lucha constitucionalista en 1913 como Capitán Primero bajo las órdenes de Lucio Blanco y por méritos en campaña alcanzó el grado de General de Brigada en 1914. En el periodo de 1915 a 1919 combatió a los ex-federales alzados palacistas y felicistas en los estados de Tamaulipas, Puebla y Veracruz. En 1922, en los alzamientos que hubo contra el gobierno de Obregón, se levantó en armas y fue muerto en combate el 25 de mayo de ese año.

URBANO FLORES. Oriundo de San Pedro de las Colonias. Nació el 5 de mayo de 1885. Desde un principio se unió al movimiento maderista y al sobrevenir la Decena Trágica, se incorpora de inmediato a las fuerzas constitucionalistas. Después desempeñó varios cargos públicos, entre ellos Regidor del Ayuntamiento de Saltillo, Subtesorero General en el Estado de Veracruz en 1915 y Cajero General de la Revolución. Después de la lucha fue Jefe de Hacienda en varias entidades y Jefe del Departamento de Verificación de Pesas y Medidas en 1935.

BENJAMIN ARGUMEDO. Se tiene noticia de que nació por el año de 1876 en la municipalidad de Matamoros de La Laguna, Coahuila, o concretamente en El Gatuño o Congregación Hidalgo, de la propia

municipalidad. Es tan controvertido este personaje, que también hay quien atribuye su nacimiento al Estado de Durango, pero en lo que todos coinciden es en que se trata de un auténtico lagunero.



No poseía tierras. Era sastre y talartero al sobrevenir la Revolución. Como matamorenses, siempre simpatizó con la causa maderista y se sabe a ciencia cierta que editaba el periódico *La Lucha*, de filiación maderista. Se unió a las fuerzas armadas en la lucha de 1910 bajo los órdenes de Sixto Ugalde, y más tarde, de Enrique Adame Macías, con quien tomó Matamoros el 9 de febrero de 1911. Estuvo Argumedo a la cabeza de las guerrillas de Gilita y Matamoros.

En abril y mayo, junto con Adame Macías, Argumedo dirigió el ataque a Parras, donde la mayor parte de la población se les unió, por lo que tuvieron que reorganizar sus tropas, las que dividieron en dos grupos; Argumedo quedó al mando de trescientos hombres y fue ascendido a Teniente Coronel. Tomó Viesca y después, bajo el mando de Emilio Madero, colaboró en la captura de Torreón. De hecho, cuando todas las tropas estaban listas para atacar, Argumedo inició el asedio de manera inesperada, dando la victoria a las fuerzas maderistas y demostrando su gran capacidad militar. Al triunfo del maderismo surgieron varios conflictos en la región y Argumedo se rebeló en contra del nuevo gobierno por no haber sido reconocidos debidamente los méritos de los auténticos revolucionarios. Perteneció al Vigésimo Cuerpo Rural a las órdenes de Sixto Ugalde y estaba insatisfecho porque sus méritos no fueron considerados suficientemente importantes como para darle el mando del Cuerpo Rural. Es así como a principios de 1912 varios grupos de trabajadores agrícolas se rebelaron bajo las órdenes de Argumedo, Pablo Lavín y José de Jesús "Cheché" Campos. Según diversas versiones, no tenían un objetivo claro, aunque ciertamente la crisis en la región se había agudizado y como es natural a la condición humana y social de nuestra época, grupos interesados de terratenientes apoyaron a "Cheché" Campos como general orozquista y esta rebeldía crecía en la región por las propias necesidades del pueblo, dada la crisis que vivía el país. Benjamín Argumedo logró concentrar hasta seiscientos hombres, con los que a mediados de febrero asediaba a San

Pedro de las Colonias. Cuando fueron repelidos se lanzó a tomar Matamoros de La Laguna y ahí se le incorporó más gente, de tal manera que con más de mil hombres se lanzó a tomar la parte sur de Torreón. Más tarde, ya declaradamente orozquista, tomó Mapimí el 15 de marzo; atacó infructuosamente a Pedriseña, junto con Emilio Campa; continuó su interés por Pedriseña y apenas pasado un mes, ya con tres mil hombres bajo sus órdenes, tomó definitivamente ese importante poblado y amenazó con tomar Torreón, sin lograrlo. A fines de mayo de ese mismo año, Orozco fue derrotado en forma definitiva por el general Victoriano Huerta, y Argumedo en el mes de junio fue derrotado por el general Blanquet. Ya con pocos hombres, Argumedo empezó a operar en la frontera de Zacatecas y Durango; más tarde se le unieron otros jefes rebeldes formando una columna considerable. A fines de julio se dirigieron al suroeste de Chihuahua, sin triunfos dignos de mención. De ahí regresó a Durango con un contingente mucho menor y en una especie de desesperación empezó a depredar haciendas y a asesinar autoridades locales maderistas. Así se mantuvo hasta la caída de Madero y al tomar el poder Huerta, éste tomó en cuenta a Argumedo y lo nombró General Brigadier Irregular del Ejército Federal. La tarea de Argumedo no fue fácil. Tuvo que enfrentar a los constitucionalistas, que en la región estaban al mando de Villa y Tomás Urbina. Primero fue enviado a San Luis Potosí, pues temían que sus tropas se pasaran al constitucionalismo pero pronto fue llamado para operar en el área de Torreón. Con rapidez quedó demostrado que Argumedo era el más valiente, intrépido y el peor de los enemigos que el constitucionalismo podía enfrentar. Ejemplo de ello fue la defensa que como federal hizo de Torreón el 13 de julio de 1913, donde con un grupo pequeño de hombres derrotó casi a todos los rebeldes de La Laguna. Sin embargo, a principios de 1914, los constitucionalistas, al mando de Villa, recobraron la ciudad de Torreón, derrotando a los federales del general José Refugio Velasco y a los Irregulares de Argumedo. Estos tuvieron que replegarse hacia el sur. Más tarde Villa volvió a derrotar a Argumedo y al Ejército Federal en la famosa batalla de Zacatecas a fines de julio de 1914. Con la victoria de los constitucionalistas sobre el régimen de Huerta, Argumedo inició otra fase de su participación en la lucha revolucionaria. Se negó a aceptar los Tratados de Teloyucan y se levantó contra el gobierno de Carranza, convirtiéndose otra vez en rebelde. Empezó a operar en la frontera de Puebla y Morelos, en ocasiones al lado de Juan Andrew Almazán e Higinio Aguilar, en otras al lado de Zapata. Pronto fue derrotado en Puebla, donde resultó herido. Después fue a defender Tezontepec y siguió en otras actividades militares contrarias al consti-

tucionalismo. A mediados de abril de 1915 se le encomendó obstruir las líneas de abastecimiento de Obregón para su campaña en El Bajío, en lo que tampoco tuvo éxito; en junio amagó Pachuca, sin lograr nada importante. Hay información en el sentido de que con tres mil hombres estuvo defendiendo la ciudad de México. Debido a las fricciones que tuvo con Higinio Aguilar y con las tropas zapatistas, Argumedo se vio forzado a abandonar el centro del país. Para ello convenció al presidente convencionista Lagos Cházaro de cambiar la sede del gobierno de Toluca a Durango. Sin embargo, a la mitad del camino, Lagos Cházaro cambió el rumbo hacia Tamaulipas y Argumedo, sin ningún gobierno que defender, se dirigió a Durango, a donde llegó a principios de diciembre de 1915. A finales de enero de 1916, las fuerzas de Domingo Arrieta y de Fortunato Maycotte derrotaron a Argumedo, quien resultó gravemente herido. Argumedo se ocultó en la Sierra de los Reyes, pero el general Francisco Murguía lo aprehendió el 4 de febrero en el rancho El Paraíso. Lo enviaron a Durango, donde un consejo de guerra extraordinario lo condenó a la pena de muerte. Fue fusilado el 1o. de marzo de 1916.

ALFREDO BRECEDA MERCADO. Nació en Matamoros de La Laguna el 24 de mayo de 1886. En el año de 1909 se afilió al movimiento maderista y en 1910 se incorporó al movimiento armado con el grado de Capitán Segundo de Caballería. En 1912 colaboró en el gobierno local de Carranza, siendo secretario particular de éste. Firmó como Capitán Primero el Plan de Guadalupe, del que redactó la primera versión, y defendió a don Venustiano en la polémica que suscitó su escueto contenido. Luego negoció su aceptación entre los alzados de Sonora y Chihuahua. Durante el movimiento y gobierno de Venustiano Carranza, desempeñó comisiones de carácter confidencial. Fue Administrador General del Timbre, Gobernador y Comandante Militar de San Luis Potosí, el 11 de abril de 1917 al 10 de junio del mismo año; Gobernador del Distrito Federal, del 22 de enero al 21 de octubre de 1918, fecha en que pidió licencia para desempeñar el cargo de Diputado al Congreso de la Unión, que ocupó hasta el 21 de mayo de 1919, haciéndose nuevamente cargo del Gobierno del Distrito Federal. Fue Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Suecia en mayo de 1937 y con el mismo cargo estuvo ante el gobierno de Panamá en 1941. Practicó el periodismo, siendo colaborador de varias revistas y periódicos. Escribió temas sobre la Revolución, siendo autor de la obra en dos volúmenes *México Revolucionario*. Murió en la ciudad de México el 18 de septiembre de 1966.

ENRIQUE BRECEDA MERCADO. Es también oriundo de Matamoros. Se sabe que nació a finales del siglo pasado. Hermano de Alfredo. Apoyó siendo muy joven al maderismo y después al constitucionalismo. En la lucha revolucionaria constitucionalista fue Pagador General de las fuerzas de Alvaro Obregón. Con posterioridad fue Diputado Federal por el Estado de Coahuila. Murió en Veracruz cuando corría el año de 1931.

ALFREDO FLORES ALATORRE. Su lugar de nacimiento es Matamoros de La Laguna. Vino al mundo en el año de 1890. Por circunstancias familiares realizó sus primeros estudios en Piedras Negras. Luego, dadas las confusiones posteriores al Convenio de Ciudad Juárez, se unió al orozquismo, pero en 1913 se incorporó decididamente al Ejército Constitucionalista, donde llegó a ser Comandante de la Novena Brigada del Cuerpo de Ejército de Oriente. En 1914 fue Director de Reservas del Ejército y de Infantería. En 1915 luchó contra los ejércitos convencionistas, bajo las órdenes de Pablo González, donde alcanzó el grado de General Brigadier. Después de la lucha fue designado Jefe de Guarnición de diversas plazas, entre ellas la de Mazatlán, Sinaloa, en 1935. También fue Director de Armas de la Secretaría de Guerra. Murió en Villa Hermosa, Tabasco, en 1942.

JUAN C. CISNEROS. Nació en Torreón, Coahuila, el 24 de junio de 1894. Se afilió a la lucha contra Huerta en las fuerzas villistas, dentro de la brigada de Eugenio Aguirre Benavides. Alcanzó el grado de Coronel. Fue Jefe de la Policía de Puebla en 1923. En 1924 desempeñó varios puestos en el gobierno de la Ciudad de México.

JOSE M. RODRIGUEZ. Nació en Torreón, Coahuila. Estudió para médico cirujano. Apoyó la causa constitucionalista. Ocupó varios cargos de importancia; representó al constitucionalismo en San Antonio, Texas y fue Presidente Municipal de Torreón. En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente. Más tarde fue Jefe del Departamento de Salubridad en la Ciudad de México.

REFUGIO GRACIDAS. Originario de La Laguna. Se incorporó al movimiento revolucionario en 1910. Por los conflictos suscitados en virtud del licenciamiento de las tropas revolucionarias que lucharon al lado de Madero, operó en un tiempo como orozquista al lado de "Cheché" Campos, pero en 1913 se incorporó a las fuerzas de Francisco Villa y representó a éste en la hacienda de La Goma, en donde se reestructuró la División del Norte. Luego formó parte de la escolta de Dorados de Francisco Villa. Fue activo participante en la toma de Torreón y acompañó a Villa en toda sus campañas militares.

BERNABE AVILA REY. Coahuilense distinguido. Se incorporó al constitucionalismo en 1913 y por méritos en campaña alcanzó el grado de General Brigadier el 7 de noviembre de 1916.

TORIBIO ASTORGA. Nació en Coahuila. Como ferrocarrilero de origen, luchó al lado de Villa. En la estancia del general Francisco Villa, en Aguascalientes, Toribio Astorga fue Superintendente General.

GABRIEL CALZADA. Coahuilense que desde un principio militó al lado de Madero, colaborando con éste desde la redacción de la famosa obra *La Sucesión Presidencial de 1910*. Durante el gobierno de Carranza en el Estado, fue Diputado Local y en esa virtud es uno de los que firman el acta de la Legislatura Local que desconoce al gobierno usurpador de Victoriano Huerta. De la misma manera es uno de los suscriptores del Plan de Guadalupe.

EUSEBIO CALZADA. También coahuilense, que nació el 14 de octubre de 1870. Fue primero constitucionalista, después estuvo al lado de Francisco Villa, en donde obtuvo el grado de General cuando Francisco Villa le dio el mando de sus trenes militares.

FEDERICO SILVA. Coahuilense distinguido que en San Pedro de las Colonias se une al movimiento maderista y en 1913, como es natural a los coahuilenses, se adhiere al Plan de Guadalupe militando con las fuerzas del general Pablo González. Obtuvo el grado de General de Brigada. En 1923 secundó la rebelión delahuertista. En 1927 participó con Estrada en el fracasado intento de rebelión en Baja California. En 1929 tomó parte en el movimiento escobarista.

DARIO SILVA. Militó en las filas constitucionalistas. En 1914, en la escisión revolucionaria, se incorporó a las fuerzas de Francisco Villa. Inventó la pólvora "silvanita".

RAFAEL J. SOSA. Maderista desde los principios del movimiento. Al ser asesinado el presidente Francisco I. Madero, apóstol de la democracia, y el vicepresidente José María Pino Suárez, de inmediato se une al movimiento coahuilense que estalló en esas tierras para derrocar al usurpador Victoriano Huerta. En 1914 acompaña a Carranza a Veracruz, en donde se instalan los Poderes Federales del Constitucionalismo. Estuvo presente y combatió en varios enfrentamientos con los contrarios al constitucionalismo, aunque también se tiene noticia de este personaje, que más que luchar con las armas tomaba fotografías en plena lucha armada. Más tarde ingresó como

Capitán Segundo al Cuerpo del Ejército de Oriente donde llegó a formar parte del Estado Mayor del General Francisco de P. Mariel.

DANIEL TAMAYO. Coahuilense que se incorporó a la División del Norte al mando del General Francisco Villa. Tomó parte de su escolta de "Dorados". Participó en múltiples acciones de armas. Murió durante la emboscada tendida al Centauro del Norte en Parral, Chihuahua, mientras conducía el automóvil ametrallado, el 20 de julio de 1923.

JOSE MORALES HESSE. Coahuilense nacido a fines del siglo XIX. De profesión ingeniero. Perteneció al Partido Liberal Mexicano, en estrecho contacto con los hermanos Flores Magón. Luego fue antirreeleccionista y constitucionalista de las fuerzas de Pablo González. En 1916 fue Diputado Constituyente. En 1920, a la entrada de los gonzalistas a la capital, fue Interventor de la Compañía de Tranvías de México. En el gabinete de Adolfo de la Huerta fungió como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Fue Gerente del Banco Obrero. Fue miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, como Secretario del Exterior y de Acción Obrera.

IGNACIO FLORES FARIAS. Lagunero constitucionalista. Desempeñó varias comisiones de guerra y puestos de importancia: fue Comandante de la Guarnición de Ciudad Juárez, Chihuahua, y General de Brigada con antigüedad del 16 de junio de 1929.

PEDRO RODRIGUEZ TRIANA. Nació en La Laguna. A raíz del licenciamiento de las fuerzas maderistas, se unió a Pascual Orozco. Sin embargo a la caída de Madero se incorporó a las filas constitucionales dentro de la División del Norte. En 1915 formó parte del Estado Mayor de Benjamín Argumedo. En 1922 participó en la campaña de Durango contra Francisco Murguía, quien se había alzado contra el general Alvaro Obregón. Fue Gobernador del Estado de Coahuila de 1938 a 1942. Fue candidato ala Presidencia de la República por el Partido Comunista Mexicano. Murió en 1960.

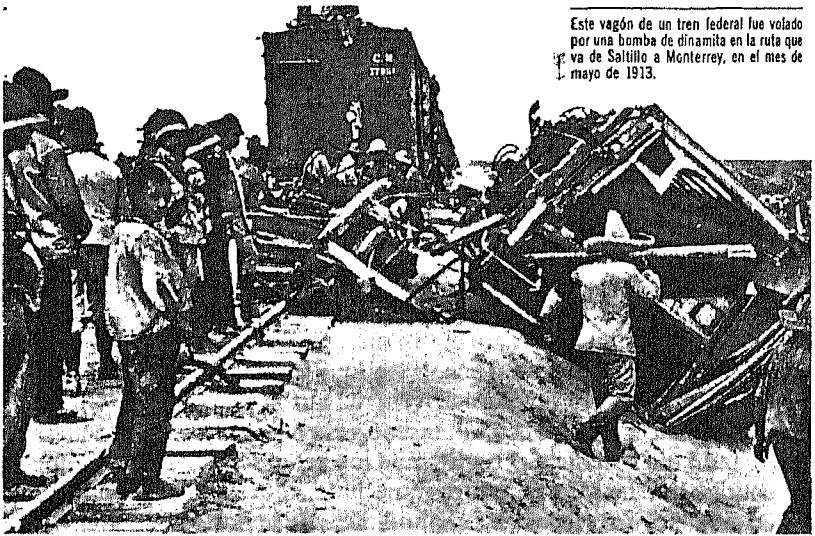


Este grupo de jefes revolucionarios, entre quienes destacan los coroneles Eulalio Gutiérrez, Jesús Dávila Sánchez y Vicente Dávila, aparece aquí después de conferenciar con el Primer Jefe. Sus fuerzas operaban en los estados de Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí.

EPILOGO

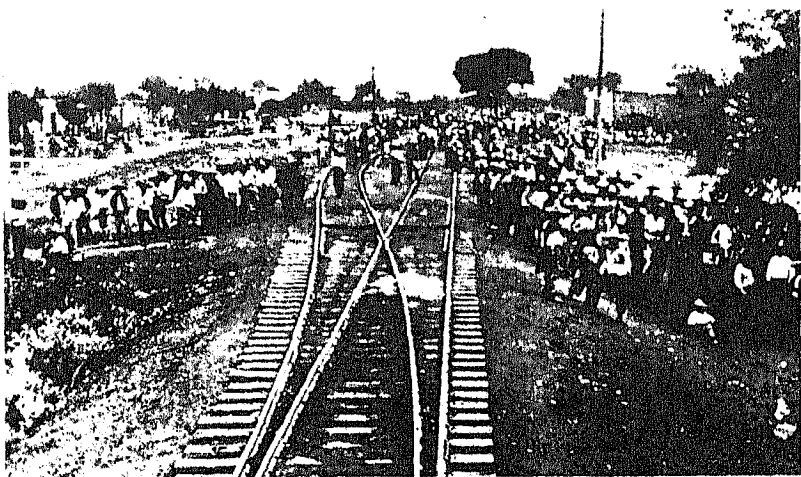
En este trabajo damos un corte tajante y definitivo en tanto parece que la propia historia así lo exige, ya que una cosa fue el acontecer de la Revolución y otra muy diferente el disfrutar de sus logros. Asimismo, procuramos que el hecho histórico, tratado objetivamente, no se contamine con el interés político actual, toda vez que la historia del México postrevolucionario y de los coahuilenses en el contexto nacional actual se está dando día con día y el registro de los acontecimientos también se da cotidianamente. En un futuro inmediato saldrá a la luz con toda claridad el juicio histórico de los coahuilenses de la postrevolución, de personajes tan distinguidos como don Nazario Ortiz Garza, don Raúl López Sánchez, don Román Cepeda Flores, don Braulio Fernández Aguirre, don Eulalio Gutiérrez hijo y muchos más recientes que han gobernado nuestro Estado y que han tenido una participación destacada a nivel nacional. Se dirá de su actividad política en favor de las causas de la Revolución. También la historia registrará las corrientes políticas que abanderan partidos como Acción Nacional, PRD y PRI, y se escribirá sobre quienes auténticamente continúan con los lineamientos de los grandes coahuilenses que lucharon por México y por hacer realidad una democracia a través del voto efectivo, que es la voluntad del pueblo. La historia juzga todos los hechos, independientemente de documentos oficiosos y publicidad de mercadotecnia. Honor a quien honor merece..

El Autor.



Este vagón de un tren federal fue volado por una bomba de dinamita en la ruta que va de Saltillo a Monterrey, en el mes de mayo de 1913.

Este vagón de un tren federal fue volado por una bomba de dinamita en la ruta que va de Saltillo a Monterrey en el mes de mayo de 1913.



Insurgentes al mando de los coroneles Eulatio y Luis Gutiérrez entraron a la ciudad de Matehuala, después de más de doce horas de reñido combate. Los revolucionarios acamparon a lado de la vía del viejo ferrocarril que va de esa población hasta Vanegas.

**COAHUILENSES EN LA CONSTRUCCION
Y DEFENSA DE LA PATRIA,**

de Alfredo de la Cruz Gamboa, se terminó
de imprimir en el mes de abril de 1991,
por ENORME. La edición, en tiro de mil ejemplares,
estuvo al cuidado de Rogelio Villarreal H.



EDITORIAL DEL NORTE MEXICANO